



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
GRADO EN GEOGRAFÍA Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
TRABAJO DE FIN DE GRADO

IMPACTO SOCIAL DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS (TIERRA DE CAMPOS)

Alumno: Diego Calvo Luis
Tutor: Eugenio Baraja Rodríguez
Curso: 2024-2025

Tabla de contenidos

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS	11
3. METODOLOGÍA.....	12
4. ÁMBITO DE ESTUDIO: DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN	15
4.1. Localización y delimitación del área de estudio.....	15
4.2. Características físicas del territorio	17
4.2.1. Análisis del relieve y la morfología.....	18
4.2.2. Análisis climático	20
4.2.3. Análisis hidrográfico	20
4.2.4. Análisis de los suelos y su aptitud agrícola	22
4.2.5. Zonas protegidas y espacios naturales.....	22
4.3. Especialización agraria del territorio	24
4.3.1. Estructura de la propiedad y organización de las explotaciones	25
4.3.2. Orientación productiva y transformación agraria.....	27
4.4. Estructura demográfica y social	33
4.5. Infraestructuras y accesibilidad	37
4.6. Organización institucional y gestión del territorio	39
5. MODELO DE CONTRATO OFERTADO POR LAS EMPRESAS DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL MUNICIPIO	41
6. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS	43
6.1. Agricultores	44
6.2. Propietarios de las tierras.....	50
6.3. Asociaciones medioambientales locales.....	55
6.4. Instituciones (Ayuntamiento).....	57
6.5. Dueña del alojamiento de turismo rural	59
6.6. Beneficiarios indirectos de la instalación	61

6.7.	Propietarios que no se ven afectados por la instalación	67
6.8.	Población de municipios limítrofes	68
6.9.	Personas sin tierras	73
6.10.	Asociaciones culturales	78
6.11.	Discusión	80
7.	CONCLUSIONES.....	82
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	86
9.	FUENTES CONSULTADAS	86
10.	ANEXO I: CUESTIONARIO INCLUIDO EN LAS ENTREVISTAS	89
11.	ANEXO II: DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO	94

Índice de figuras, tablas e imágenes

Figuras (mapas y gráficos)

FIGURA 1. MAPA DE ACTORES DEL TERRITORIO.....	13
FIGURA 2. MAPA DE LOCALIZACIÓN	17
FIGURA 3. MAPA DE PENDIENTES.....	18
FIGURA 4. MAPA LITOLÓGICO.....	19
FIGURA 5. MAPA HIDROLÓGICO.....	21
FIGURA 6. ZONAS PROTEGIDAS EN EL MUNICIPIO	23
FIGURA 7. MAPA DE USOS DEL SUELO (SIOSE).....	26
FIGURA 8. MAPA DE INFRAESTRUCTURAS.....	38
 GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HABITANTES DE VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS (1900-2024).....	 34
GRÁFICO 2. COMPARATIVA DE LA PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS Y LA PROVINCIA DE VALLADOLID	35
GRÁFICO 3. COMPARATIVA DEL SEX RATIO ENTRE VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS, VALLADOLID Y CASTILLA Y LEÓN	35
GRÁFICO 4. COMPARACIÓN DEL SEX RATIO ENTRE VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS Y VALLADOLID, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD	36

Tablas

TABLA 1. BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS.....	24
TABLA 2. DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LA TIERRA EN VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS (VALLADOLID) EN 2022.....	27

Imágenes

IMAGEN 1. ORTOFOTO CAPTADA POR EL VUELO AMERICANO (1956-57) DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS.....	28
IMAGEN 2. ORTOFOTO DEL SIGPAC (1997-2003) DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS.....	28
IMAGEN 3. ORTOFOTO DE MÁXIMA ACTUALIDAD DEL (PNOA) DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS.....	29
IMAGEN 4. BODEGA EN EL MUNICIPIO ZAMORANO DE COTANES DEL MONTE.....	31

IMAGEN 5. PAGO HEREDAD DE URUEÑA CON VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS AL FONDO
..... 32

RESUMEN

Este trabajo analiza el impacto social y territorial de la instalación de parques fotovoltaicos en Villanueva de los Caballeros (Valladolid), un entorno rural caracterizado por el despoblamiento y la dependencia de la agricultura y la ganadería como medios de vida. El propósito principal es entender cómo los proyectos energéticos están cambiando la forma en la que se da uso al territorio y cómo esto afecta a las distintas percepciones e intereses de las comunidades locales, socialmente hablando. Para ello, se combinan un análisis territorial del municipio y entrevistas semiestructuradas a agentes clave (agricultores, propietarios, responsables políticos, asociaciones y vecinos, entre otros). Los resultados revelan una notable división de opiniones: por un lado, están quienes consideran que los parques fotovoltaicos pueden suponer una fuente de ingresos inmediata, pero por otro, hay quienes temen que a raíz de este proceso se pierdan aspectos tan importantes como la identidad y los valores rurales, junto al deterioro del paisaje. En definitiva, los resultados muestran que si la transición energética no se hace anteponiendo la participación activa de la ciudadanía, se corre el riesgo de aumentar las desigualdades y de dejar el mundo rural en manos externas.

Palabras clave: transición energética; identidad; paisaje rural; fotovoltaica; desigualdad territorial; uso del suelo.

ABSTRACT

This paper analyses the social and territorial impact of the installation of photovoltaic parks in Villanueva de los Caballeros (Valladolid), a rural environment characterised by depopulation and dependence on agriculture and livestock farming as livelihoods. The main purpose is to understand how energy projects are changing the way the territory is used and how this affects the different perceptions and interests of local communities, socially speaking. For this purpose, a territorial analysis of the municipality and semi-structured interviews with key actors (farmers, landowners, policy makers, associations and neighbours, among others) are combined. The results reveal a notable division of opinions: on the one hand, there are those who consider that photovoltaic parks can provide an immediate source of income, but on the other hand, there are those who fear that as a result of this process, important aspects such as rural identity and values will be lost, along with the deterioration of the landscape. In short, the results show that if the

energy transition is not carried out with the active participation of citizens, there is a risk of increasing inequalities and leaving the rural world in the hands of outsiders.

Keywords: *energy transition; identity; rural landscape; photovoltaic; territorial inequality; land use.*

1. INTRODUCCIÓN

El medio rural español ha experimentado grandes transformaciones económicas, sociales y territoriales a lo largo del último siglo. Desde mediados del siglo XX, los procesos de industrialización, urbanización y concentración de servicios en núcleos urbanos ha provocado una pérdida progresiva de población en las áreas rurales, especialmente en las regiones del interior peninsular. El conocido como éxodo rural ha derivado en un proceso de despoblación rural, el cual ha traído consigo el envejecimiento de la población, la pérdida de capital social, la desaparición de servicios básicos y una creciente vulnerabilidad estructural de los pequeños municipios.

Al mismo tiempo, el modelo agrícola tradicional, basado en la economía familiar, la variedad de cultivos y el aprovechamiento extensivo de los recursos, ha sido sustituido por una agricultura cada vez más mecanizada y tecnificada. Este cambio ha reducido drásticamente la necesidad de mano de obra, siendo capaces de abarcar mucha más superficie gracias a los avances técnicos. Las dinámicas del paisaje agrario de la comarca se han visto afectadas, poniendo en riesgo el vínculo de la gente con el territorio. En este contexto de cambio estructural y de funcionalidad del espacio rural, han comenzado a emerger nuevos usos del suelo que distan de las lógicas productivas tradicionales, imponiéndose nuevas demandas externas al propio territorio.

Uno de los fenómenos más significativos en este sentido es la expansión de las infraestructuras de producción, transporte y almacenamiento asociadas a la transición energética, particularmente la instalación de grandes plantas solares fotovoltaicas en zonas rurales, las cuales se caracterizan por tener una baja densidad poblacional. Dicha expansión está promovida los distintos objetivos europeos de descarbonización y por la necesidad de diversificar las fuentes de generación energética, escogiendo estos espacios rurales por su localización óptima, disponibilidad de suelo, bajo coste, escasa conflictividad urbanística y menor capacidad de oposición social. Sin embargo, este

proceso no está exento de tensiones, ya que introduce un nuevo modelo de ocupación del suelo que, en muchos casos, entra en conflicto con los usos agrarios existentes y con la conservación del paisaje.

Este Trabajo Fin de Grado se enmarca en los estudios de Geografía Regional, siendo su propósito analizar de forma crítica la realidad que se está presentando a través del estudio de caso del municipio de vallisoletano de Villanueva de los Caballeros. Este núcleo de población es un municipio limítrofe con la provincia de Zamora, que se encuentra situado en el espacio de transición entre Tierra de Campos y los Montes Torozos. Dicho espacio ha comenzado a recibir ofertas de diferentes empresas, con la intención de llevar a cabo proyectos de energías renovables, al igual que en el resto de los municipios de la comarca. Los Montes Torozos, por ejemplo, se están masificando de todas estas infraestructuras industriales y se puede apreciar hoy en día cual es el impacto real de la implantación de las mismas. Una vez implantadas se pueden analizar los pros y los contras, si es tan perjudicial como se pensaba, si realmente es beneficioso para el ámbito rural, o simplemente es una fuente de negocio que no tiene en cuenta el territorio en el que se está asentando. Este es un tema de suma actualidad, del que es necesario seguir investigando para dar con el modelo que menos perjudique, tanto al entorno como a la población que ocupa dichos espacios.

Reflexionando sobre la transición energética, si bien necesaria en términos globales, no puede implementarse a cualquier precio ni en cualquier lugar, sin considerar los contextos territoriales específicos ni las voces de quienes habitan esos territorios. En este sentido, se pone especial atención a la idea de que el medio rural no debe ser concebido únicamente como un espacio de sacrificio para satisfacer demandas externas, sino como un territorio vivo, con recursos, saberes, memorias y aspiraciones propias. Tal como señala Gabriel Alomar (2022), la planificación de instalaciones renovables debe incorporar la dimensión paisajística, considerando criterios estéticos, identitarios y culturales, así como la participación de la población local, que es la más cercana a la realidad paisajística del lugar.

A través de un enfoque metodológico centrado en el análisis territorial y en la realización de entrevistas semiestructuradas a distintos agentes clave del municipio (agricultores, propietarios de tierras, responsables municipales, asociaciones locales, vecinos y profesionales del entorno), se pretende comprender cómo se percibe y valora la transformación del espacio rural con la llegada de las energías renovables. El estudio

busca, además, indagar en las consecuencias que este proceso puede tener sobre el modelo productivo local, la configuración del paisaje, la cohesión social y la identidad territorial.

El presente trabajo surge de la necesidad de analizar los efectos territoriales que genera la implantación de energías renovables en espacios rurales, caracterizados por dinámicas de declive demográfico y reestructuración agraria, como se ha comentado anteriormente. Es cierto que hay una abundante literatura sobre las energías renovables y la despoblación rural, pero la percepción de sus gentes y el impacto social que acarrearán estos procesos debe tenerse en cuenta en el ámbito de la investigación. A través de este trabajo se busca aportar una visión, una mirada desde dentro del propio territorio, no desde marcos exclusivamente técnicos o económicos.

A través de esta investigación se pretende contribuir a una reflexión crítica sobre los procesos de cambio que está experimentando el medio rural contemporáneo, cuestionando quién decide sobre el futuro de estos territorios, qué modelos de desarrollo se imponen y a qué intereses responden. “En la mayoría de los casos, los beneficios generados por la industria de las renovables no recaen sobre la comunidad local, por lo que no ayudan a mantener empleo en el territorio ni a fijar población” (Alonso Campanero, Villalba y Enríquez, 2022).

La elección de este ámbito de estudio responde a la oportunidad de abordar un caso concreto donde conviven factores clave del debate actual sobre el medio rural, tales como: la pérdida de soberanía territorial, la presión sobre el suelo, la banalización del paisaje, y la desconexión entre las políticas energéticas y la realidad social de los municipios afectados. De esta forma, el análisis pone énfasis en la dimensión social del fenómeno, atendiendo a la percepción de la población local frente a estos cambios, con el fin de comprender hasta qué punto estas transformaciones son percibidas como una oportunidad o como una amenaza. Dentro del marco de este proceso de transformación del medio rural español, se considera fundamental tener en cuenta el punto de vista y el posicionamiento de la población local.

Finalmente, la investigación se justifica en la medida en que permite estudiar una transformación actual que está experimentando el medio rural: el paso de un modelo productivo agrícola a un nuevo uso del suelo vinculado a la generación de energía. Este proceso, promovido en el marco de la transición energética, plantea una serie de

interrogantes sobre el equilibrio que existe entre la sostenibilidad ambiental, la justicia territorial y la participación de la población local en la toma de decisiones.

Se podrá ver a lo largo del estudio la importancia que tiene la identidad territorial en la toma de decisiones de este calibre o si, por el contrario, la población local prioriza el beneficio económico.

2. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

El estudio parte de la hipótesis de que la implantación de instalaciones fotovoltaicas en territorios rurales como Villanueva de los Caballeros puede provocar una transformación profunda en el uso del suelo y en el modelo productivo existente. Se trata de un cambio cuyas implicaciones van más allá del impacto económico inmediato. Este proceso no solo altera el uso agrario del territorio, sino que también puede debilitar los lazos históricos entre la comunidad local, el paisaje y las formas de vida tradicionales. De esta forma, se considera que esta transformación se está produciendo en un contexto donde la participación ciudadana es escasa, la capacidad de decisión de la población local es limitada y los beneficios derivados de la transición energética no se reparten de manera equitativa. Desde esta perspectiva, la hipótesis plantea que el paso hacia un modelo territorial basado en la producción energética podría estar reforzando nuevas formas de dependencia y de apropiación externa del territorio, sin asegurar necesariamente un desarrollo sostenible en términos sociales y territoriales.

La principal finalidad de este trabajo es analizar las transformaciones sociales y territoriales derivadas del cambio de un modelo agrícola hacia un nuevo modelo de ocupación del suelo asociado a la implantación de energías renovables, concretamente mediante instalaciones fotovoltaicas, en el municipio vallisoletano de Villanueva de los Caballeros. El apartado social será el pilar fundamental de este trabajo, ya que quien de verdad se verá afectada será la población local del municipio y es preciso conocer su opinión al respecto.

Para cumplir con este objetivo principal, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Examinar la evolución del modelo agrario tradicional del municipio, en el contexto de los procesos de reestructuración productiva y despoblación rural.

- Identificar y describir los posibles cambios en los usos del suelo asociados a la implantación de parques solares y sus efectos sobre el paisaje agrario, la estructura productiva y la funcionalidad territorial.
- Analizar las percepciones y discursos de la población local en relación con la transición energética, a partir de entrevistas semiestructuradas realizadas a los diferentes agentes sociales del territorio.
- Valorar el grado de participación ciudadana en la toma de decisiones vinculadas a la llegada de proyectos energéticos, junto al papel de las administraciones locales y supramunicipales en su regulación.
- Realizar una reflexión sobre las implicaciones sociales, económicas y simbólicas de este cambio de modelo, atendiendo a las tensiones que pueden existir entre la conservación de la identidad rural y las lógicas del desarrollo energético.
- Analizar la tipología de los proyectos que se quieren llevar a cabo en el territorio, con la intención de comprender cual es la tendencia que se está siguiendo y el fin que se quiere conseguir con su implantación.
- Contribuir al debate académico en torno a la sostenibilidad territorial de las políticas energéticas en entornos rurales en decadencia, desde un punto de vista crítico e interdisciplinar.

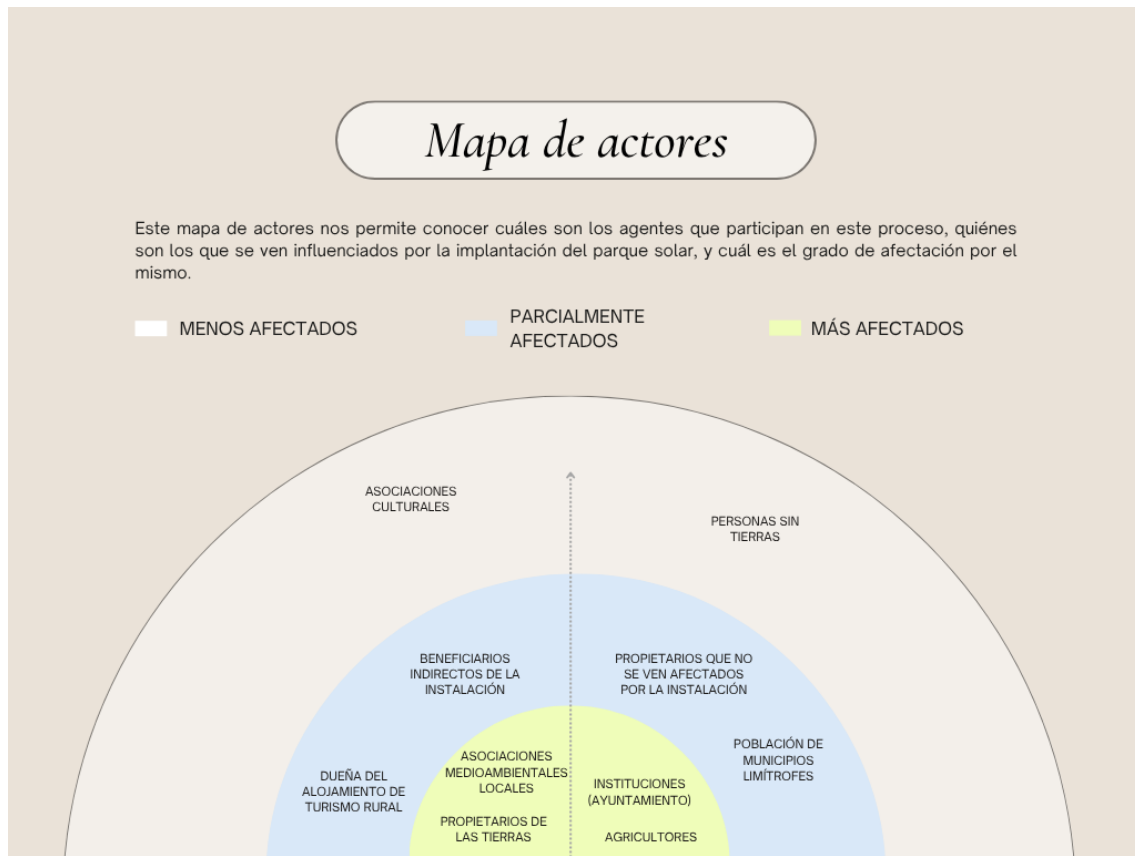
3. METODOLOGÍA

Para la realización de este trabajo se ha adoptado una metodología de carácter cualitativo, centrada en el ámbito de estudio del municipio de Villanueva de los Caballeros (Valladolid), con el objetivo de comprender en profundidad los efectos sociales y territoriales que tiene el paso de un modelo agrícola a uno basado en la implantación de energías renovables.

El proyecto se ha basado fundamentalmente en la realización de entrevistas semiestructuradas a los vecinos del municipio y de pueblos limítrofes, con el fin de recoger las percepciones, valoraciones y discursos de la población local respecto a los procesos de transformación territorial que se quieren llevar a cabo. De manera previa a la elaboración de las entrevistas, se ha llevado a cabo un proceso de diagnóstico territorial, a través del cual se han podido diferenciar los distintos actores del territorio, analizando

como se puede observar en el mapa de actores que se adjunta a continuación, su grado de implicación con el posible proyecto de energías renovables.

Figura 1. Mapa de actores del territorio.



Fuente: elaboración propia

Una vez identificados a los actores se diseñaron las preguntas que iban a ser formuladas en las diferentes entrevistas. La estructura es la siguiente: cinco preguntas de carácter general, enfocadas a conocer de una forma más cercana a la persona que está siendo entrevistada, y otras cinco preguntas pensadas para cada uno de los actores, permitiendo de esta forma indagar en las cuestiones que podían ser de mayor interés para cada uno de ellos.

Para recoger la información se ha optado por hacer entrevistas semiestructuradas, una herramienta muy utilizada en las ciencias sociales, que permite combinar una estructura común de preguntas con la flexibilidad suficiente para adaptarse al desarrollo de la conversación y profundizar en aquellos aspectos más relevantes que surjan de manera espontánea. Se ha considerado que esta metodología era la más conveniente para el

estudio de un tema que es un tanto sensible, en el que la comprensión de las experiencias personales y colectivas requiere de un enfoque abierto y donde se fomente el diálogo.¹

El trabajo de campo ha sido una parte clave del proceso. Se ha desarrollado a través de dos modalidades de aplicación: por un lado, haciendo entrevistas presenciales directamente en el municipio, lo que permitió un contacto directo con el entorno y con la realidad cotidiana de la zona; y por otro, mediante entrevistas telefónicas, especialmente con aquellas personas con las que no fue posible coincidir en persona. De este modo, se ha intentado que las voces recogidas representen de forma amplia el tejido social del pueblo. Como se puede ver en el Anexo II, se han facilitado a los entrevistados un documento de consentimiento, asegurando que sus testimonios serían anónimos y solamente utilizados con el fin de desarrollar este trabajo académico.

Los perfiles de los entrevistados son muy variados en cuanto a edad, formación, ocupación y relación con la tierra: desde agricultores y propietarios, hasta personas que viven del turismo rural o que simplemente están vinculadas al municipio por razones familiares o sentimentales. Esta diversidad ha sido muy útil para recoger distintas perspectivas sobre los cambios que se están viviendo en el entorno. Las entrevistas se grabaron (siempre con el debido consentimiento de los entrevistados), luego fueron transcritas y analizadas detenidamente, tratando de entender qué papel juega cada uno de los agentes en el territorio y cómo se posicionan frente al cambio.

Paralelamente a la realización del trabajo de campo, se ha llevado a cabo un análisis territorial del municipio con el objetivo de contextualizar los procesos estudiados y comprender la evolución del espacio rural desde una perspectiva integral, el cual se puede leer en el apartado de “ámbito de estudio”. Para su realización se han utilizado fuentes secundarias procedentes de diferentes organismos oficiales (INE, Junta de Castilla y León, Confederación Hidrográfica del Duero, entre otros), así como la creación de cartografía temática y el uso de ortofotos. Parte del análisis espacial ha sido desarrollado mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG), analizando los usos del suelo y los posibles cambios que puedan darse con la llegada de nuevos proyectos, como los parques solares.

¹ Para la realización de las entrevistas, habiendo consultado una amplia colección de guías operativas, se ha escogido la siguiente a modo de referencia: Secretaría de Gobernación. (2013). *La entrevista como herramienta para la elaboración de diagnósticos participativos*. Dirección General de Planeación Estratégica para la Prevención Social & Dirección General Adjunta de Formación e Innovación.

Gracias a una combinación entre el análisis cualitativo (las entrevistas) y el análisis territorial, se ha podido construir una visión bastante completa del fenómeno que se está estudiando. Esto ha permitido no solo entender los factores materiales del cambio, sino también las emociones, valores e ideas que están en juego en torno al futuro del mundo rural en esta etapa de transición energética.

4. ÁMBITO DE ESTUDIO: DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL ÁMBITO DE INVESTIGACIÓN

Para comprender el impacto territorial y social de los nuevos modelos energéticos en el medio rural, es necesario tener una visión amplia del lugar en el que se desarrollan. En este apartado se presenta una caracterización detallada del municipio de Villanueva de los Caballeros, tanto desde el punto de vista físico como desde sus dinámicas agrarias, sociales y económicas.

El análisis territorial permite contextualizar los procesos de cambio que se estudian a lo largo del trabajo, mostrando cómo las características del medio influyen directamente en la forma en que el territorio se transforma y en cómo la población percibe esos cambios. Por lo tanto, este apartado sirve como base para comprender por qué determinadas propuestas generan tanto interés como conflicto, y de qué forma el territorio influye y se ve influido por este tipo de decisiones.

4.1. Localización y delimitación del área de estudio

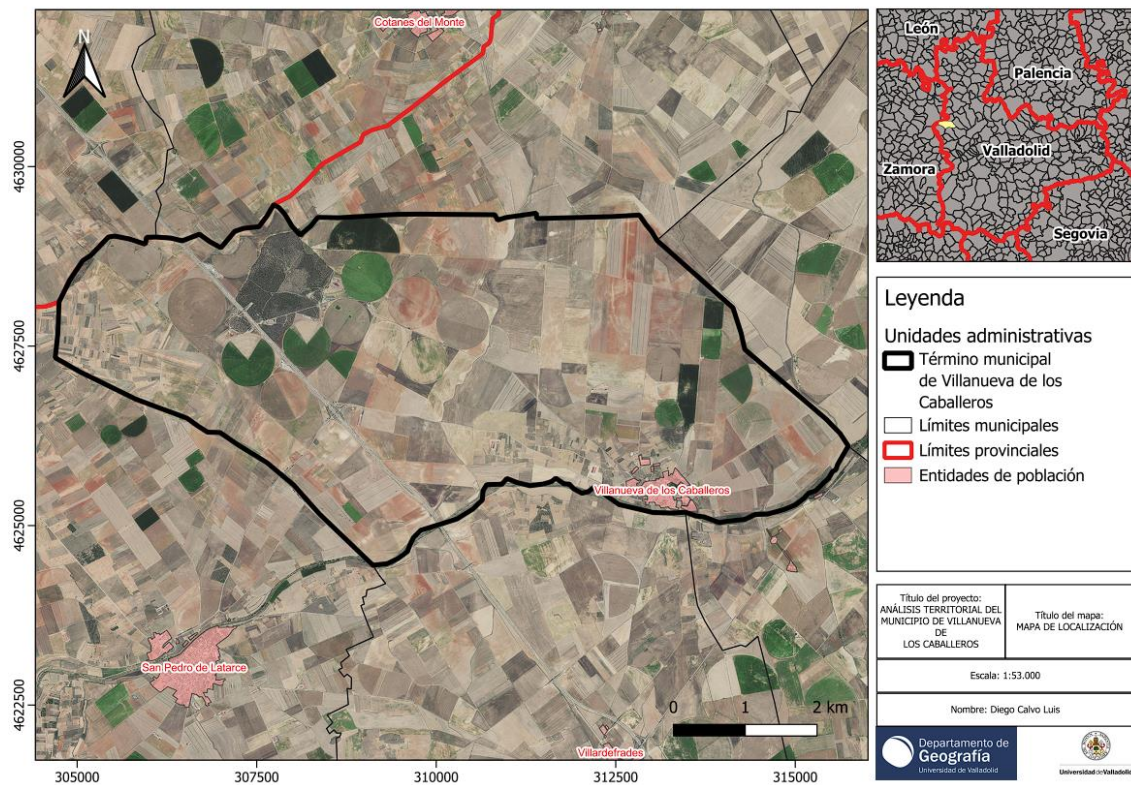
El presente análisis se centra en el municipio de Villanueva de los Caballeros, localizado en la provincia de Valladolid, dentro de la comunidad autónoma de Castilla y León. Se halla en el noroeste del territorio provincial, a unos 56 kilómetros de distancia de la ciudad de Valladolid. Desde una visión territorial más amplia, forma parte de la comarca natural de Tierra de Campos, un espacio caracterizado por la amplitud de las perspectivas, la escasa pendiente del terreno, la dominancia de suelos arcillosos y una fuerte orientación histórica hacia la agricultura cerealista extensiva. En la Figura 2 que se adjunta a continuación se puede apreciar este hecho en la ortofoto, donde el núcleo urbano se encuentra al sureste del término municipal, y el resto del territorio está ocupado por tierras de cultivo y masa forestal, que recibe el nombre de “Monte de Mata”.

Asimismo, Villanueva de los Caballeros se incluye dentro del ámbito de intervención para el desarrollo local denominado “Campos y Torozos”, un conjunto formado por 22 municipios con características compartidas en términos geográficos, económicos y socioculturales. Esta delimitación ha cobrado protagonismo en el contexto de políticas de desarrollo rural, especialmente a través de iniciativas como el programa LEADER, que impulsa proyectos colaborativos enfocados en la revitalización del medio rural y la revalorización del patrimonio identitario.

El municipio cuenta con una extensión de 34,93 km² (equivalente a 3.493 hectáreas), encontrándose su casco urbano a una altitud aproximada de 711 metros sobre el nivel del mar. Su configuración territorial responde, en gran medida, a un aprovechamiento prácticamente absoluto del suelo con fines agrícolas, dado que la superficie de masa forestal es reducida y el crecimiento urbano ha sido limitado. El paisaje se presenta suavemente ondulado, sin grandes contrastes orográficos, lo cual ha favorecido la expansión de los terrenos agrícolas.

El término municipal está atravesado por el río Sequillo, un curso fluvial con régimen de estiajes (presenta un nivel de caudal mínimo, generalmente en épocas de verano, debido a la disminución de precipitaciones y a la mayor evaporación) que, pese a su reducido caudal, ha jugado un papel importante en la organización del espacio agrícola y en las pautas históricas de asentamiento. Además, se conservan construcciones tradicionales como palomares y casetas de era, que representan elementos clave del patrimonio rural vinculado a la identidad campesina de Tierra de Campos.

Figura 2. Mapa de localización



Fuente: elaboración propia.

En definitiva, la configuración territorial de Villanueva de los Caballeros se ha forjado a través de la interacción entre un entorno físico especialmente apto para la agricultura (relieve llano, clima mediterráneo y suelos tenaces) y un modelo agrario productivista. No obstante, esta estructura heredada enfrenta hoy importantes desafíos derivados de la irrupción de nuevos usos del suelo asociados a la implantación de infraestructuras de energías renovables. Esta transformación plantea tensiones entre la preservación del modelo rural tradicional y los cambios funcionales que redefine el territorio en la actualidad.

4.2. Características físicas del territorio

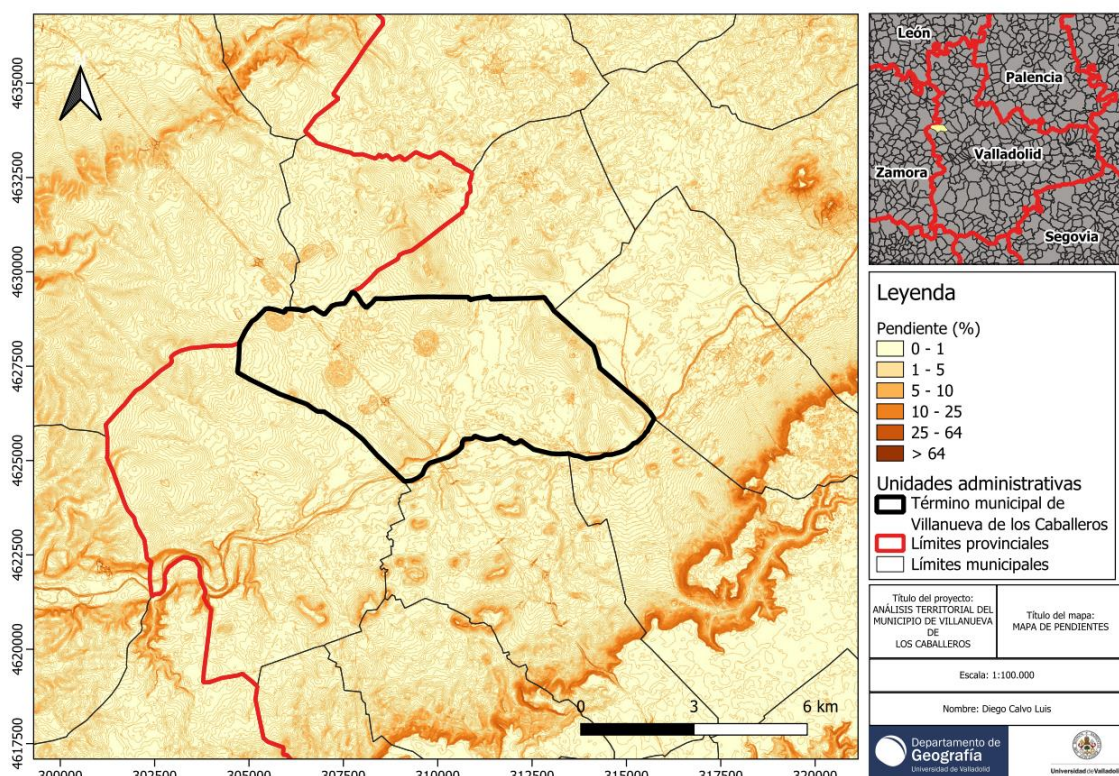
El medio físico condiciona de forma directa los usos del suelo, la actividad agraria y, en general, la manera en que se ha organizado históricamente el territorio. En este apartado se describen los principales rasgos de carácter natural del municipio de Villanueva de los Caballeros, con el fin de entender cómo han influido en su especialización agraria y en las dinámicas territoriales actuales. Los factores físicos son fundamentales también para analizar las oportunidades y limitaciones que enfrenta el municipio ante la llegada de las energías renovables.

4.2.1. Análisis del relieve y la morfología

Cómo se ha comentado anteriormente, Villanueva de los Caballeros se integra dentro de la comarca de Tierra de Campos, una unidad paisajística y morfoestructural que se caracteriza por un relieve acampinado, suavemente ondulado. La altitud media del territorio oscila entre los 700 y 750 metros sobre el nivel del mar, y las pendientes rara vez superan el 5%, lo que configura un paisaje de campiña, abierto y horizontal. En la Figura 3 se representan las pendientes que existen en la zona de estudio y en sus alrededores. Los espacios con mayores pendientes son las cuestas del páramo de los Montes Torozos (correspondiente a su límite suroccidental), y los valles que traza la red hidrográfica.

El análisis topográfico, a partir del Modelo Digital del Terreno (MDT), revela una inclinación general del relieve hacia el este y sureste, coherente con el sentido de la red hidrográfica local. El río Sequillo, que discurre por el municipio, actúa como principal eje de drenaje superficial.

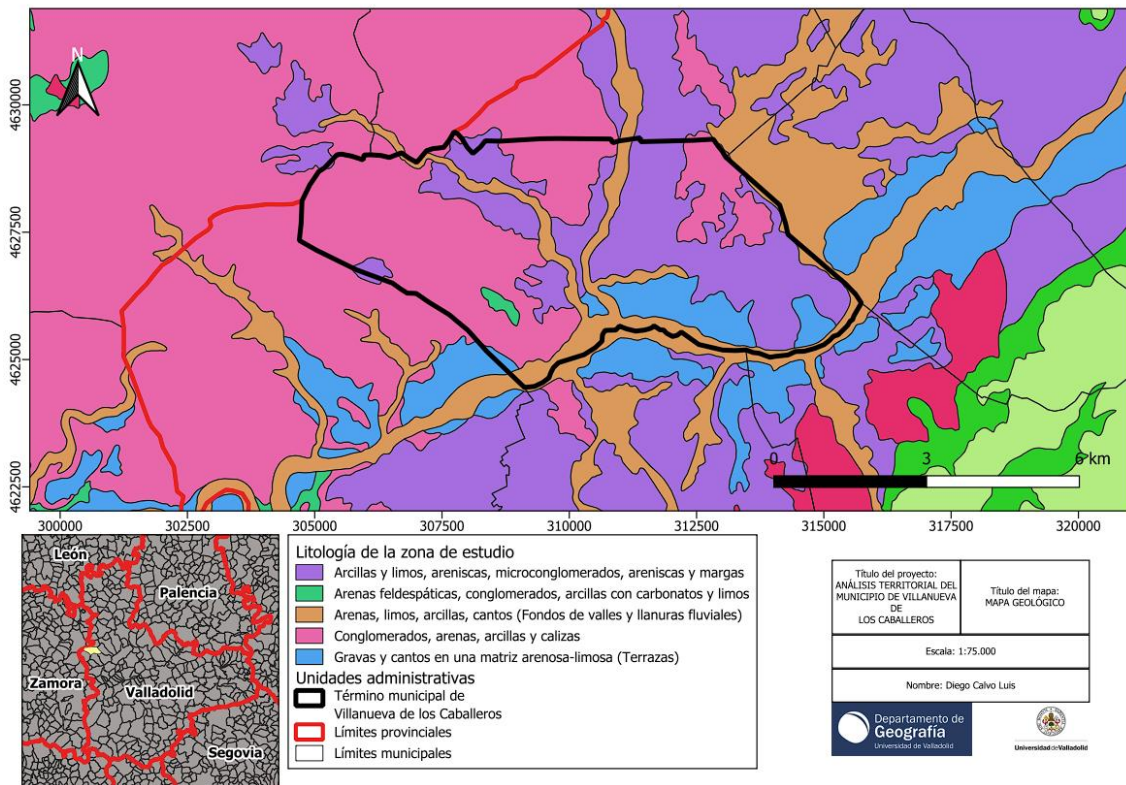
Figura 3. Mapa de pendientes



Fuente: elaboración propia.

Desde el punto de vista físico, el municipio se encuentra sobre el relleno de la cuenca sedimentaria, donde los materiales predominantes son las arcillas, margas y limos, cómo se distingue en la Figura 4, en el que se representa la litología del municipio. Estos materiales, de baja permeabilidad, han sido modelados históricamente por la acción del agua y del viento, generando un relieve suavemente ondulado.

Figura 4. Mapa litológico



Fuente: elaboración propia.

La regularidad del relieve ha desempeñado un papel decisivo en la configuración del uso del suelo. Al mismo tiempo, esta morfología ha limitado la existencia de barreras naturales o espacios forestales significativos, configurando un paisaje homogéneo y funcional, de clara vocación productiva.

Esta horizontalidad física, además de condicionar los usos y prácticas agrarias, ha contribuido a consolidar una identidad territorial asociada al paisaje abierto de Tierra de Campos. Se trata de un espacio donde la visibilidad es total, el horizonte se presenta ininterrumpido, y la continuidad espacial favorece una percepción de unidad y dominio agrícola.

Sin embargo, esta configuración tradicional se enfrenta al proceso de implantación de las energías renovables, en particular a la instalación de parques solares de gran tamaño. Estas infraestructuras (junto con los vallados, caminos de acceso y subestaciones eléctricas asociadas) introducen elementos de ruptura en un paisaje históricamente percibido como continuo. La fragmentación física y visual del territorio genera nuevas tensiones entre el modelo agrario heredado y los usos emergentes del suelo, con implicaciones tanto espaciales como simbólicas sobre la identidad territorial del municipio.

4.2.2. Análisis climático

El municipio de Villanueva de los Caballeros, al igual que el conjunto de la comarca de Tierra de Campos, se encuentra bajo la influencia de un clima mediterráneo. Se caracteriza por una alta amplitud térmica anual, producto de la altitud y del aislamiento respecto a influencias marítimas. Las temperaturas medias anuales oscilan entre 11 y 12 °C.

Las precipitaciones son moderadas a escasas, situándose entre los 400 y 500 mm anuales, distribuidas de forma irregular. La mayor parte de las lluvias se concentran en otoño (octubre-noviembre) y primavera (abril-mayo), mientras que los veranos son marcadamente secos, con mínimos pluviométricos en julio y agosto, a menudo por debajo de los 10 mm mensuales.

Este clima, definido por la sequía estival, los inviernos rigurosos y la irregularidad hídrica, ha condicionado históricamente la configuración del sistema productivo local.

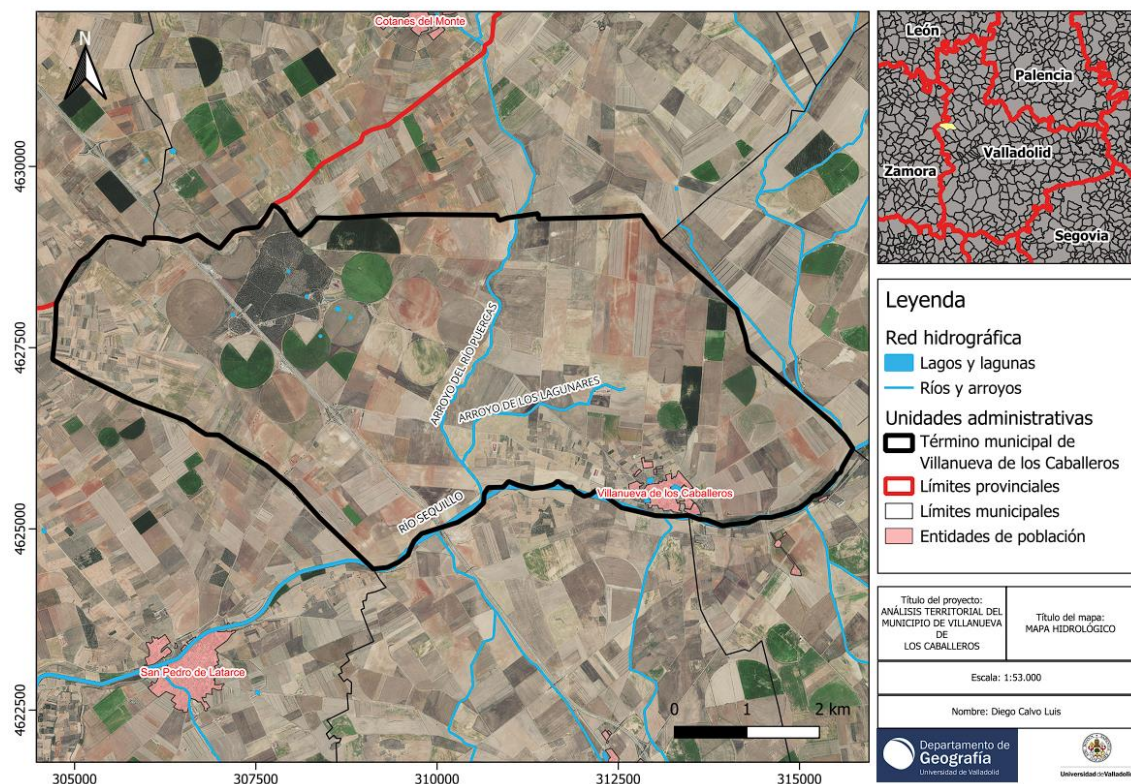
No obstante, las condiciones climáticas, que hasta ahora se percibían como limitantes para la diversificación agrícola, se están reinterpretando en el contexto del nuevo modelo energético. El alto grado de insolación anual, anteriormente subordinado a las restricciones de la agricultura extensiva, se convierte hoy en un recurso estratégico para la implantación de parques fotovoltaicos. Este cambio está alterando la relación histórica entre clima y sistema productivo, reconfigurando el papel del territorio en términos de funcionalidad y valor estratégico.

4.2.3. Análisis hidrográfico

La zona de estudio se encuentra integrada en la cuenca hidrográfica del río Duero, aunque el municipio no cuenta con grandes cursos fluviales permanentes. Su red hídrica está

formada por cauces secundarios, de carácter temporal o semipermanente, dominados por arroyos estacionales y, especialmente, por el río Sequillo, que actúa como eje vertebrador del drenaje superficial en el término municipal, tal y como se representa en la Figura 5. Presenta un régimen pluvial mediterráneo y recorre el sector oriental del municipio, tratándose de un curso estacional, con importantes fluctuaciones de caudal a lo largo del año.

Figura 5. Mapa hidrológico



Fuente: elaboración propia.

La limitada disponibilidad de recursos hídricos ha condicionado históricamente el aprovechamiento del agua en el municipio. No obstante, la existencia de infraestructuras como el Canal de Macías Picavea (aunque no llegue al municipio como tal), ha permitido el desarrollo de regadíos en determinadas áreas del término municipal y su entorno, contribuyendo a diversificar el sistema agrario. Como se aprecia en la Figura 5, hay una considerable extensión de terrenos dedicados al regadío, en el que se aprecian diferentes puntos de captación de agua, utilizados para el riego de las tierras a través de pivots de riego. Bajo este marco hídrico, caracterizado por una disponibilidad desigual y dependiente de recursos externos, la implantación de energías renovables introduce nuevas tensiones sobre el uso del agua y del suelo. El mantenimiento de instalaciones

fotovoltaicas o la competencia con suelos agrícolas productivos plantea una reconfiguración de la lógica de aprovechamiento de los recursos naturales del territorio, especialmente en un contexto donde el regadío y la actividad agraria aún desempeñan un papel relevante.

4.2.4. Análisis de los suelos y su aptitud agrícola

Villanueva de los Caballeros se asienta sobre una llanura sedimentaria del sector norte de la cuenca del Duero, donde predominan suelos desarrollados sobre materiales blandos de origen terciario y cuaternario (margas, arcillas y limos). Esta uniformidad geológica se traduce en una base edáfica homogénea y con elevada aptitud agrícola, especialmente para cultivos de secano.

Según los datos recogidos en el Atlas Agroclimático de Castilla y León (Junta de Castilla y León, 2010) y los estudios del Instituto Geológico y Minero de España (IGME, 2005), los suelos tipo de Tierra de Campos presentan las siguientes características: fertilidad media, pH neutro a ligeramente alcalino y texturas limoso-arcillosas, con buena capacidad de retención de agua, aunque con problemas de laboreo bajo condiciones de humedad elevada.

Según el SIOSE y los estudios agroclimáticos de la Junta de Castilla y León, el territorio presenta una alta aptitud para cultivos de secano, destacando el trigo, la cebada, las leguminosas (lenteja, garbanzo) y, en menor medida, el girasol. También se dan espacios de regadío dentro del municipio, nutridos por la instalación de pívots de riego, previa concesión de extracción de agua.

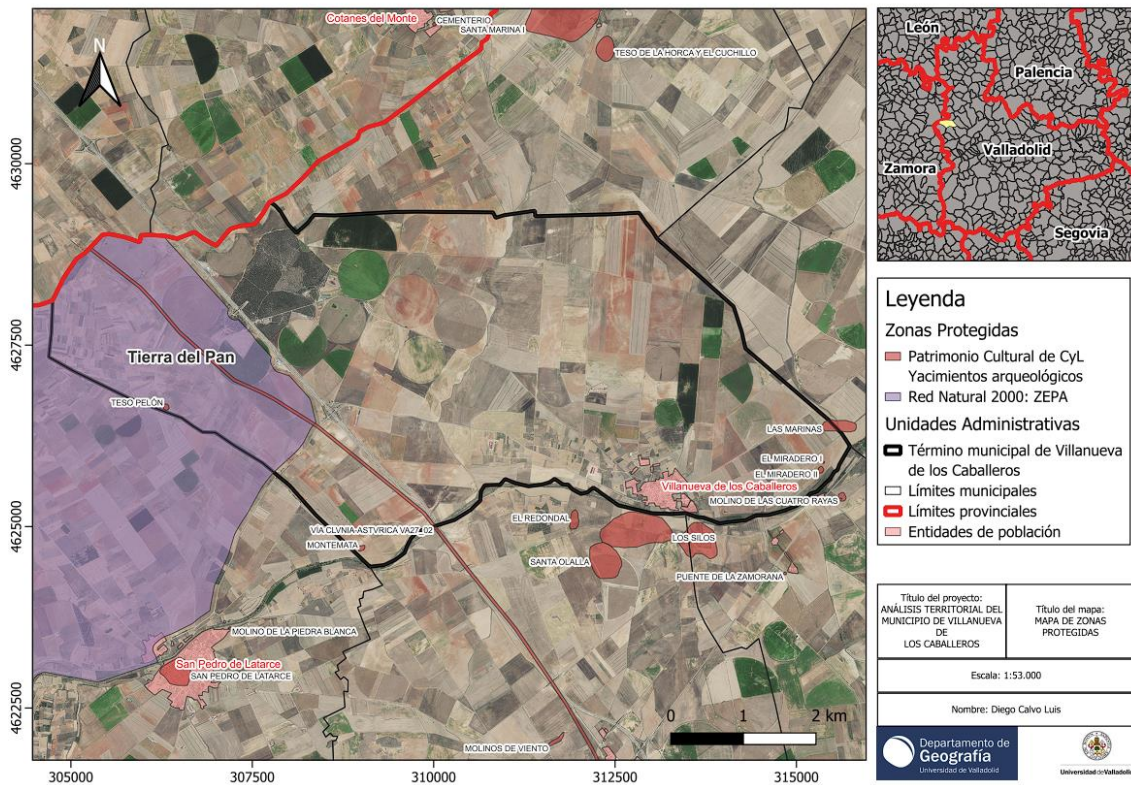
En este contexto, la transformación del uso del suelo agrario en infraestructuras fotovoltaicas implica una ruptura funcional con la tradición productiva del territorio, planteando conflictos entre el valor agrario del suelo y su aprovechamiento energético.

4.2.5. Zonas protegidas y espacios naturales

El término municipal de Villanueva de los Caballeros alberga diversos elementos de valor ambiental y patrimonial que configuran un paisaje cargado de significados. Actúan como condicionantes del medio físico, los cuales influyen directamente en el uso del suelo y en las dinámicas productivas del medio rural. Entre ellos destaca, en su sector occidental, una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) incluida en la Red Natura 2000, denominada Tierra de Pan (Figura 6). Este espacio se designa con el objetivo de conservar

hábitats clave para especies de aves silvestres, como la avutarda (*Otis tarda*) o el cernícalo primilla, que dependen de ambientes agrícolas abiertos y poco fragmentados.

Figura 6. Zonas protegidas en el municipio



Fuente: elaboración propia.

En este territorio, como en buena parte de la comarca, la coexistencia entre una agricultura extensiva de secano y la biodiversidad ha permitido mantener un equilibrio ecológico singular. Cultivos tradicionales como el cereal, combinados con una baja intensidad de uso del suelo y una escasa presencia de infraestructuras, han favorecido la pervivencia de especies hoy amenazadas. Así, el valor de estas zonas ZEPA no se limita a lo biológico, sino que también reconoce un modelo de ocupación del suelo históricamente respetuoso con el entorno.

Sin embargo, este equilibrio puede verse alterado con la implantación de las nuevas infraestructuras energéticas previstas. Si no se planifican con criterios de integración ambiental y territorial, estas instalaciones pueden provocar la pérdida de hábitats valiosos y debilitar el modelo agrario que sustenta la biodiversidad local, además de generar una desconexión entre la comunidad rural y su paisaje.

Junto a los valores naturales, el municipio también cuenta con un conjunto de yacimientos arqueológicos protegidos como Bienes Integrantes del Patrimonio Cultural, tal y como se aparece en la Tabla 1. Aunque muchos de ellos no están excavados ni visibilizados, forman parte del patrimonio subyacente del territorio y su localización, en zonas agrícolas, los hace especialmente vulnerables a las transformaciones del suelo derivadas de la implantación de infraestructuras industriales.

Tabla 1. Bienes integrantes del patrimonio cultural en el municipio de Villanueva de los Caballeros

DENOMINACIÓN	CATEGORÍA PROTECCIÓN	LOCALIZACIÓN	
EL MIRADERO I	BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valladolid-Villanueva de los Caballeros-VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	
EL MIRADERO II	BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valladolid-Villanueva de los Caballeros-VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	
MONTEMATA	BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valladolid-Villanueva de los Caballeros-VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	
TESO PELÓN	BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valladolid-Villanueva de los Caballeros-VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	 
VÍA CLVNIA-ASTVRICA VA27_02	BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL	Valladolid-Villanueva de los Caballeros-VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	

Fuente: Bienes culturales, Dirección General de Patrimonio Cultural. Junta de Castilla y León.

Esta doble tensión (entre conservación natural y arqueológica, por un lado, y desarrollo energético, por otro) refleja una contradicción central en el actual proceso de transición energética. Aunque se promueve como una vía hacia un futuro más sostenible, su implementación puede acarrear pérdidas irreversibles en términos de memoria histórica, identidad territorial y valores paisajísticos, especialmente en áreas rurales con escasa capacidad de participación en la toma de decisiones.

4.3. Especialización agraria del territorio

Una vez analizadas las características físicas del territorio, se puede comprender porque Villanueva es un municipio profundamente marcado por la tradición agraria. Todo este conjunto de factores ha generado un sistema agrario bastante homogéneo y dependiente de las condiciones naturales. Este sistema, aunque históricamente ha sido funcional, también ha dejado poco margen para la diversificación y la innovación, lo que lo hace especialmente vulnerable ante los cambios actuales en el uso del suelo, como la instalación de infraestructuras fotovoltaicas. Por lo tanto, hablar de la especialización agraria en el municipio no es solo referirse a lo que se cultiva, sino que es necesario entender que esa especialización es una respuesta directa al medio físico, al tipo de espacio del que se dispone, y a los márgenes de maniobra que permite el entorno natural en el que se emplaza. Su importancia es tal, que cualquier cambio en el uso del suelo, implica también una alteración de las condiciones que han sostenido el modelo agrícola durante décadas.

4.3.1. Estructura de la propiedad y organización de las explotaciones

El modelo de estructura y organización se basa en un patrón característico del medio rural de la región, dominado por la propiedad privada individual, con una elevada fragmentación en su origen, modificada parcialmente por los procesos de la concentración parcelaria. El grueso de las explotaciones es de carácter familiar, las cuales son gestionadas por agricultores autónomos o pequeños propietarios, quienes en algunos casos compaginan dicha actividad con otras ocupaciones fuera del sector primario.

A partir de la consulta de los datos del Censo Agrario se ha podido deducir que el número de las explotaciones ha ido disminuyendo progresivamente, viéndose aumentado el tamaño medio de las fincas. Según datos del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) la mayoría de las explotaciones son de pequeño o mediano tamaño, en relación con el beneficio que se obtiene de ellas. En cambio, hay una que llama especialmente la atención, cuyo beneficiario no es un particular, sino “Explotación Agropecuaria Monte Mata SL” que se encarga de gestionar las parcelas de regadío que se encuentran alrededor del Monte de Mata, contrastando con el modelo que se extiende en el resto del municipio. El aumento del tamaño de las fincas se debe a la reducción de los agricultores activos en el municipio, lo que ha potenciado la cesión o el arrendamiento de las tierras a un pequeño grupo de profesionales que se encargan de trabajar buena parte de la superficie cultivada. De esta forma, se ha producido una reestructuración funcional del suelo agrario.

Por otro lado, el modelo de ocupación del suelo se encuentra claramente dominado por la agricultura extensiva de secano, en coherencia con sus condiciones físicas, climáticas y su integración en la comarca cerealista de Tierra de Campos. La cobertura vegetal natural es muy escasa, y se limita a pequeñas manchas de vegetación arbustiva o arbolado disperso.

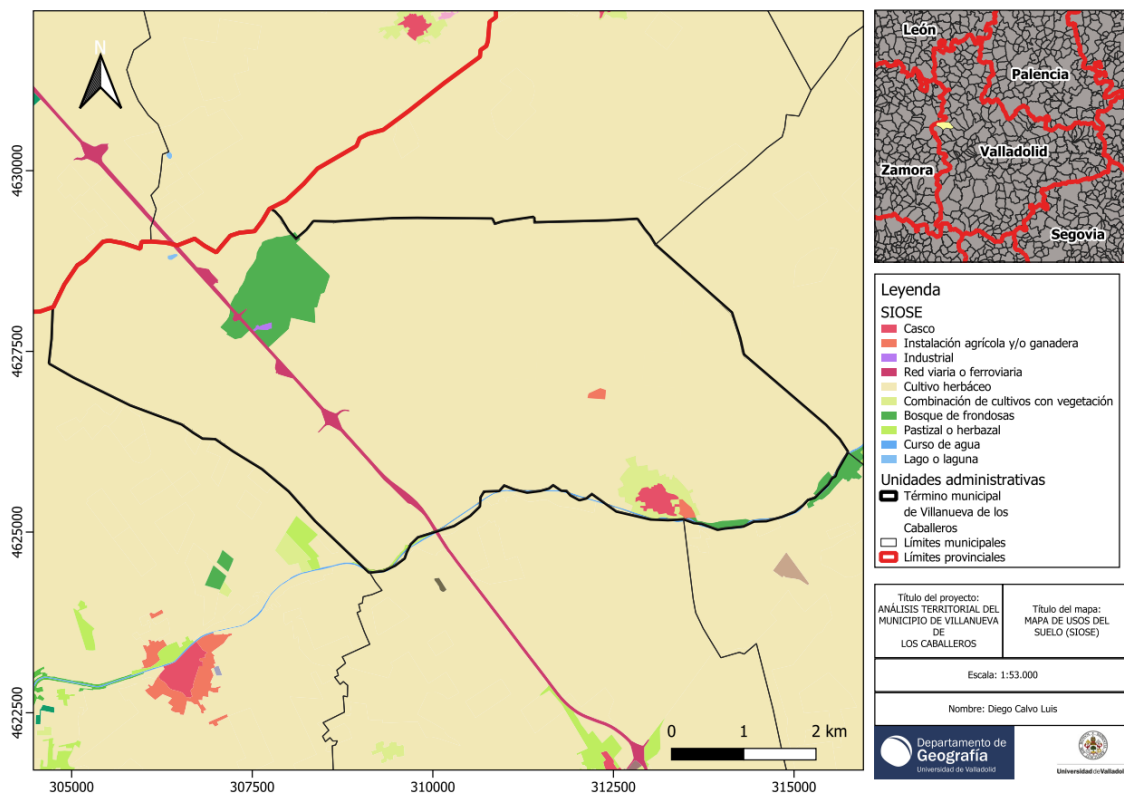
Según los datos del Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España (SIOSE 2014), que se pueden distinguir en la Figura 7 adjuntado a continuación, los usos del suelo en el municipio se distribuyen de la siguiente manera: agricultura de secano (75% de la superficie del término municipal), pastizales y barbechos (10-12% de la superficie total) y suelo urbano, restringido al núcleo consolidado del municipio. En la Tabla 2 que se inserta posteriormente, se hace énfasis en este hecho, el predominio de los cultivos herbáceos y de la superficie de secano (2.573 ha) junto a una superficie más que

considerable de regadío (920 ha). Según el Censo Agrario de 2020 hay un total de 27 explotaciones en el municipio.

Con respecto a los cambios en los usos del suelo del municipio, en las últimas décadas no se han experimentado cambios significativos, aunque sí que se pueden destacar algunos aspectos:

- La reducción del barbecho tradicional, asociada a una mayor intensificación del aprovechamiento agrícola.
- La desaparición progresiva de la ganadería extensiva, con la consecuente pérdida de pastos naturales y cultivos forrajeros.
- La posible implantación de instalaciones fotovoltaicas sobre parcelas de cultivo, lo que introduce una nueva lógica territorial vinculada a la generación energética.

Figura 7. Mapa de usos del suelo (SIOSE)



Fuente: elaboración propia.

Estas transformaciones suponen una ruptura parcial con el modelo agrario tradicional que, durante generaciones, ha configurado tanto la estructura del paisaje como las dinámicas socioeconómicas del municipio. El campo cerealista, además de su función productiva,

ha actuado como símbolo de continuidad cultural y de orden territorial. La introducción de huertos solares y de macroproyectos, sin embargo, fragmenta visual y funcionalmente el territorio, reemplazando la función agrícola por una función energética orientada al exterior.

Este nuevo uso del suelo plantea tensiones respecto a la redistribución de beneficios, al control local sobre los recursos y al sentido identitario del paisaje rural. Además del impacto espacial que pueda llegar a provocar la instalación de estas infraestructuras, el territorio puede ver alterado su significado, iniciando una transición en la que la actividad productiva ya no se entienda únicamente como agrícola, sino también como base para la generación de energía.

Tabla 2. Distribución general de la tierra en Villanueva de los Caballeros (Valladolid) en 2022

Provincia	Municipio	Comarca	Grupo de cultivo	Cultivo	Superficie Secano (ha)	Superficie Regadío (ha)	Superficie Total(ha)
VALLADOLID	VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	TIERRA DE CAMPOS	TIERRAS DE CULTIVO	CULTIVOS HERBACEOS	2046,07	852,4	2898,47
VALLADOLID	VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	TIERRA DE CAMPOS	TIERRAS DE CULTIVO	BARBECHOS	111,49	1,76	113,25
VALLADOLID	VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	TIERRA DE CAMPOS	TIERRAS DE CULTIVO	CULTIVOS LEÑOSOS	1,04	31,09	32,13
VALLADOLID	VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	TIERRA DE CAMPOS	PRADOS Y PASTIZALES	PRADOS NATURALES	0	34,76	34,76
VALLADOLID	VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	TIERRA DE CAMPOS	PRADOS Y PASTIZALES	PASTIZALES	97,33	0	97,33
VALLADOLID	VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	TIERRA DE CAMPOS	PRADOS Y PASTIZALES	ERIAL A PASTOS	45,63	0	45,63
VALLADOLID	VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	TIERRA DE CAMPOS	TERRENO FORESTAL	MONTE MADERABLE	1,57	0	1,57
VALLADOLID	VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	TIERRA DE CAMPOS	TERRENO FORESTAL	MONTE ABIERTO	89,6	0	89,6
VALLADOLID	VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	TIERRA DE CAMPOS	OTRAS SUPERFICIES	TERRENO IMPRODUCTIVO	47,42	0	47,42
VALLADOLID	VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	TIERRA DE CAMPOS	OTRAS SUPERFICIES	SUPERFICIE NO AGRICOLA	110,26	0	110,26
VALLADOLID	VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	TIERRA DE CAMPOS	OTRAS SUPERFICIES	RIOS Y LAGOS	22,09	0	22,09
TOTAL					2.573	920	3.493

Fuente: Servicio de Estudios, Estadística y Planificación Agraria. Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León.

4.3.2. Orientación productiva y transformación agraria

El municipio se inserta en un territorio históricamente ligado a un modelo agrícola tradicional, profundamente arraigado en la identidad cerealista de Tierra de Campos. La práctica del secano, la rotación de cultivos y la economía familiar han definido durante generaciones tanto la estructura del paisaje como las dinámicas sociales del municipio. El espacio agrario, casi monocromático en invierno y verano, ha sido durante décadas el soporte material de una forma de vida rural. En las ortofotos que se adjuntan a continuación se puede distinguir y contrastar este hecho, la evolución del espacio, pero sin perder la esencia agrícola que le caracteriza. Lo más destacable es la concentración parcelaria, que dota al territorio de una nueva estructura y organización, junto a la llegada de las explotaciones de regadío y a la reducción de la superficie del monte.

Imagen 1. Ortofoto captada por el vuelo americano (1956-57) del municipio de Villanueva de los Caballeros



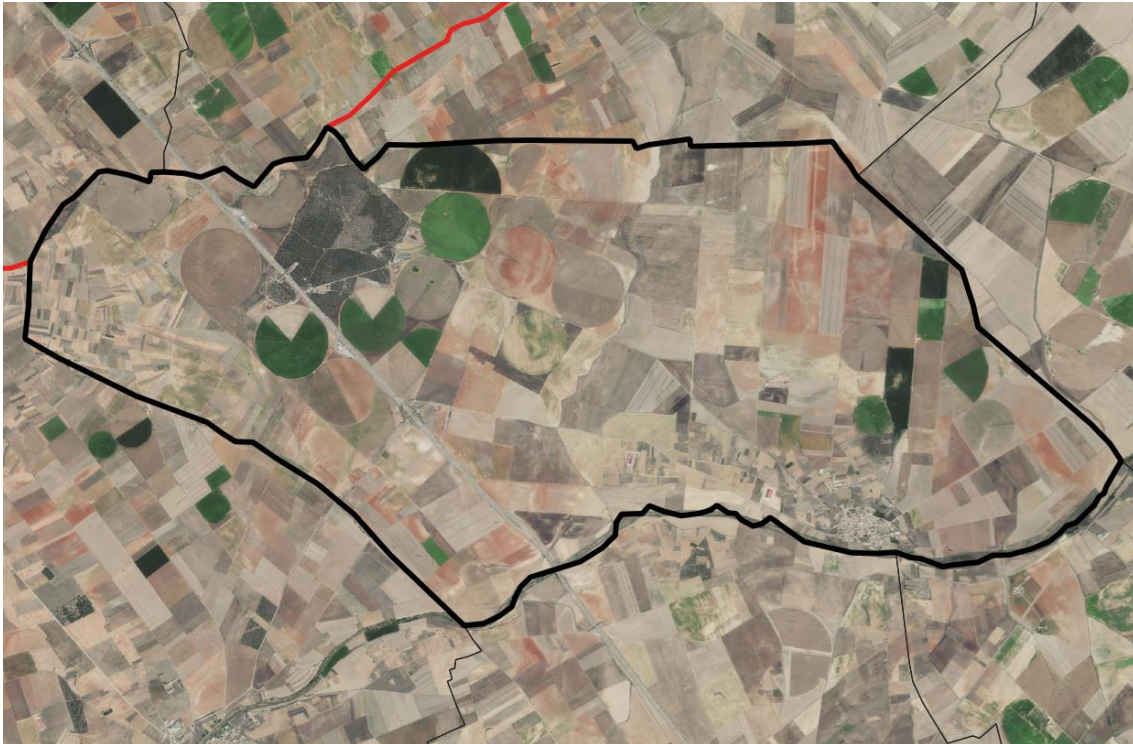
Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE).

Imagen 2. Ortofoto del SIGPAC (1997-2003) del municipio de Villanueva de los Caballeros



Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE).

Imagen 3. Ortofoto de máxima actualidad del (PNOA) del municipio de Villanueva de los Caballeros



Fuente: Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE).

De esta forma, la economía del municipio ha estado históricamente ligada al sector agrícola, que ha actuado como columna vertebral de su identidad territorial, su paisaje y su organización social. La agricultura extensiva de secano ha constituido, durante décadas, la actividad económica predominante. Basada en un modelo de baja mecanización, orientado a la autosuficiencia y al abastecimiento local, esta práctica ha configurado no solo el uso del suelo, sino también las relaciones sociales y los valores simbólicos del territorio.

Sin embargo, a lo largo de las últimas décadas, este modelo ha sufrido un profundo proceso de transformación, como se ha comentado con anteriormente. La modernización agraria, la incorporación de maquinaria, la concentración parcelaria y las políticas agrarias comunitarias han promovido un sistema más tecnificado, intensivo y orientado al mercado. Como consecuencia, las explotaciones actuales tienden a ser de mayor tamaño que antaño, con menor diversidad de cultivos y una relación más distante entre el agricultor y el territorio que cultiva.

En relación con las empresas que desarrollan su actividad en Villanueva, según datos de directorios empresariales como Empresite y eInforma, se registran al menos 17 empresas activas, pudiendo distribuirlas en los siguientes sectores:

- Sector agropecuario y ganadero

Este sector constituye la base histórica de la economía local, con empresas dedicadas a la agricultura extensiva y la ganadería porcina. Aunque también hay alguna empresa de producción agropecuaria innovadora que se ha instalado en el municipio recientemente:

- Explotación Agropecuaria Monte Mata SL: producción agrícola combinada con producción ganadera.
- Ezequiel Porcino SL: comercio al por mayor de animales vivos.
- Hernan-villa SL: comercialización de semillas.
- Only Pork SL: explotación de ganado porcino.
- Insectropía: es una granja pionera en el sector de la insecticultura en todo Castilla y León, en la que se encargan de criar “*Tenebrio molitor*” para alimentar al ganado, animales domésticos y como abono en la agricultura.

- Sector agroalimentario

Aunque tiene una menor presencia, existen diferentes iniciativas orientadas a la transformación de productos:

- Valdeovejas SL: dedicada a la fabricación de quesos.
- Pistachos Mis Raíces SL: compra y venta, producción, tostado, procesado y envasado de frutos de cáscara.

- Otros tipos de servicios

- Monte Manantial SL: gestión y explotación de estación de servicio.
- Monte Las Encinas SL: estación de servicio.
- Damarclem c.b.: servicios empresariales.
- Saymi Villanueva S.c.: construcción y actividades inmobiliarias.

A pesar de estos cambios, el sector primario sigue siendo el pilar de la economía local, aunque muestra signos claros de desgaste. La población activa dedicada a la agricultura disminuye, y los titulares de explotación envejecen sin relevo generacional. Por su parte, la actividad ganadera sigue teniendo una notoria presencia en el tejido económico, contando con diversas explotaciones en el municipio, como se ha podido apreciar en el desglose de empresas previo. Tanto la persistencia del modelo agrícola y ganadero, como el inicio de la diversificación económica a través de empresas agroalimentarias innovadoras, evidencian un proceso de cambio en la estructura productiva local, donde la tradición y la innovación coexisten, generando oportunidades y desafíos para el desarrollo sostenible del municipio. No obstante, este tipo de iniciativas aún son testimoniales y se enfrentan a importantes barreras estructurales. Asimismo, la falta de estructuras colectivas (como cooperativas) limita la capacidad del municipio para liderar su propio desarrollo económico. Esta situación favorece la dependencia de decisiones externas y la pérdida de soberanía sobre el uso y destino del territorio.

Es preciso no pasar por alto un hecho en este apartado, como es la presencia de espacios que antiguamente se dedicaban a la vid. La historia vitivinícola de Villanueva de los Caballeros, al igual que la de muchos municipios de la comarca de Tierra de Campos y los Montes Torozos, está marcada por una tradición agrícola diversificada que incluía el cultivo de la vid. Aunque no se dispone de documentación específica sobre el tema, la proximidad a municipios con una reconocida tradición vitivinícola (Imagen 4, en la que se hace referencia al pasado vitivinícola de Cotanes del Monte (Zamora)) sugiere que la viticultura pudo haber sido una actividad complementaria en la economía local.

La recuperación de la Heredad de Urueña, con la restauración de sus viñedos y la

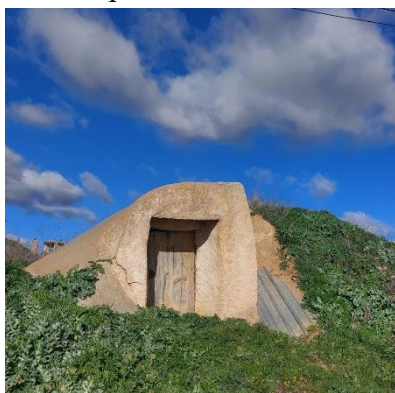


Imagen 4. Bodega en el municipio zamorano de Cotanes del Monte

Fuente: imagen propia.

producción de vinos de calidad, pone de manifiesto la importancia histórica de la viticultura en la región y ofrece un modelo de revitalización del patrimonio. Esta finca, cuya historia se remonta a siglo XVII, alberga una antigua alquería con casa de labranza, palomar, lagar y una bodega subterránea. Tras décadas de abandono, en el año 2005, la familia Rodríguez León fue la encargada de recuperar este espacio, con el objetivo de revitalizar el cultivo de la vid y producir vinos de calidad en un entorno rural con tradición histórica.

Imagen 5. Pago Heredad de Urueña con Villanueva de los Caballeros al fondo



Fuente: www.heredadurueña.es

Actualmente, la Heredad de Urueña cuenta con alrededor de 14 hectáreas de viñedo propio, donde se cultivan variedades como Tempranillo o Verdejo, produciendo vinos de autor con marca propia, acogidos a la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Vino de la Tierra de Castilla y León. Lo más singular de su producción es que cuenta con el mayor reconocimiento de calidad que puede tener un vino, la Denominación de Origen Vino de Pago. Esta distinción se les otorga a los vinos que se producen en una zona con unas características edáficas y climáticas específicas, que hacen que sean únicos. A través de esta Denominación de Pago se busca proteger tanto su nombre como las formas de elaborar el vino, procurando que sus cualidades perduren a lo largo del tiempo. Además, ha logrado integrar la dimensión enoturística y cultural, convirtiendo la finca en un espacio visitable, contribuyendo así a la economía local y a la visibilización del patrimonio vitivinícola de la región.

Los cambios que se han llevado a cabo sobre el territorio y sobre el uso del suelo no han sido intensos en términos cuantitativos hasta la fecha, pero sí cualitativamente significativos: la sustitución de hectáreas de secano por polígonos energéticos tiene el potencial de reconfigurar la imagen del lugar y plantea preguntas sobre el papel del mundo rural en el contexto de la transición ecológica.

La posible entrada de energías renovables al municipio, en particular mediante la instalación de parques fotovoltaicos, supone una reconfiguración profunda de la lógica económica del territorio. Estas infraestructuras, promovidas mayoritariamente por empresas externas, introducen una nueva funcionalidad del suelo rural, donde la rentabilidad se obtiene no de la producción agrícola, sino del alquiler de parcelas para la captación de la energía. Este cambio conlleva consecuencias relevantes: por un lado, puede suponer una fuente de ingresos pasivos para ciertos propietarios; por otro, implica la pérdida de superficie agrícola útil, la consecuente fragmentación del paisaje, la pérdida de coherencia territorial y el riesgo de desvinculación entre el territorio y su comunidad.

Con la llegada de estos proyectos, emerge una paradoja: un municipio históricamente productor de alimentos, cuyo modelo productivo se construyó sobre la base del aprovechamiento racional, se está planteando como un espacio potencial dedicado a la generación de energía destinada al exterior, sin que ello implique necesariamente mejoras en la estructura socioeconómica local. En este sentido, la implantación de las renovables en el municipio, sin una estrategia territorial participativa y con perspectiva de justicia social, puede derivar en la creación de dinámicas de dependencia.

Por tanto, el proceso que atraviesa la economía del municipio es una transición, en la que el modelo agrícola actual corre el riesgo de verse sustituido y/o desplazado en función de las nuevas lógicas de rentabilidad. Este cambio, además de económico, es político y cultural, y plantea interrogantes fundamentales sobre quién decide en relación con el uso del suelo, qué intereses prevalecen en el desarrollo rural y cómo se redistribuyen los beneficios generados en el territorio.

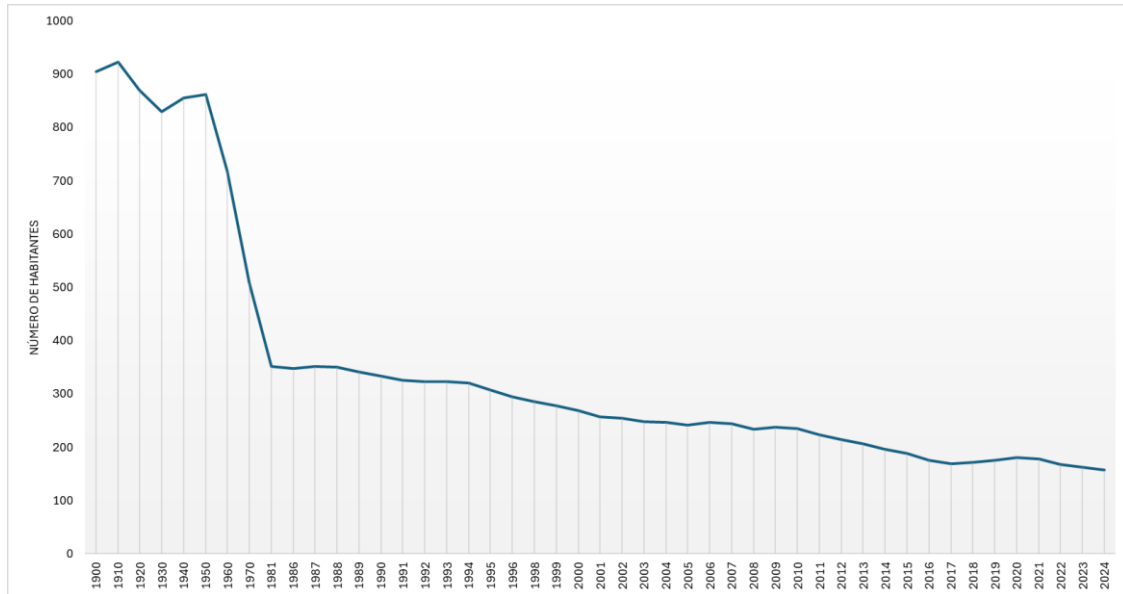
A modo de conclusión, el municipio se enfrenta al reto de redefinir su estructura productiva sin perder su capacidad de decisión sobre el territorio. Basándose en el fortalecimiento de iniciativas económicas de base local, la promoción de formas de gestión colectiva de los recursos y la articulación realista entre tradición e innovación, con la intención de garantizar un desarrollo más justo y arraigado con el territorio.

4.4. Estructura demográfica y social

Villanueva de los Caballeros, al igual que muchos pequeños municipios rurales del territorio español, ha experimentado un declive poblacional sostenido a lo largo del último siglo. Desde mediados del siglo XX, la población ha disminuido drásticamente, pasando de superar los 800 habitantes en los años cincuenta a apenas 157 en 2024 (Estadísticas

del Padrón Continuo, INE). Esta tendencia no ha sido coyuntural, sino estructural, vinculada a la crisis del modelo agrícola tradicional, la falta de oportunidades y el éxodo continuado de población joven. Esta evidencia se puede observar en el Gráfico 1, en el que se representa la evolución del número de habitantes.

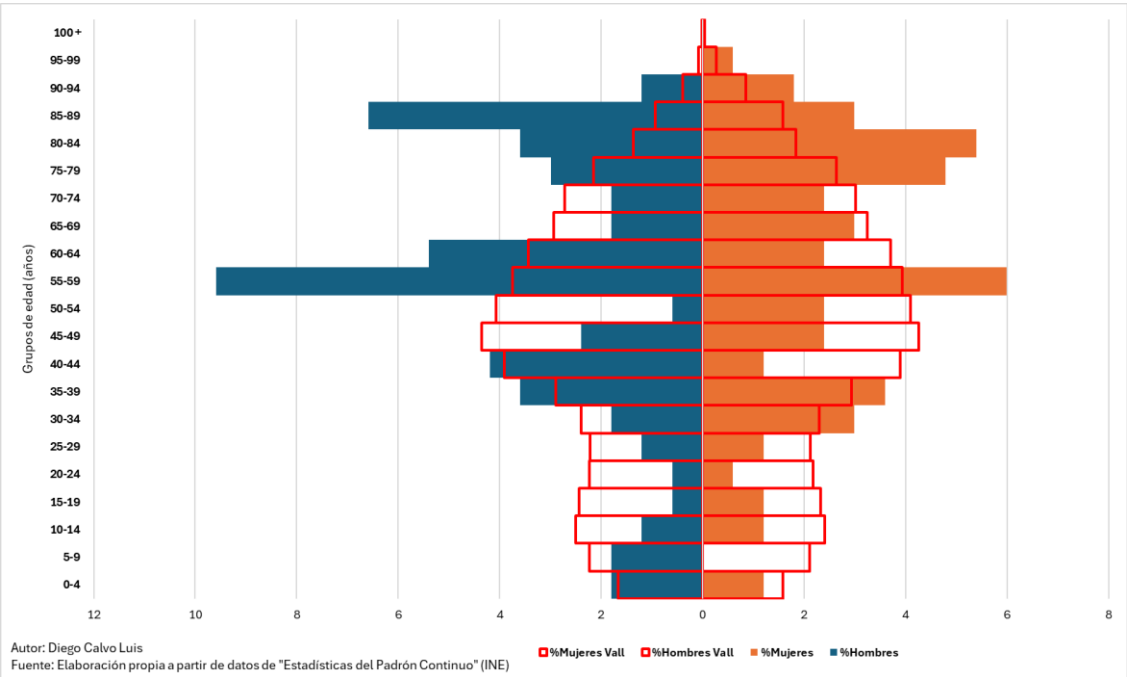
Gráfico 1. Evolución del número de habitantes de Villanueva de los Caballeros (1900-2024)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de www.foro-ciudad.com

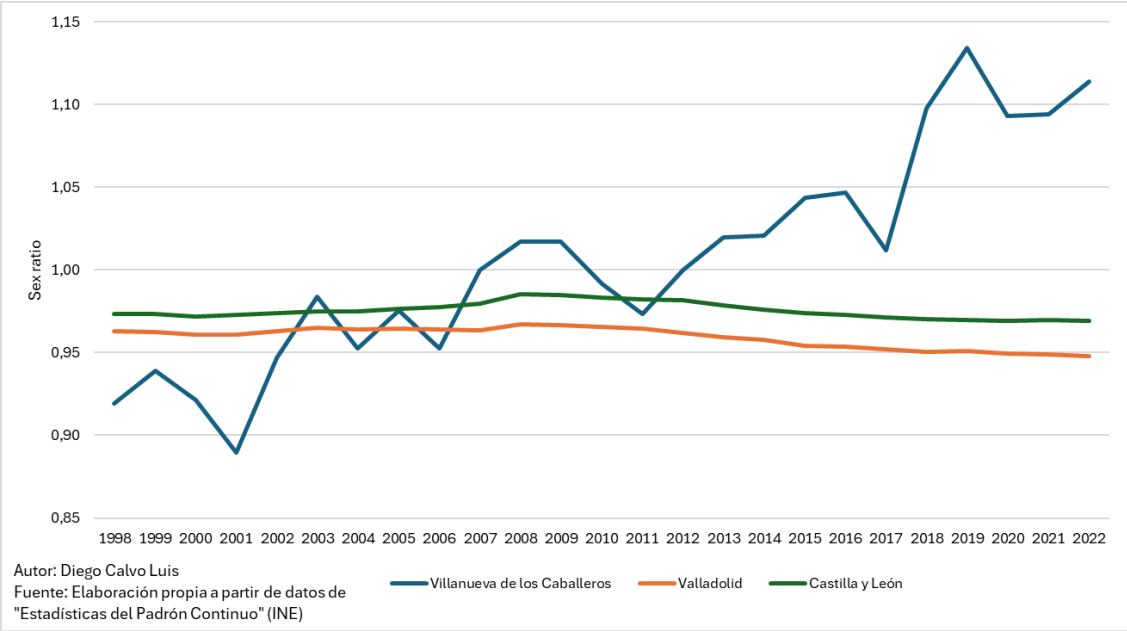
Esta pérdida demográfica conlleva consecuencias que van más allá de una cuestión numérica. El envejecimiento de la población es especialmente notable, como muestra la pirámide demográfica del municipio (Gráfico 2), con una mayoría de personas mayores y una escasa representación de jóvenes. La baja natalidad, combinada con la emigración constante de población activa, ha provocado un desequilibrio difícil de revertir y que pone en riesgo la viabilidad social del municipio.

Gráfico 2. Comparativa de la pirámide de población de Villanueva de los Caballeros y la provincia de Valladolid



Fuente: elaboración propia a partir de datos de "Estadísticas del Padrón Continuo" (INE)

Gráfico 3. Comparativa del sex ratio entre Villanueva de los Caballeros, Valladolid y Castilla y León

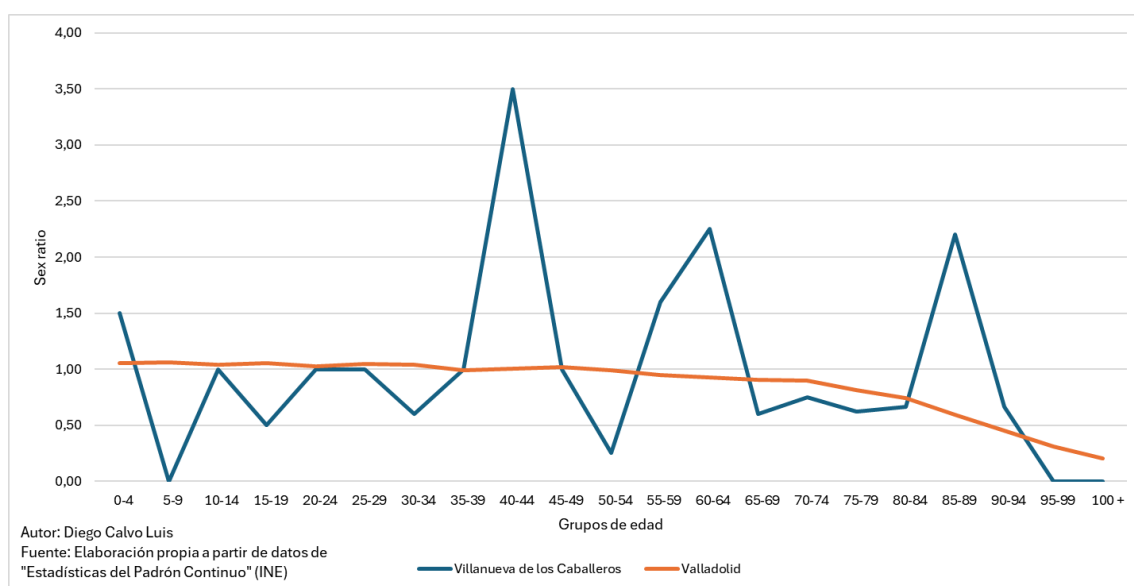


Fuente: elaboración propia a partir de datos de "Estadísticas del Padrón Continuo" (INE).

A nivel provincial y autonómico, en Valladolid y en Castilla y León se observa una tendencia general a la feminización (Gráfico 3). Sin embargo, Villanueva de los

Caballeros presenta una evolución distinta. Desde aproximadamente 2007, el municipio muestra una creciente masculinización de su población, resultado de una salida más intensa de mujeres jóvenes hacia entornos urbanos. Este fenómeno se refleja especialmente en las franjas de edad entre 40 y 44, 60 y 64, y 85 y 89 años. Las mujeres, al emigrar en mayor proporción en busca de formación, empleo o calidad de vida, dejan tras de sí un territorio con menor capacidad de regeneración social, menor diversidad y un tejido comunitario debilitado. Por tanto, la masculinización no es solo un rasgo demográfico, sino también un indicador de vulnerabilidad estructural.

Gráfico 4. Comparación del sex ratio entre Villanueva de los Caballeros y Valladolid, por grandes grupos de edad



Fuente: elaboración propia a partir de datos de "Estadísticas del Padrón Continuo" (INE).

Los movimientos migratorios han tenido un papel determinante en esta evolución. El municipio ha sido históricamente emisor de población hacia núcleos urbanos próximos como Valladolid, Medina de Rioseco o Palencia. En las últimas décadas se ha registrado la llegada de un pequeño contingente de población extranjera, principalmente vinculada a trabajos agrícolas o a servicios auxiliares. Aunque limitada en número, esta inmigración ha contribuido a sostener algunas actividades económicas, sin que ello haya supuesto una inversión significativa de la tendencia al despoblamiento.

La actual estructura social del municipio está profundamente condicionada por el envejecimiento y por la falta de relevo generacional. Muchas explotaciones agrarias ya no son trabajadas directamente por sus propietarios, lo que ha favorecido la cesión de tierras para nuevos usos, como la mencionada instalación de parques fotovoltaicos. Esta

transición del uso del suelo no puede entenderse sin tener en cuenta el contexto demográfico que la posibilita.

En definitiva, el despoblamiento no es solo una consecuencia de la transformación rural, sino también una condición que permite y acelera la implantación de nuevos modelos de ocupación del territorio. Modelos, como el energético, que en ocasiones se desarrollan al margen de la identidad, la memoria y las necesidades de la población local. La transformación demográfica es, por tanto, un reflejo visible de una reconfiguración más amplia del territorio y su significado.

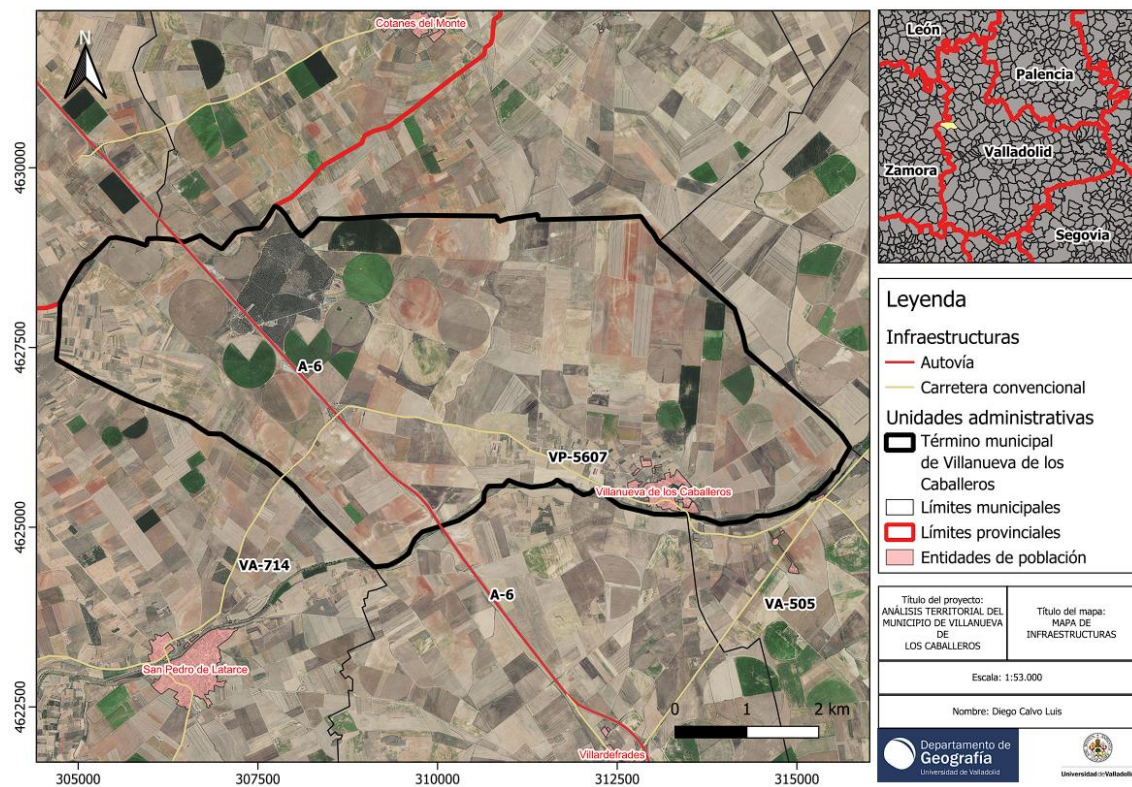
4.5. Infraestructuras y accesibilidad

El municipio de Villanueva de los Caballeros se enmarca en una realidad común en muchas zonas rurales de Castilla y León: una red de infraestructuras escasa y poco articulada, que condiciona de forma directa su funcionalidad territorial. La conectividad viaria depende casi exclusivamente de carreteras secundarias, con acceso indirecto a la autovía A-6 a través de vías comarcales (Figura 8). Esta situación limita la accesibilidad tanto hacia núcleos urbanos como hacia equipamientos de referencia, afectando especialmente a los segmentos de población con menor capacidad de movilidad, como las personas mayores o sin vehículo propio. La inexistencia de un sistema de transporte público regular o con frecuencias adecuadas agrava esta situación de aislamiento funcional.

En términos de servicios básicos, el municipio no dispone de infraestructuras educativas ni sanitarias propias, lo que obliga a la población a desplazarse a localidades cercanas (principalmente Medina de Rioseco) para satisfacer estas necesidades esenciales. Esta dependencia exterior refuerza la fragilidad del entramado socioeconómico local y merma la autonomía del municipio como unidad territorial.

Respecto a las infraestructuras hidráulicas, la agricultura local se ha desarrollado históricamente en régimen de secano, sin dejar de lado los sistemas de regadío. En este contexto, adquiere relevancia el Canal de Macías Picavea, construido en 1959 con el objetivo de favorecer el regadío en la comarca de Tierra de Campos. Este canal, que toma agua del Ramal de Campos del Canal de Castilla en Medina de Rioseco, abastece una superficie regable de más de 2.300 hectáreas. Aunque su trazado no discurre directamente por el término municipal, su cercanía ha tenido una influencia indirecta en la dinámica agraria de la zona.

Figura 8. Mapa de infraestructuras



Fuente: elaboración propia.

En relación con la posible implantación de parques fotovoltaicos, es importante señalar que su conexión a la red eléctrica nacional no conlleva mejoras tangibles en la infraestructura local ni en la calidad de vida de la población. “Además de la ocupación de grandes extensiones de territorio por las placas fotovoltaicas, se necesita de la instalación de una estructura y de una red de distribución y transformación que producen un impacto sobre el territorio de mucha mayor envergadura que el mero emplazamiento de la agrupación de placas” (Alonso Campanero, Villalba y Enríquez, 2022). Este hecho es fundamental, ya que constituye uno de los elementos estratégicos más determinantes en la implantación de parques fotovoltaicos. Más allá de los factores físicos (radiación solar, disponibilidad de suelo) o normativos (marco regulador, procedimientos administrativos), la capacidad de una instalación fotovoltaica para evacuar la energía generada al sistema eléctrico general es lo que hace viable, rentable y operativamente funcional a este tipo de proyectos. Desde una perspectiva técnica, la red eléctrica nacional funciona como un sistema mallado que permite el transporte y la distribución de electricidad desde los puntos de generación hasta los de consumo. Cómo en el caso de Villanueva, para que un parque fotovoltaico entre en funcionamiento, es imprescindible que esté conectado a un

punto de evacuación autorizado por Red Eléctrica Española (REE). Este hecho explica por qué muchas empresas del sector priorizan la ubicación de sus instalaciones en municipios rurales con bajas densidades de población, pero con una buena conectividad eléctrica, incluso aunque estos territorios no presenten una gran demanda de energía interna. Sin embargo, esta lógica de implantación con frecuencia genera impactos negativos en comunidades ya afectadas por procesos de despoblación o pérdida de actividades tradicionales, como la agricultura o la ganadería, sin que los beneficios económicos repercutan directamente en el entorno local (Alonso Campanero, Villalba y Enríquez, 2022).

La red eléctrica como tal no solo transporta energía, también estructura el territorio. Por lo general, los municipios conectados a nodos de evacuación se convierten en meros espacios de generación para abastecer a otros lugares, usualmente zonas urbanas o industriales situadas a decenas o cientos de kilómetros. El medio rural, por lo tanto, se convierte en el soporte físico para infraestructuras estratégicas que no generan beneficios proporcionales a nivel local. Los beneficios que se generan con la instalación de estas infraestructuras se concentran principalmente en los promotores, y en menor medida, en los propietarios que arriendan sus tierras. En cambio, el resto de la comunidad puede quedar al margen, sin acceso a reducciones tarifarias, empleo estable o reinversión en infraestructuras públicas.

Todo este proceso tiene su impacto sobre el planeamiento territorial ya que, en ausencia de planificación urbanística específica, los criterios técnicos y económicos de conexión a la red que se siguen acaban imponiéndose sobre consideraciones relacionadas con el paisaje, biodiversidad o cohesión social. Sería conveniente evaluar de nuevo el modelo de conexión y evacuación eléctrica para que no se produzcan dinámicas centro-periferia dentro del propio país. La conexión debe ir acompañada de mecanismos de participación local, que aporten una visión compartida y sostenible al proyecto.

4.6. Organización institucional y gestión del territorio

Villanueva cuenta con una administración local de carácter básico, cuyas competencias se limitan a ámbitos esenciales como la gestión del urbanismo, la prestación de servicios básicos, el mantenimiento de infraestructuras y la promoción de la actividad económica a pequeña escala. El Ayuntamiento, por su proximidad a la ciudadanía, actúa como institución clave en la vida cotidiana del municipio, aunque su capacidad de actuación se

ve severamente restringida por la escasez de recursos económicos, técnicos y humanos. Esta situación se ve agravada por los procesos de despoblación y envejecimiento que se han podido analizar, reduciendo tanto la base fiscal como el relevo generacional en la gestión pública.

Una de las principales debilidades institucionales del municipio es la ausencia de un Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), lo que implica la falta de un marco normativo actualizado que regule el crecimiento urbano y los nuevos usos del suelo. En este contexto, la llegada de proyectos como los parques fotovoltaicos se produce en un vacío de planificación estratégica, lo que dificulta la evaluación integral de su impacto territorial, económico y social.

En el ámbito del desarrollo rural, el municipio forma parte del área de influencia del Grupo de Acción Local (GAL) “Campos y Torozos”, entidad que gestiona fondos del programa LEADER, enmarcado dentro del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027. Este instrumento tiene como objetivo impulsar la diversificación productiva, fomentar la innovación en el medio rural y reforzar el tejido socioeconómico de los pequeños municipios. Además, la Junta de Castilla y León ha aprobado recientemente el Programa Territorial de Fomento para Tierra de Campos (2024-2031), que prevé una inversión de 63 millones de euros destinada a dinamizar el emprendimiento, la industrialización y la creación de empleo en 206 municipios, entre los que se encuentra Villanueva, contemplando también todo el proceso que se está llevando en la actualidad relacionado con las energías renovables.

Sin embargo, la efectividad de estos programas depende de su capacidad para conectarse con la realidad concreta del territorio. En un contexto de transformación acelerada del uso del suelo y de entrada de nuevos agentes ligados a la producción energética, se vuelve imprescindible un enfoque de gobernanza más participativo e inclusivo. La planificación territorial y las políticas públicas deben incorporar mecanismos que aseguren el arraigo local de las decisiones, la protección del paisaje agrícola tradicional y la generación de beneficios tangibles para la comunidad. De lo contrario, existe el riesgo de consolidar un modelo de desarrollo extractivo, donde el territorio queda reducido a un soporte físico subordinado a intereses ajenos.

5. MODELO DE CONTRATO OFERTADO POR LAS EMPRESAS DE ENERGÍAS RENOVABLES EN EL MUNICIPIO

Tras analizar el territorio desde sus dimensiones físicas, sociales y productivas, es necesario observar cómo este contexto condiciona las propuestas concretas que traen consigo los nuevos modelos energéticos. Para comprender qué papel juegan las energías renovables en el municipio, es fundamental prestar atención al tipo de acuerdos que se están ofreciendo. El análisis del modelo de contrato ofertado permite ver con mayor claridad en qué términos se plantea esta transformación y cuáles son sus implicaciones reales sobre el uso del suelo, la economía local y el control del territorio.

La llegada de las energías renovables al medio rural no se limita a un simple cambio en el paisaje o en el uso del suelo. Detrás de estos proyectos hay acuerdos concretos entre las empresas y los propietarios, los cuales quedan reflejados en contratos que marcan las condiciones bajo las que se ceden los terrenos. Analizar este tipo de documentos permite entender mejor cómo se está llevando a cabo este cambio en el territorio, que beneficios se ofrecen, a quién favorecen realmente y cómo se gestiona el control sobre el suelo.

En un municipio rural como Villanueva de los Caballeros, con una población envejecida, con rentas bajas y con una economía centrada principalmente en el sector primario, las ofertas de las empresas energéticas suponen una oportunidad difícil de rechazar para muchas personas. Las rentas que se obtienen del arrendamiento para instalaciones solares superan con creces lo que podría generarse con la actividad agraria, sobre todo las parcelas de secano. Esto hace que muchas decisiones no se tomen tanto por lo que implican a nivel territorial o paisajístico, sino por el beneficio económico inmediato que pueden aportar.

Este apartado se centra en analizar el contenido del contrato ofrecido por una de las empresas interesadas en desarrollar un parque fotovoltaico en el municipio. A través de él, se busca entender no solo las condiciones económicas que se proponen, sino también las implicaciones que puede tener a largo plazo para el territorio.

El contrato firmado con la empresa Urbasolar España Planta Fotovoltaica 22, S.L., dependiente de Urbasolar Iberia S.L., establece las condiciones para la implantación de una planta solar en terrenos del municipio. El acuerdo, fechado el 25 de junio de 2021, se formaliza a través de un derecho real de superficie, condicionado a la obtención de licencias y permisos administrativos, así como al acceso a la red eléctrica.

En una primera fase, el contrato contempla un periodo de reserva de 3 a 4 años, prorrogable semestralmente por acuerdo entre las partes. Esta reserva será anulada automáticamente si no se obtiene en el plazo de dos años el informe de viabilidad de acceso a red, salvo acuerdo de prórroga. Superada esta fase y una vez cumplidas todas las condiciones legales y técnicas, el derecho de superficie podrá inscribirse en el Registro de la Propiedad, con una duración inicial de 35 años, prorrogable unilateralmente por la empresa por 5 años más.

El canon anual establecido por los propietarios es de 1.500€ por hectárea más IVA, lo que representa un incremento significativo respecto a los arrendamientos agrícolas tradicionales. Durante el periodo de reserva, el uso agrícola o ganadero podrá mantenerse hasta 10 días antes del inicio de las obras, siempre que la empresa notifique la fecha con un mínimo de tres meses de antelación. En caso de existir cosechas pendientes, la empresa deberá indemnizar al propietario, recurriendo, en caso de desacuerdo, a un perito agrícola del Colegio Profesional de Valladolid.

El contrato no afecta a los derechos de la Política Agraria Común (PAC) ni a las subvenciones agrarias, que seguirán perteneciendo al propietario. Asimismo, se prevé la posibilidad de agrupación o segregación de parcelas para fines administrativos, si lo permite la normativa.

Ambas partes pueden resolver el contrato en determinadas condiciones. El propietario podrá hacerlo por impagos prolongados, daños dolosos, uso no autorizado o incumplimientos graves. La empresa, por su parte, podrá rescindir el acuerdo si cambian las condiciones que hagan inviable económicamente el proyecto, ya sea por motivos naturales, técnicos, regulatorios o de acceso a la red.

Al finalizar el contrato, la empresa está obligada a desmontar las instalaciones y restaurar el terreno a su estado original, incluidas las labores de nivelación y recuperación de drenajes. Esta restauración deberá ejecutarse en un plazo máximo de un año, manteniéndose la obligación del pago del canon durante ese tiempo.

La empresa asume los costes de impuestos, licencias y posibles daños medioambientales, y podrá ceder o transferir el derecho de superficie a otras entidades, previa notificación al propietario.

Una vez realizado el análisis del contrato en cuestión, se puede apreciar que no solo define aspectos legales y económicos, sino que muestra cómo se transforma la relación entre el mundo rural y los nuevos usos del suelo impulsados por la transición energética. Aunque parece beneficioso para los propietarios, también refleja un claro desequilibrio en el control y la toma de decisiones sobre el territorio. Se aprecian notables ventajas para la empresa en el contrato: pueden alargarlo o cancelarlo cuando crean conveniente, ceder los derechos de tierras a terceros, lo que refuerza una lógica especulativa.

Finalmente, lo más importante del contrato no es su letra pequeña, sino la forma que tiene de modificar el uso del suelo: pasando de servir a la agricultura o a la comunidad para ser la base de infraestructuras energéticas que responden a intereses externos. Por lo tanto, este acuerdo legal es una forma de intervenir en el territorio que prioriza intereses empresariales y energéticos, por lo que, si no se acompaña de planificación, transparencia y participación local, puede acabar privando a las comunidades locales de su poder de decisión.

Para ello, se va a llevar a cabo el análisis de las entrevistas realizadas a la población local, con el objetivo de comprobar el impacto social que pueden llegar a tener estas medidas que se están planificando para el territorio.

6. ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS

Una vez definido el objeto de estudio desde un enfoque territorial y explicada la metodología utilizada, se aborda ahora el análisis del material obtenido a partir de las entrevistas semiestructuradas realizadas a la población local de Villanueva de los Caballeros y su entorno cercano. Estas entrevistas resultan esenciales para entender cómo se percibe y se vive en el territorio el paso de un modelo agrícola hacia otro marcado por la instalación de infraestructuras energéticas.

El enfoque cualitativo permite recoger no solo opiniones individuales, sino también construir una visión más amplia sobre el discurso colectivo en torno a temas como el uso del suelo, la relación con el paisaje o la pérdida de control sobre los recursos locales. Los distintos testimonios ayudan a capturar matices que no suelen aparecer en los datos cuantitativos ni en los documentos normativos.

El análisis se organiza en torno a los distintos perfiles de personas que forman parte del territorio, lo que facilita estructurar las diferentes miradas y posicionamientos sobre este proceso de cambio. Se incluyen además fragmentos textuales que aportan claridad, permiten ejemplificar posturas clave y evidencian las tensiones, los desacuerdos o los posibles puntos de encuentro en torno al modelo de desarrollo planteado.

Este apartado adquiere así un papel central dentro del trabajo, ya que permite poner en relación los elementos estructurales del análisis territorial con las vivencias, preocupaciones y expectativas reales de quienes habitan el municipio.

6.1. Agricultores

- Entrevista 1

Agricultor de 59 años, con estudios de bachillerato y residente en Villanueva de los Caballeros durante toda su vida, representa un perfil característico del agricultor tradicional del municipio. Su relato refleja una mezcla de resignación, realismo económico y conciencia crítica sobre los procesos de transformación rural vinculados a la implantación de infraestructuras energéticas.

Reconoce que no se ha planteado en profundidad la influencia del proyecto fotovoltaico sobre el municipio, aunque expresa cierto escepticismo respecto a su capacidad para mejorar la calidad de vida del entorno: “A peor no podemos ir, en cuestión de población y servicios”. Desde su punto de vista, los efectos serán limitados, aunque matiza que “es posible que la gente más joven tenga otra visión”, lo que indica una percepción generacional diferenciada respecto al cambio.

El principal punto de conflicto que expresa se centra en el efecto que tendría la implantación del parque solar sobre su propia explotación, calculando que afectaría al “70 u 80%” de sus tierras, lo que le impediría continuar con su actividad como labrador. Considera que este modelo económico empuja a abandonar la agricultura tradicional y sustituirla por una lógica de rentas, si bien no lo plantea necesariamente como algo negativo: “Laboralmente va a ser inviable vivir de este tipo de explotaciones”, afirma, señalando que el modelo tradicional ya ha desaparecido en gran medida.

Desde una perspectiva estrictamente económica, considera que el sistema de placas solares ofrece una alternativa rentable frente a la agricultura extensiva, difícil de sostener por sí sola. Afirma que con los precios actuales un agricultor no puede competir con lo

que se ofrece en arrendamientos para parques solares: “1.400-1.500-1.600€ por hectárea al año que ofrecen, yo como agricultor no puedo competir con eso”. Frente a sus márgenes agrícolas, que oscilan entre 150 y 200€ por hectárea, la elección resulta evidente: “A la hora de la verdad, lo que influye es el dinero”.

Esta reflexión revela cómo el valor simbólico de la tierra heredada (“era de mi abuelo y luego de mi padre”) queda desplazado por la lógica del beneficio económico inmediato. En su opinión, los propietarios acabarán optando por otra alternativa, aunque esto suponga la pérdida del uso productivo agrario del territorio.

Una de las preocupaciones más marcadas en su discurso tiene que ver con la redistribución del beneficio económico generado por estas infraestructuras. Manifiesta su malestar por el hecho de que las ganancias generadas en el municipio no repercutan en él: “A mí hay algo que me pone malo, que se saque el dinero del pueblo y se vaya al Paseo Zorrilla o a la Castellana, yo personalmente es algo que me reconcome”. Esta afirmación expresa una crítica a la lógica extractiva de las renovables cuando no se acompaña de mecanismos de retorno local, y señala la necesidad de que los ayuntamientos actúen en pro del interés territorial.

Sugiere que una de las condiciones básicas para aceptar este tipo de proyectos debería ser que los impuestos se paguen en el municipio y que la actividad repercuta fiscalmente en la comunidad: “Desde el Ayuntamiento, se debe asegurar que el beneficio repercuta en la renta local”.

También menciona la falta de relevo generacional como un problema estructural de la agricultura local: “El relevo generacional es algo que a nosotros nos mata”. Este diagnóstico aparece en muchos discursos del medio rural actual y refuerza la idea de que, en ausencia de jóvenes agricultores, la transición hacia otros modelos de ocupación del suelo se percibe como inevitable o incluso como solución de viabilidad económica para los propietarios envejecidos.

- Entrevista 2

Agricultor de 60 años con formación básica (EGB), representa la voz de una generación que ha vivido la transformación estructural de la agricultura desde sus bases más tradicionales hasta el actual modelo intensivo, tecnificado y altamente condicionado por el mercado global. Su testimonio expresa un fuerte componente crítico, no solo hacia la

implantación de energías renovables, sino hacia la evolución general del sistema agrario y la desarticulación de las zonas rurales.

Desde una visión amplia del territorio, ofrece un discurso marcadamente pesimista: “A nivel local el pueblo está muerto, tendremos que acabar en la ciudad porque aquí no hay servicios”. Este juicio se asienta en el hecho de que, a pesar de los posibles ingresos derivados de nuevas actividades económicas, como las energías renovables, no existe capacidad para revertir la pérdida de población ni para sostener los servicios básicos: “El que tiene hijos tiene un problema porque no tiene colegios ni guarderías”.

Este relato conecta con un discurso estructural sobre la despoblación y la ausencia de alternativas reales para mantener la vida en los pueblos, más allá de su funcionalización como espacios de producción energética o de renta.

Uno de los aspectos que destaca con más claridad es el impacto que la implantación de las placas solares está teniendo en el mercado de la tierra: “Ha revuelto mucho el mercado de la tierra, a nivel de alquileres y ventas, se está especulando muchísimo”. Desde su perspectiva, la implantación de energías renovables no se está haciendo de forma ordenada ni estratégica, sino siguiendo una lógica de mercado que permite inflar los precios del suelo, dificultando aún más el acceso a la tierra para la agricultura.

Asocia esta problemática a una política nacional y europea que, según él, no protege al campo, sino que lo empuja hacia su desaparición: “Nos están llevando a que el campo español muera y se convierta en aerogeneradores y placas. Se están cargando la despensa de un país”. En su opinión, esto conducirá a una mayor dependencia alimentaria exterior, perdiendo soberanía productiva.

Aunque expresa cierto desencanto, reconoce el atractivo económico del modelo energético: “A nivel personal, es un plan de pensiones fabuloso”. Es consciente de que, bajo las condiciones actuales del campo, esta alternativa representa casi la única opción rentable: “Los costes en el campo cada vez son mayores, el precio de los productos y las cuentas no salen”. Por tanto, a pesar de no gustarle, admite que no ve otra alternativa.

Sin embargo, también denuncia con contundencia la desigualdad en la distribución de los beneficios: “Te dan unas migajas y quien se lleva el verdadero trozo del pastel son ellos”, refiriéndose a las empresas promotoras. En una de las reuniones, recuerda cómo un técnico de la empresa explicó que en una hectárea pueden generar entre 40.000 y 50.000

euros al año, frente a los 1.500€ que ofrece al propietario en concepto de alquiler: una diferencia que evidencia, según él, el carácter extractivo del modelo actual.

Su percepción sobre el futuro de la agricultura es también crítica y preocupada: “La agricultura y la ganadería seguirán existiendo, agricultores y ganaderos cada vez menos”. Este enunciado resume su visión sobre el debilitamiento de los pequeños productores y el tejido agrario local.

Además, menciona que las nuevas normativas europeas, como la prohibición de herbicidas, y la competencia desleal con productos de países que no cumplen los mismos estándares, agravan la situación: “Hoy tienes que mover 200 o 300 hectáreas para que te salgan las cuentas”.

Aunque plantea que a largo plazo podría lograrse una convivencia entre las placas solares y la actividad agrícola, considera que en el momento actual prevalece la especulación y la expulsión del pequeño agricultor. Su visión es marcadamente fatalista: “Los pueblos tienen ya fecha de caducidad. No es a donde queramos ir nosotros, es a donde nos quieran llevar”, frase que resume el sentimiento de pérdida de control sobre el destino del territorio.

- Entrevista 3

Agricultor de 40 años con estudios de grado medio, representa la voz de una generación intermedia: más joven que los agricultores veteranos, pero ya consolidado profesionalmente en el campo. Su perfil combina la actividad agrícola con trabajos de transporte, lo que refleja una estrategia de diversificación laboral típica en territorios rurales con escasa estabilidad económica. Su visión es especialmente crítica y preocupada respecto a la llegada de las energías renovables, de las que no está a favor, sobre todo por el modelo de implantación que se está llevando a cabo.

Desde el inicio, muestra una posición frontal: “A mí personalmente me haría un daño tremendo. Yo personalmente no las quiero”. El motivo principal es que buena parte de las tierras que trabaja no son de su propiedad, sino alquiladas, por lo que la decisión de los propietarios de cederlas para la instalación de placas solares pone en riesgo su sustento profesional y su permanencia en el territorio: “Con la instalación de las placas mi explotación se va al garete”.

Este caso ilustra una de las situaciones más vulnerables del proceso: la de los agricultores no propietarios, que son los primeros en quedar excluidos de cualquier beneficio económico y los primeros en perder el acceso a la tierra productiva. Su única alternativa sería desplazarse a otro municipio, pero “con la expansión del modelo, se va a encontrar con el mismo problema en toda la comarca”, señala.

A diferencia de otros entrevistados, él no ha asistido a las reuniones informativas. Considera que estaban dirigidas únicamente a los propietarios de las parcelas, y no se sintió con derecho a participar. La información le llegó indirectamente, a través de los dueños de las tierras. Este hecho releva un déficit de inclusión en los procesos participativos, donde los agricultores que trabajan la tierra han quedado relegados, a pesar de ser directamente afectados por el cambio de uso del suelo.

Percibe todo el proceso como una estrategia especulativa, donde los beneficios económicos reales no llegan ni a los agricultores ni al territorio: “El dinero que generase todo esto no se quedaría en el municipio”. Según él, muchas de las tierras están en manos de personas residentes fuera del pueblo (por ejemplo, en Madrid), lo que implica que “si el dinero se va fuera, nos quedamos sin tierras y sin dinero”.

Además, denuncia la falta de transparencia: “De la empresa que llegó al pueblo todavía no han recibido dinero, ni se sabe si el proyecto se va a llevar a cabo”. Esto genera una percepción de inseguridad jurídica y pérdida de control sobre los propios derechos: “Has cedido los derechos de tus propiedades sin ver un beneficio real”.

Niega que este modelo pueda representar una alternativa real para quienes trabajan en el campo: “No lo veo viable de ninguna forma. Este proceso es pura especulación”. En su opinión, no es factible realojar a los agricultores desplazados dentro del nuevo modelo, ni por vía laboral ni económica. Tampoco cree en una convivencia viable entre agricultura y energías renovables si la escala del proyecto es masiva: “Depende de la cantidad que se quiera instalar, pero con una pérdida tan grande no se puede vivir”.

Como en los casos anteriores, expresa una crítica al comercio internacional agroalimentario: mientras los agricultores locales están sometidos a elevados controles de calidad, “entra en el país producto de menor calidad y sin esos controles”, y es ese producto el que finalmente se consume. “No jugamos en las mismas condiciones”, resume con claridad.

Por último, señala que Villanueva de los Caballeros ya partía en desventaja respecto a otras zonas rurales: “La concentración parcelaria no está tan desarrollada como en otros municipios, el Canal de Macías Picavea no llega tampoco”. La llegada de las placas solares, en este contexto, aparece como un nuevo golpe para el territorio agrícola que, en vez de recibir apoyos estructurales, ve cómo se reorienta su uso del suelo hacia una lógica ajena a la producción de alimentos.

Conclusiones de los agricultores

El análisis de los testimonios recogidos entre los agricultores de Villanueva de los Caballeros evidencia una visión crítica y, en muchos casos, preocupada respecto a la implantación de infraestructuras de energía fotovoltaica en el término municipal. Aunque existen matices en las percepciones individuales, el discurso del grupo se caracteriza por una combinación de desconfianza estructural, preocupación por el futuro de la actividad agraria y malestar ante la desarticulación progresiva del medio rural.

Uno de los aspectos más recurrentes es la fragilidad de la agricultura tradicional frente al avance de un nuevo modelo de uso del suelo basado en la rentabilidad de los arrendamientos para proyectos energéticos. Todos los entrevistados coinciden en señalar que, bajo las condiciones económicas actuales del campo (marcadas por el encarecimiento de los costes de producción, la presión normativa y los bajos precios de los productos), resulta prácticamente imposible competir con las rentas ofrecidas por las empresas promotoras de energías renovables. Esta situación ha desencadenado un proceso de revalorización especulativa del suelo, que pone en peligro la continuidad de las explotaciones agrícolas, especialmente aquellas que trabajan sobre tierras alquiladas.

La pérdida de acceso a la tierra emerge como factor más determinante de exclusión para estos agentes clave. En el caso del agricultor más joven, sin tierras en propiedad, lo ilustra con especial claridad: su continuidad profesional depende de la voluntad de terceros, y la cesión de parcelas para instalaciones fotovoltaicas representa una amenaza directa a su modo de vida. Esta dinámica refleja una asimetría estructural entre propietarios e inquilinos, en la que los beneficios derivados de la transición energética no se distribuyen equitativamente.

En términos económicos, los agricultores reconocen que la implantación de las placas puede representar una oportunidad de ingresos complementarios o incluso una forma de “plan de pensiones”, como lo califica uno de ellos. No obstante, esta lógica de renta pasiva

no resuelve las problemáticas de fondo: ni genera empleo estable, ni garantiza beneficios redistributivos para la comunidad, ni contribuye a sostener la identidad agraria del territorio.

Otra dimensión compartida es la crítica al modelo de desarrollo rural actual, que se percibe como impuesto desde fuera y desconectado de las necesidades del territorio. La sensación de pérdida de control sobre el destino del municipio y del uso del suelo se traduce en expresiones como “esto es pura especulación” o “los pueblos tienen fecha de caducidad”. Los agricultores entrevistados sienten que el territorio ha dejado de ser un espacio de vida para convertirse en un soporte funcional al servicio de intereses ajenos.

Asimismo, se denuncia una falta de participación real en la toma de decisiones, especialmente por parte de quienes no son propietarios, pero sí actores productivos clave. Esta exclusión del proceso decisonal refuerza la percepción de que el modelo energético que se está instalando no solo transforma físicamente el espacio, sino también la estructura de poder sobre el territorio.

En definitiva, las entrevistas revelan que, para el grupo de agricultores, la llegada de las energías renovables no está suponiendo una transición justa, sino más bien una sustitución forzada del modelo agrario por otro más rentable para unos pocos, pero empobrecedor para quienes viven y trabajan en el campo. La sostenibilidad del medio rural, desde su perspectiva, no puede entenderse únicamente como un equilibrio ambiental, sino como un equilibrio también económico, social y territorial, que actualmente se encuentra en peligro.

6.2. Propietarios de las tierras

- Entrevista 4

Varón de 61 años, con estudios universitarios en Empresariales, es propietario de varias parcelas en el municipio, aunque reside en Valladolid, donde desarrolla su actividad profesional como consejero delegado de una empresa inmobiliaria. Su relación con el municipio es secundaria, vinculada más al patrimonio heredado y a su uso como segunda residencia. Su visión sobre la implantación de las energías renovables se articula en torno a la rentabilidad económica, la estabilidad fiscal y el beneficio institucional, aunque también expresa preocupación por el paisaje y diferentes factores de carácter personal.

Considera que la llegada de las energías renovables generará un impacto positivo para los propietarios de parcelas afectadas, ya que podrán acceder a ingresos estables a largo plazo, lo cual es especialmente relevante en contextos rurales donde las pensiones son por lo general bajas: “Aquí las pensiones son muy bajas, así que la calidad de vida va a mejorar mucho”. Además, subraya que el gran beneficiado será el ayuntamiento, por el ingreso de impuestos y tasas asociados al suelo industrial derivado de estas instalaciones. Este argumento se apoya en la comparación con el caso de Castromonte, donde observa un impacto económico visible tras la instalación de aerogeneradores: “Cómo se nota el dinero que está entrando por los molinos, la gente gasta como si tuviera máquinas de hacer billetes”.

Desde el punto de vista fiscal, también menciona que pasar de suelo rústico a industrial implicará cambios tributarios que deben tenerse en cuenta. Aun así, advierte que la nueva normativa impide ofertar terrenos de regadío para proyectos de energía fotovoltaica, lo que él valora positivamente: “El regadío es el futuro de la agricultura”.

A pesar de reconocer los beneficios económicos, afirma que personalmente no instalaría placas solares en sus terrenos: “Lo que me va a aportar económicamente me da igual. Si tuviera que votar mañana votaría que no”. Su postura se basa en la apreciación del valor paisajístico del territorio y su uso recreativo: “Me gusta salir con la bicicleta, con el coche y ver el campo”. Esta dualidad muestra una tensión entre la valoración ambiental del territorio y el reconocimiento de su valor como activo económico, especialmente para otros vecinos que dependen más directamente de esas rentas: “Esto es economía pura y dura”.

En cuanto a la relación con la tierra, su visión es claramente instrumental: “Para mí es una materia inerte, que se quedará ahí y acumulará más materia orgánica”. Sin embargo, no niega su deseo de que las tierras sigan siendo de labranza desde un punto de vista simbólico o emocional: “Sentimentalmente me gustaría que siguieran siendo tierras de labranza”.

Expresa una visión bastante escéptica sobre el futuro de Villanueva como núcleo de población activa. Afirma que “el problema es que Villanueva no tiene nada” y que los pueblos como este tienen “20 años de vida” como máximo. Este fatalismo se basa en la falta de servicios y en la dificultad para competir con municipios vecinos más dinámicos, como San Pedro de Latarce o Villabrágima, que sí podrían absorber empleo o atraer

población joven. En su opinión, el empleo que pudiera generarse con estos proyectos no se quedaría en el municipio: “En Villanueva no hay gente para trabajar”.

Aunque ha asistido a todas las reuniones convocadas, muestra una percepción de incertidumbre respecto a la viabilidad del proyecto, sobre todo tras conocer que Red Eléctrica ha retrasado la construcción de la subestación de Almaraz, clave para la evacuación de energía. Afirmar que en la última reunión “nos dieron largas”, lo que refleja una cierta desconfianza respecto a los tiempos y garantías de ejecución.

Plantea además una preferencia por el modelo eólico frente al fotovoltaico, ya que este último ocupa la totalidad del suelo agrícola, mientras que los aerogeneradores permiten mantener la actividad: “Si fueran molinos de viento sería distinto”.

- Entrevista 5

Varón de 61 años, con estudios de EGB, es un propietario que ha desarrollado su actividad como agricultor y ganadero en Villanueva durante toda su vida. Su testimonio recoge con claridad el punto de vista de aquellos perfiles próximos a la jubilación o retirada progresiva de la actividad agraria, que no contemplan una continuidad profesional directa en el campo y valoran prioritariamente la rentabilidad económica a corto y medio plazo.

Desde el inicio de su intervención, se muestra favorable a la implantación de las energías renovables sobre las tierras que posee: “Te van a pagar más por las placas solares que lo que pueda pagar un agricultor por arrendar tus fincas”. Esta afirmación sintetiza uno de los argumentos más frecuentes entre los propietarios no activos: la pérdida de rentabilidad del arrendamiento agrícola convencional frente a la promesa de ingresos fijos y superiores que plantea el nuevo modelo energético.

Además, reconoce que el proyecto no afectaría a su día a día, pues “ya estaría sin trabajo”, lo que refleja un cambio de escala de prioridades asociado a la etapa vital. Su valoración se enfoca en el beneficio patrimonial, no en el impacto sobre la estructura productiva del municipio o sobre su vinculación directa con la tierra.

A pesar de su apoyo, manifiesta cierta incomodidad estética: “No sería muy agradable ver los lugares por los que paseo convertidos en mares de cristal negros”. Sin embargo, relativiza este impacto ante la magnitud del beneficio económico: “Cuando puedes multiplicar tu beneficio por 10, es muy importante”. Esta contraposición entre paisaje e

ingresos refleja una de las tensiones clave del proceso: el valor simbólico y ambiental del espacio rural frente a su revalorización como activo financiero.

Una aportación interesante de su discurso es la cuestión de la localización. Plantea que no tiene sentido instalar una subestación y una planta solar de grandes dimensiones en Villanueva cuando existen otras zonas, como los Montes Torozos (con la subestación de La Mudarra), que tienen más espacio disponible y mejor conexión: “Hay terreno por ahí a patadas”. Esta reflexión introduce un debate territorial sobre la planificación energética descentralizada y la optimización del uso del suelo agrícola fértil.

En su caso personal, la falta de relevo generacional refuerza su apoyo al modelo de energías renovables: “No tengo relevo generacional, es lo mejor que nos podía pasar”. Su visión se aleja de un vínculo identitario con la tierra y se aproxima a una lectura funcionalista: “Es la vida, no hay más”. Recurre a analogías con otros procesos de transformación del espacio (como la urbanización del suelo rústico) para normalizar la transición hacia un modelo productivo no agrario.

Como en otros testimonios, considera que el empleo vinculado a estas instalaciones será mínimo y procedente de fuera, lo que limita el retorno directo sobre la comunidad. Aun así, cree que para los propietarios el proyecto aportaría estabilidad económica, especialmente a largo plazo. Reconoce, sin embargo, la incertidumbre sobre el futuro del modelo: “No te puedes fiar mucho porque se está transformando todo muchísimo”. También recoge una preocupación escuchada en el pueblo: que las instalaciones puedan quedar abandonadas con el tiempo y convertirse en un problema ambiental.

Su experiencia reciente con la ganadería refuerza su lectura favorable al cambio: “He generado más beneficio con la instalación de las naves que con el cultivo de las tierras de secano”. Concluye con una frase reveladora: “Las cosas cambian, y llegaron los tractores, las cosechadoras... y va cambiando todo”. Este comentario refleja una aceptación evolutiva del cambio rural, donde el campo ya no se define por su uso tradicional, sino por su capacidad de adaptarse a nuevas funciones que maximicen su rendimiento económico.

Conclusiones de los propietarios de tierras

El análisis de las entrevistas realizadas a propietarios de tierras en Villanueva pone de manifiesto una visión predominantemente favorable a la implantación de infraestructuras

fotovoltaicas en el municipio, especialmente cuando el testimonio proviene de personas desvinculadas de la actividad agraria directa. En este grupo, el eje principal del discurso gira en torno a la rentabilidad económica, la posibilidad de obtener ingresos estables y prolongados en el tiempo y la percepción de que este modelo representa una solución viable ante la falta de alternativas reales en el medio rural.

Uno de los elementos más recurrentes en sus testimonios es la comparación entre las rentas agrícolas tradicionales y los beneficios que ofrecería el arrendamiento de tierras para parques solares. Se estima que la instalación de placas podría multiplicar por diez los ingresos derivados de un arrendamiento convencional, lo que genera una fuerte atracción, especialmente entre quienes no dependen directamente de la explotación de la tierra. Este tipo de propietarios valora la oportunidad de convertir un activo agrario en una fuente de ingresos asegurada durante varias décadas.

No obstante, en estos discursos también emergen matices y tensiones. Aunque ambos entrevistados muestran una clara orientación hacia la rentabilidad, expresan cierta incomodidad ante la transformación del paisaje, manifestando preocupación por el impacto visual de las instalaciones o por la conversión de suelos productivos en espacios industriales. Este dilema se resuelve, generalmente, en favor del beneficio económico, apelando al sentido común: “De la añoranza no se come”, afirma uno de ellos. Esta frase resume el tono general del grupo: la memoria del paisaje agrícola tradicional cede terreno a la funcionalización económica del territorio.

Otro aspecto compartido es el escepticismo respecto a la generación de empleo local. Ambos testimonios coinciden en que las instalaciones no supondrán una reactivación laboral para el municipio, ya que la ejecución y el mantenimiento estarán en manos de empresas externas, y en Villanueva “no hay gente para trabajar”. Esto refuerza la idea de que, si bien el modelo aporta beneficios individuales, su retorno colectivo y social es limitado, especialmente para quienes no son propietarios.

Además, se evidencia una aceptación resignada del cambio, especialmente entre quienes están próximos a la jubilación o no tienen relevo generacional. En estos casos, el proyecto no se percibe como una amenaza al modelo de vida tradicional, sino como una transición lógica y necesaria en un contexto de abandono progresivo del campo.

Finalmente, se abre un espacio de reflexión territorial a partir de los propios testimonios. La elección de Villanueva como ubicación del proyecto es cuestionada por algunos

propietarios, que señalan la existencia de zonas alternativas mejor conectadas o con mayor disponibilidad de suelo, como es el caso de los Montes Torozos. Esta crítica revela la necesidad de un enfoque más estratégico y coordinado en la planificación de infraestructuras energéticas.

En conjunto, el grupo de propietarios expresa un apoyo matizado al nuevo modelo. Aunque las voces individuales pueden discrepar en aspectos como el impacto paisajístico o la viabilidad técnica del proyecto, existe un consenso claro en torno a la revalorización económica del suelo y a la oportunidad que supone la instalación de infraestructuras fotovoltaicas. Sin embargo, este apoyo se produce desde una posición de seguridad económica y desvinculación de la producción primaria, lo que genera un contraste evidente con los discursos de los agricultores activos, más preocupados por las consecuencias estructurales que el cambio puede provocar en el sistema agrario local y en el tejido social del territorio.

6.3. Asociaciones medioambientales locales

- Entrevista 6

El testimonio recogido por un miembro de la asociación medioambiental SOS Torozos constituye una voz crítica y especializada dentro del debate sobre la implantación de infraestructuras energéticas en el medio rural. Varón de 59 años con formación en Geografía e Historia y experiencia como docente, su discurso combina una lectura territorial del proceso, un enfoque ambientalista, y un posicionamiento ético respecto a la sostenibilidad y justicia de los modelos de transición energética que se están aplicando en España.

Uno de los principales aportes del entrevistado es su cuestionamiento al argumentario oficial que suele acompañar la llegada de las renovables a municipios rurales. Según expone, ni el empleo generado, ni las rentas privadas, ni los ingresos municipales garantizan la revitalización del medio rural, como suele afirmarse. Aporta ejemplos concretos, como el de Castromonte, donde gran parte de los beneficiarios de las rentas derivadas de estos proyectos “viven en las ciudades”, lo que limita el impacto real sobre la población residente: “No creo que esto vaya a evitar el despoblamiento”. Este fenómeno se compara con procesos históricos como la construcción de embalses en los Arribes del Duero, cuya contribución energética no evitó la despoblación de estos territorios.

El empleo generado, según indica, es temporal y escaso, centrado en la fase de construcción: “Luego estas instalaciones apenas necesitan mantenimiento”. En este sentido, denuncia un modelo que beneficia a los fondos de inversión y no a los habitantes del medio rural, generando una profunda asimetría entre costes territoriales y beneficios económicos.

Uno de los ejes centrales del discurso de SOS Torozos es la ausencia de planificación territorial y de límites normativos para la implantación de estas infraestructuras. Esta situación, afirma, está generando procesos de acumulación que dan lugar a lo que denomina “zonas de sacrificio”, donde se concentran masivamente proyectos energéticos sin considerar la capacidad de carga del territorio ni su equilibrio ecológico.

La crítica se centra en la consideración legal de la producción de energía como Bien de Interés General, lo que, en su opinión, da pie a mecanismos de presión o incluso de expropiación a pequeños propietarios y anula la capacidad de decisión local. En muchos casos, denuncia que las empresas actúan de forma poco transparente, contactando directamente con los propietarios antes que con los ayuntamientos, “amenazando con la expropiación si no ceden las tierras”.

Desde una perspectiva medioambiental, alerta del impacto territorial profundo y poco reversible que suponen las grandes instalaciones fotovoltaicas. La necesidad de cercar los parques solares implica una fragmentación del territorio, que afecta especialmente a fauna silvestre y, en particular, a las aves migratorias. A ello se suman los riesgos por contaminación del suelo y degradación de materiales a medio y largo plazo, así como la transformación definitiva del paisaje rural, que pasa a convertirse en un “polígono industrial”.

Este modelo, afirma, implica también una degradación progresiva de las actividades tradicionales: agricultura, ganadería, caza, ocio o turismo rural, sustituidas por una única función: la producción energética para consumo externo. En sus palabras: “España se va a convertir en la pila de Europa”.

El entrevistado introduce una perspectiva comparada, al mencionar su interacción con expertos de Finlandia y Alemania. Señala que, en estos países, la legislación protege el medio rural y limita la especulación. En España, por el contrario, la normativa ha favorecido un modelo altamente permisivo y desregulado, donde “los fondos de inversión ven una oportunidad de negocio, no de salvar el planeta”. La comparación con el

urbanismo turístico del litoral español refuerza su crítica a la falta de planificación y a la ocupación intensiva del territorio sin criterios sostenibles.

Como alternativa, propone un modelo descentralizado, más vinculado a la escala local: cubiertas industriales, tejados urbanos, antiguas zonas mineras o áreas yermas, lugares donde el impacto sería menor y el beneficio más tangible para la comunidad.

Finalmente, advierte del aumento de la conflictividad social derivada de estos procesos, tanto entre quienes se benefician y quienes no, como entre quienes soportan las consecuencias territoriales del modelo y quienes reciben los beneficios desde fuera. Subraya que la instalación de estos proyectos no solo no contribuye a fijar población, sino que profundiza las divisiones internas en el territorio, afectando también a yacimientos arqueológicos y valores patrimoniales.

Para SOS Torozos, el papel de las asociaciones es denunciar estos desequilibrios, informar a la población, mejorar los mecanismos de participación ciudadana, y exigir una ordenación territorial justa y respetuosa. Como resume este miembro: “No estamos en contra de las energías renovable, estamos en contra del modelo de implantación”.

6.4. Instituciones (Ayuntamiento)

- Entrevista 7

El testimonio del alcalde de Villanueva de los Caballeros ofrece una visión institucional desde la gestión municipal directa del proceso de implantación de proyectos de energías renovables. Su perfil combina una trayectoria profesional ajena al ámbito rural, ya que es militar de profesión, con un fuerte vínculo personal con el pueblo, del que es natural y donde ejerce la alcaldía a tiempo completo, aunque reside en Valladolid. Su discurso gira en torno a la oportunidad económica que suponen las renovables para los municipios pequeños, a la vez que expresa dudas con respecto a la estética, la funcionalidad y la sostenibilidad a largo plazo del modelo vigente.

Para el alcalde, la llegada de las energías renovables representa una oportunidad financiera fundamental para un municipio de escasos recursos como Villanueva. El proyecto se percibe como un instrumento de financiación estructural que permitiría reducir impuestos como el IBI, y mejorar significativamente las infraestructuras y servicios locales: “El dinero es fundamental para un municipio pequeño [...] cambia todo el municipio”. Esta visión se apoya en ejemplos de municipios vecinos, como Valverde

de Campos, que ha conseguido ingresos de 1.800.000€ gracias a proyectos eólicos, lo que ilustra el potencial transformador de estos ingresos extraordinarios.

Sin embargo, el propio alcalde reconoce la paradoja de la inversión pública en territorios de baja densidad: “Por mucho que mejores el municipio, sin servicios no puedes atraer población”. Este diagnóstico revela una visión realista sobre los límites estructurales del medio rural, donde el capital económico no siempre se traduce en dinamización demográfica.

Explica con detalle su implicación personal en el proceso de planificación y negociación con las empresas promotoras. Desde el primer contacto, antes de la pandemia, ha sido el responsable de filtrar propuestas, promover reuniones informativas, mediar con propietarios y establecer condiciones para proteger el interés local. Entre esas condiciones destaca:

- No tocar tierras de regadío bajo ningún concepto.
- Establecer cláusulas de aval para proteger a los propietarios (40.000€/ha en caso de abandono).
- Obligar a las empresas a ejecutar un bien social para el municipio (plantación de árboles, talleres, fiestas, mejora de viales...).
- Apostar por la formación de personal local para cubrir necesidades laborales del proyecto.

Estas medidas reflejan una intención de intervención activa, aunque también admite que algunas consecuencias del proceso “se verán cuando se llegue”, lo que señala una limitación en la planificación futura. También comenta que “si sale todo bien, nosotros intentaremos mejorar todo el municipio, todo entero”.

A nivel personal, reconoce que el modelo fotovoltaico no es su opción preferida: “Personalmente, si pusiesen molinos mejor”, al considerar que los aerogeneradores son más compatibles con otras actividades productivas. También muestra preocupación por el impacto visual y paisajístico, especialmente cuando menciona la situación de Urueña, un municipio con alto valor patrimonial que está intentando no aceptar estos proyectos.

Asimismo, es consciente del rechazo de los agricultores más jóvenes, cuyas profesiones pueden verse amenazadas por el cambio de uso del suelo. Aun así, su enfoque se mantiene

dentro de los márgenes institucionales, orientado a maximizar beneficios para el municipio, en un contexto que define como extremadamente difícil: “Son pueblos de fin de semana, no se puede arreglar”.

Aunque reconoce que los mayores beneficiarios económicos serán los propietarios de tierras afectadas por el proyecto, defiende que el ayuntamiento intentará que los beneficios reviertan sobre toda la población: “Todo irá hacia los ciudadanos”. En este sentido, subraya que “los ayuntamientos que lo tienen es un chollazo, es una barbaridad”, lo que pone de manifiesto el poder transformador del capital energético en las arcas municipales, frente a la fragilidad de los ingresos convencionales (subvenciones, aportaciones de la Diputación o Junta de Castilla y León).

Sobre la posibilidad de fracaso o desviación del modelo no plantea alternativas concretas, dejando en evidencia una dependencia elevada del éxito del proyecto, sin planes de contingencia definidos.

El alcalde menciona la posibilidad de desarrollar un modelo híbrido (fotovoltaica + eólica + almacenamiento con baterías), que permitiría una gestión más eficiente y avanzada de la energía. Este enfoque sugiere una apertura a alternativas tecnológicas más integradas.

Sobre el impacto social a medio y largo plazo, su pronóstico es positivo si se cumplen los objetivos económicos: “Lo que importa al final es el bienestar de la gente”. En contraste con la lógica empresarial, que busca concentrar proyectos en pocas manos para reducir costes, afirma que el ayuntamiento desea que se beneficien el mayor número de propietarios posible, reflejando una voluntad redistributiva desde la institución local.

6.5. Dueña del alojamiento de turismo rural

- Entrevista 8

Mujer de 47 años con estudios universitarios, es residente en Madrid y propietaria de una casa de turismo rural en Villanueva de los Caballeros, negocio que mantiene como actividad complementaria y reciente, con apenas un año de funcionamiento (desde junio de 2024). Su implicación en el municipio es ocasional, yendo de vez en cuando para supervisar la casa y durante las festividades. Esta distancia se refleja en una visión práctica y moderada sobre los efectos que podría tener la implantación de energías renovables en el territorio.

Desde su posición, la implantación de energías renovables es percibida como una posible fuente de beneficios para el municipio, especialmente en términos económicos. Cita, al igual que otros entrevistados, el caso de Castromonte como ejemplo de mejora visible, y anticipa posibles mejoras en servicios públicos como piscinas o en la reducción de costes eléctricos para la población local: “Sí que supondría una mejora”.

Sin embargo, su implicación como agente económico es limitada y reciente, y no participó en las reuniones informativas convocadas durante las primeras fases del proyecto. Reconoce que no prestaron especial atención en ese momento, ya que “las reuniones estaban destinadas a propietarios de tierras” y el negocio de alojamiento rural aún no estaba operativo. Esta falta de participación subraya un vacío en la inclusión de nuevos actores económicos emergentes en el territorio, como es el incipiente sector turístico.

Respecto al impacto directo sobre su actividad, sostiene que el proyecto “no afectaría mucho” su vida cotidiana ni su negocio. Por el contrario, considera que podría verse beneficiada durante la fase de instalación de la planta fotovoltaica, ya que los trabajadores podrían necesitar alojamiento temporal en la zona. En este sentido, valora el proyecto como una posible oportunidad de demanda añadida, aunque coyuntural y limitada a la fase de obras.

Sobre la compatibilidad entre turismo rural y energías renovables, su discurso se muestra claramente favorable. Argumenta que el municipio carece de atractivo turístico propio (más allá de su cercanía con Urueña o los campos de lavanda de Tiedra), por lo que no cree que las nuevas infraestructuras energéticas vayan a afectar negativamente a la actividad: “Turismo como tal el municipio no tiene”. Esta afirmación evidencia una diferenciación clara entre la imagen turística del entorno comarcal y la limitada capacidad del municipio para convertirse en destino por sí mismo.

Reconoce que el cambio en el paisaje puede no gustar a la población local, pero desde su óptica de emprendedora turística externa, no considera que vaya a perjudicar la percepción del entorno por parte de los visitantes: “En Tierra de Campos según es... yo creo que no”. La transformación del paisaje no se percibe como una amenaza al modelo turístico existente, sino como un proceso indiferente o incluso potencialmente beneficioso, especialmente si permite mejorar las infraestructuras generales del municipio.

En línea con esta visión, no muestra preocupación por una posible sustitución o desplazamiento de otros modelos productivos como la agricultura o el propio turismo. Su enfoque responde a una lógica de coexistencia de modelos, con un cierto grado de desarraigo territorial y sin una vinculación profunda con el espacio.

6.6. Beneficiarios indirectos de la instalación

- Entrevista 9

Varón de 51 años y vecino de Villanueva desde su nacimiento, es el encargado del único bar del municipio, actividad que desempeña desde hace más de tres décadas. Su experiencia profesional y vital ofrece una perspectiva de proximidad directa con la vida cotidiana del pueblo, lo que convierte su testimonio en una fuente clave para comprender la posible repercusión social y económica del proyecto desde el ámbito de los servicios sociales.

El entrevistado se muestra moderadamente optimista respecto a los efectos del proyecto, reconociendo que podría generar “algo más de movimiento” en el municipio, especialmente durante las fases de instalación. No obstante, descarta una transformación significativa de la estructura demográfica o social del pueblo: “Que la población aumente yo lo veo muy difícil”. Esta afirmación refuerza una lectura pesimista sobre la capacidad del proyecto para revertir el proceso de despoblación.

En línea con otros testimonios, identifica que el empleo que se pueda generar no repercutirá a la población local: “Aquí la gente es muy mayor”. Se anticipa, por tanto, una dinámica de beneficios pasajeros, vinculados a la presencia temporal de trabajadores foráneos y concentrados en fases muy puntuales del desarrollo de la planta fotovoltaica.

Como responsable de un negocio vinculado al servicio básico y cotidiano, se posiciona entre los posibles beneficiarios indirectos del proyecto. Sin embargo, su testimonio matiza el impacto que esto podría tener en su actividad. Cree que su bar podría recibir “algo más de gente”, pero puntualiza que no se trata de un restaurante ni dispone de la infraestructura necesaria para absorber una demanda sostenida o de gran volumen.

Este límite de escala lo lleva a descartar posibles ampliaciones del negocio: “Tampoco puedo contratar a nadie porque a lo mejor tienes un día bueno a la semana y el año es muy largo”. Se muestra realista ante el carácter discontinuo de la demanda y reconoce que los beneficios se concentrarían durante la fase de construcción, disminuyendo

progresivamente en los años posteriores. En este sentido, su percepción es coherente con experiencias cercanas que menciona, como el caso del restaurante de Villalba de los Alcores durante la instalación de molinos: “Pasaron de dar 10-15 comidas a 30, pero sobre todo en los primeros dos años”.

Otro elemento que introduce el entrevistado es el factor geográfico. Señala que, dependiendo de la ubicación de la planta, es posible que los trabajadores ni siquiera pasen por su establecimiento si optan por alternativas más próximas a la carretera o a otras localidades: “Si está a 5 km, igual se van a las gasolineras de la autovía”. Esta observación refuerza la idea de que el efecto económico del proyecto dependerá de su articulación territorial y su relación efectiva con el núcleo urbano.

Además, destaca la ausencia de tejido humano y empresarial suficiente para generar un impacto duradero: “No habría gente suficiente para montar un restaurante”. Esta afirmación revela la fragilidad de la base demográfica y económica local, que limita cualquier posibilidad de diversificación estructural a partir de proyectos de inversión externa.

No asistió a ninguna de las reuniones informativas porque no se sentía afectado directamente por el proyecto, a pesar de tener algunas tierras heredadas. Aun así, percibió un aumento de movimiento en el pueblo durante los días de las reuniones, sin llegar a implicarse activamente. Este detalle pone de manifiesto una cierta desconexión institucional con algunos agentes económicos locales que, aunque no propietarios, podrían verse indirectamente afectados o beneficiados por el cambio de modelo territorial.

- Entrevista 10

Varón de 66 años, con formación en Derecho y 39 años de experiencia como asesor fiscal, laboral y contable, representa un perfil técnico con una visión estructurada del impacto que los proyectos de energías renovables pueden generar en la dinámica económica y administrativa del medio rural. Residente en Villanueva de los Caballeros desde su nacimiento, combina un conocimiento profundo del territorio con una posición profesional que le vincula con múltiples municipios de la comarca.

En línea con otros testimonios, reconoce que la implantación de parques fotovoltaicos puede suponer un estímulo económico positivo, aunque matiza su efecto estructural:

“Aspecto laboral positivo sí, pero de gran escala no”. Subraya que el empleo se concentrará en la fase inicial de montaje, mientras que el mantenimiento requerirá poco personal, y posiblemente externo.

Desde su perspectiva profesional, identifica una oportunidad económica sostenida para los ayuntamientos, especialmente si los proyectos domicilian el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) en el municipio: “Tener una riqueza de ese tipo es muy positivo”. Esta visión refuerza el discurso que considera estos proyectos como una vía de financiación estable para las arcas públicas, pero con poca capacidad de incidir en la fijación de población o en la regeneración del tejido social rural.

La actividad profesional del entrevistado se ve directamente implicada en este proceso. Destaca el aumento de la carga de trabajo en la asesoría por la gestión de contratos de arrendamiento, sucesiones, y nuevas formas de ingresos derivados del uso energético del suelo. De hecho, ya atiende a clientes con este tipo de beneficios en municipios como Villabrágima o Castromonte, y prevé que este fenómeno se amplíe en los próximos años.

Sin embargo, también advierte sobre prácticas poco beneficiosas para los propietarios. Comenta que ha rechazado firmar contratos con intermediarios que pretendían captar derechos de propiedad para subarrendarlos posteriormente a grandes empresas o fondos de inversión: “Soy reacio a ceder mis derechos a cambio de nada”. Su experiencia le lleva a aconsejar a los propietarios que exijan el pago desde el momento de la cesión de derechos, aportando una visión crítica y preventiva dentro del proceso.

Además, releva un efecto colateral poco documentado: las sucesiones se están viendo retrasadas por posibles conflictos entre herederos respecto al reparto de tierras afectadas por los proyectos, ante la posibilidad de que una parcela en principio poco valiosa, ahora se convierta en una fuente de rentabilidad.

A pesar de su apoyo al desarrollo del proyecto, expone ciertas críticas relacionadas con el modelo especulativo en el que operan algunos agentes. Señala que la presencia de intermediarios ha generado desconfianza y que los plazos prometidos por las empresas no se han cumplido: “Estamos hablando de hace 4-5 años, y no se ha producido nada”.

Por otro lado, advierte de que el desarrollo del proyecto se gestiona desde las ciudades, sin una presencia efectiva en el territorio, lo que limita su capacidad para reactivar el

municipio o dinamizar la vida local. En sus palabras: “Todo el desarrollo del proyecto lo llevan a cabo desde las ciudades, sin asentarse en el municipio”.

Respecto al impacto medioambiental o visual, su visión es clara: “A nivel medioambiental yo no creo que produzca ningún daño”. Considera que el paisaje de Tierra de Campos es plano y homogéneo, por lo que la instalación de placas no altera significativamente su valor visual o ecológico: “No estamos en Doñana ni en las Lagunas de Villafáfila”. Esta opinión refuerza un criterio funcionalista del territorio, centrado en la rentabilidad económica y no tanto en su valor simbólico o patrimonial.

Su reflexión final resume su posición: “A mí lo que me hace falta es que la gente en los pueblos tenga una buena renta per cápita, y marchemos todos bien”. Con ello reivindica un modelo de desarrollo rural orientado a la mejora de la calidad de vida, aunque implique una transformación del uso tradicional del suelo.

- Entrevista 11

Mujer de 41 años, licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas, reside habitualmente en Valladolid y acude a Villanueva en periodos vacacionales. Junto a su marido, es propietaria de la granja de insectos “Insectropía”, una iniciativa agroalimentaria innovadora con base en el municipio, centrada en la producción de larvas para alimentación animal. Aunque su residencia no es permanente, su testimonio ofrece una visión empresarial joven y alternativa dentro del contexto rural del municipio.

Manifiesta una posición favorable al desarrollo de energías renovables, reconociendo su potencial para enriquecer el municipio: “Pueden ayudar bastante, ya que el pueblo se enriquece”. No obstante, introduce una crítica explícita al modelo fotovoltaico actual, subrayando su impacto irreversible sobre el suelo: “Las placas solares destrozan la tierra”. En este sentido, establece una clara diferencia con los aerogeneradores, a los que considera compatibles con otras actividades productivas del territorio: “Los molinos te permiten seguir con tu actividad”.

Esta perspectiva evidencia una preocupación ambiental selectiva, en la que se valora tanto la oportunidad económica como la necesidad de preservar el uso productivo del suelo. Considera que la implantación de placas podría tener sentido como alternativa ante el abandono de tierras, pero no como sustitución indiscriminada de suelo fértil.

En relación con su propio negocio, señala que la instalación del parque fotovoltaico no tendría un impacto directo sobre la producción ni sobre su funcionamiento: “A nivel de comercio, poco”. No obstante, plantea un posible efecto indirecto, relacionado con la posible instalación de placas propias en su explotación, aunque lo ve difícil por las condiciones actuales.

Este planteamiento abre la puerta a una visión estratégica de medio plazo, en la que las infraestructuras energéticas ya instaladas podrían facilitar la incorporación de modelos de autoconsumo, si se dieran las condiciones adecuadas.

Considera que la llegada del proyecto puede generar efectos positivos en otros negocios del municipio, como el bar o el alojamiento rural, reforzando su percepción de que “todo lo que sea nuevo le va a venir bien al pueblo”. Aunque su propia actividad no requiera ampliación, señala que si estuviera en otra situación empresarial (por ejemplo, regentando el bar), sí vería una oportunidad de crecimiento: “Montaría un restaurante para dar de comer”. Esta afirmación sugiere una conciencia del contexto económico local y de las carencias estructurales que limitan el aprovechamiento de oportunidades.

Frente a otros entrevistados más escépticos, mantiene cierta esperanza respecto a la fijación de población, vinculándola a la mejora de servicios y a una posible revalorización del pueblo como espacio de vida alternativo. No obstante, reconoce que las carencias en materia de accesibilidad y comunicaciones siguen siendo un freno: “Los días de aire o de lluvia olvídate”.

Conclusiones de los beneficiarios indirectos

El análisis de las entrevistas realizadas a personas vinculadas a negocios locales (como la hostelería, los servicios profesionales o iniciativas empresariales agroalimentarias) permite identificar una valoración matizada del impacto que puede generar la implantación de infraestructuras fotovoltaicas en el municipio. En líneas generales, existe consenso en torno al potencial económico de estos proyectos, aunque también se reconoce su limitada capacidad para transformar estructuralmente la dinámica social y demográfica del territorio.

En primer lugar, los testimonios recogen una percepción positiva en términos de ingresos para el ayuntamiento y para los propietarios de tierras, lo que se interpreta como una oportunidad para reforzar las finanzas municipales y mejorar ciertos servicios básicos. En

este sentido, uno de los entrevistados subraya que domiciliar el Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) en el municipio puede suponer una riqueza significativa para los presupuestos locales, reforzando el papel de las administraciones como principales beneficiarias.

Sin embargo, también se matiza que estos ingresos no se traducirán necesariamente en empleo duradero ni en la atracción de nuevos habitantes. Varios entrevistados coinciden en señalar que el impacto laboral será puntual y ligado a la fase de instalación, con escaso arraigo posterior: “La gente que venga a trabajar en las instalaciones no va a vivir en el pueblo”. Esta idea refuerza la visión de que el modelo energético actual no constituye, por sí solo, una solución efectiva contra la despoblación rural.

Desde el punto de vista empresarial, se constata un ligero aumento de actividad económica vinculada a la instalación del proyecto, especialmente en sectores como la asesoría fiscal o la hostelería. Sin embargo, este dinamismo se interpreta como circunstancial y de corto recorrido. Uno de los entrevistados identifica un incremento de trabajo en relación con contratos y trámites sucesorios, mientras que otro de ellos anticipa más clientela en su bar, pero solo en momentos muy puntuales. En ambos casos, se considera inviable ampliar el negocio dada la falta de población estable que sostenga un crecimiento sostenido.

Una aportación destacada la proporciona la representante de una iniciativa empresarial alternativa centrada en la cría de insectos. Aunque su actividad no se ve afectada directamente por la implantación de placas, plantea una reflexión sobre la posibilidad de integrar usos energéticos en modelos de producción locales más sostenibles, apostando por un enfoque complementario y no sustitutivo. Su testimonio también introduce una visión más optimista sobre el potencial revitalizador del proyecto, en la medida en que pueda contribuir a generar servicios, atraer perfiles jóvenes o favorecer nuevas dinámicas económicas. No obstante, vuelve a emerger como limitación estructural la escasa conectividad y la precariedad de las infraestructuras, en lo relativo al transporte y las comunicaciones.

Finalmente, el grupo muestra una posición crítica ante la especulación y la opacidad con la que, en ocasiones, se están desarrollando estos proyectos. Uno de ellos alerta sobre prácticas contractuales poco claras por parte de intermediarios y advierte sobre el riesgo de que los beneficios queden en manos de grandes fondos inversores, con escaso retorno

para el territorio. También se recogen tensiones latentes en torno a la redistribución de las rentas y el impacto sobre el mercado de la tierra, que pueden alterar relaciones y generar conflictos entre vecinos.

En conjunto, las entrevistas permiten concluir que, si bien los beneficiarios indirectos valoran positivamente el aporte económico que el proyecto puede representar, también reconocen que este impacto será limitado en el tiempo, desigual en su distribución, y no suficiente por sí mismo para revertir los problemas estructurales del medio rural. La visión resignada y crítica, refleja la complejidad de un proceso en el que el territorio actúa, una vez más, como soporte físico de intereses externos, sin que necesariamente se refuerce su capacidad para generar desarrollo endógeno o cohesión social.

6.7. Propietarios que no se ven afectados por la instalación

- Entrevista 12

Varón de 62 años, con formación en Ingeniería Técnica Agrícola y propietario de una empresa dedicada a la venta de semillas, representa una visión experta, arraigada en el medio rural, pero no beneficiada directamente por el proyecto fotovoltaico. Su experiencia profesional, junto con su rol como presidente del coto de caza local, le posiciona como observador crítico de las transformaciones del territorio y de los posibles desequilibrios que estas pueden acarrear.

Distingue con claridad entre los intereses de los propietarios directamente afectados, que se verán económicamente beneficiados, y el impacto que tendrá sobre los agricultores activos y sobre quienes no participan de los arrendamientos: “Beneficia a los propietarios o a los que van a instalar placas, pero al agricultor le perjudicaría”. Desde su perspectiva esta diferenciación establece una brecha entre propietarios rentistas y trabajadores del campo, anticipando un posible debilitamiento de la actividad agrícola local.

Su reflexión apunta a una tensión estructural entre la producción energética y la alimentaria, una contradicción que comienza a visibilizarse con la expansión de los parques solares: “Vamos a conseguir energía más barata y alimentos más caros”. Esta afirmación sintetiza una preocupación compartida por otros entrevistados: el riesgo de reducir la superficie cultivable y desplazar progresivamente la economía agraria.

Aunque sus tierras no se ven directamente afectadas por el proyecto, identifica una repercusión concreta sobre su entorno, especialmente en relación con el coto de caza que

preside, cuya viabilidad se vería comprometida por la pérdida de hectáreas útiles y la fragmentación del territorio: “No se podría mantener económicamente”. Este impacto indirecto revela cómo actividades tradicionales como la caza, vinculadas a la gestión comunal del espacio, pueden verse desplazadas sin una compensación o alternativa clara.

En cuanto a su vida cotidiana, asegura que no experimentaría cambios significativos, aunque muestra interés por participar en las decisiones sobre el futuro del municipio, incluso sin ser afectado directamente. Reconoce, no obstante, las limitaciones que impone el actual modelo de implantación: “No es un tema de votaciones, es una cuestión geográfica y entonces donde pilla. Me gustaría, pero no creo que consiguiésemos mucho”.

Por otro lado, descarta que las diferencias entre propietarios beneficiados y no beneficiados puedan generar tensiones en la convivencia: “Eso lo va a haber toda la vida”. Con esta afirmación, adopta una actitud realista, asumiendo que las desigualdades económicas forman parte del entramado social del medio rural, sin que ello derive necesariamente en conflictos.

Se muestra favorable a las energías renovables en términos generales, pero pone el foco en la selección del emplazamiento como elemento crítico para su aceptación social: “Se deberían buscar espacios que no perjudicasen a la agricultura”. En este sentido, su posición coincide con la de otros entrevistados que defienden la compatibilidad entre las renovables y los usos agrícolas, siempre que se respete la vocación productiva del suelo.

Su reflexión final es clara: “Yo preferiría que fuese un modelo agrícola tradicional otra vez”. Esta declaración encierra un anhelo de continuidad territorial, donde la transformación del paisaje no conlleve la pérdida de identidad agraria, ni la dependencia creciente del exterior para el suministro alimentario.

6.8. Población de municipios limítrofes

- Entrevista 13

Mujer, técnica de turismo del Ayuntamiento de Urueña y residente en el municipio desde hace más de dos décadas, ofrece una perspectiva singular, ligada a la defensa del paisaje, el patrimonio y el equilibrio territorial, frente al modelo actual de implantación de energías renovables. Su testimonio se enmarca en una posición crítica, aunque matizada, que permite reflexionar sobre los efectos colaterales que estas infraestructuras pueden tener en territorios adyacentes, incluso sin ser receptores directos.

Su argumento central gira en torno al impacto visual y ambiental que supone la expansión de los proyectos de renovables en el entorno rural: “El municipio cambiaría a peor”. Aunque reconoce el posible beneficio económico para los ayuntamientos implicados, manifiesta una postura escéptica ante la narrativa oficial que vincula estos proyectos con progreso o sostenibilidad: “No tengo muy claro que las renovables sean algo tan maravilloso”. En su opinión, el coste ambiental y patrimonial puede superar al beneficio económico, sobre todo en lugares con una fuerte dependencia de los valores paisajísticos, culturales y turísticos, como es el caso de Urueña.

Destaca que el proyecto “es pan para hoy y hambre para mañana”, dejando entrever una preocupación por la sostenibilidad a medio y largo plazo, tanto en términos territoriales como económicos. Aunque en su entorno laboral directo (la oficina de turismo) el ingreso municipal adicional podría facilitar mejoras, considera que no compensa el deterioro del entorno: “No es solo la idea paisajística, es mucho más”.

Uno de los aspectos más relevantes de su intervención es la distinción entre la percepción de los residentes de origen y los llegados de fuera. Según ella, la población foránea valora más intensamente los atributos paisajísticos y culturales del territorio, precisamente porque los han elegido voluntariamente como lugar de vida: “Toda la gente que viene de fuera está en contra”. Esta diferencia puede explicarse por la normalización del paisaje entre los habitantes nacidos en Urueña, quienes tienden a valorar más el beneficio económico inmediato frente a la conservación del entorno. Sin embargo, la entrevistada se cuida de no culpabilizar a la población local, y matiza: “Ellos no quieren menos a su tierra. Les ha tocado la lotería y no se han enterado”.

Esta lectura revela una brecha entre usos tradicionales del suelo y nuevas formas de apropiación, que conviven en municipios con un alto valor patrimonial como Urueña, donde se superponen actores sociales con sensibilidades distintas.

Denuncia una deficiente circulación de información sobre los proyectos energéticos, tanto a nivel personal como institucional, y señala que la expansión de estas infraestructuras se produce bajo presiones crecientes: “Vivimos con el lobo, estamos rodeados”. Esta sensación de amenaza (aún sin impacto directo en su municipio) está relacionada con el proceso acumulativo que ya ha sido señalado en otros testimonios, en el que determinados territorios se convierten en “zonas de sacrificio”.

Frente a la lógica individualista de decisión (donde cada municipio actúa en función de sus intereses inmediatos), ella defiende la gobernanza comarcal del territorio que permita integrar las voces y necesidades de todas las localidades afectadas: “Sería mucho mejor tomar decisiones conjuntas”. Esta propuesta sugiere una alternativa a la fragmentación del poder local, que permite que intereses externos se impongan fácilmente a través de acuerdos puntuales con ayuntamientos pequeños.

En última instancia, se posiciona como defensora de modelos energéticos compatibles con la preservación del paisaje y del patrimonio, especialmente en municipios como Urueña, cuyo principal activo es su imagen cultural y su entorno. Aunque no desconoce la dificultad de mantener los pueblos con servicios básicos, cree que una gestión sensible y participativa puede marcar la diferencia: “Es importante que el alcalde escuche, que se deje aconsejar”.

Su testimonio es representativo de una conciencia crítica emergente en la España rural, donde se cuestiona el coste real de un modelo de transición energética que, sin una ordenación adecuada, puede terminar socavando los propios recursos que sostienen la vida rural.

- Entrevista 14

Varón de 67 años, librero residente en Urueña desde hace más de tres décadas y con formación universitaria, aporta una mirada crítica, cimentada en el valor patrimonial, artístico y paisajístico del entorno. Su actividad profesional, ligada al mundo del libro, la cultura y el turismo, le proporciona una sensibilidad estética y territorial que condiciona su posicionamiento respecto a los proyectos de energías renovables.

Una de sus principales preocupaciones es el impacto visual que tendría la instalación de infraestructuras energéticas en el entorno de Tierra de Campos. Hace una defensa explícita del paisaje como recurso y símbolo identitario, especialmente en relación con Urueña: “Desde Urueña, subir a la muralla y ver el paisaje de Tierra de Campos te impresiona”. Destaca también su valor artístico: “Eso lo valoran mucho los pintores, por el contraste de colores”.

Frente a esta experiencia estética y emocional del paisaje, opone una crítica a la transformación que provocaría la llegada de las plantas fotovoltaicas: “¿Y qué ves? Un mar de chapas, de reflejos...”. La pérdida de ese horizonte continuo, tan característico de

la comarca, se traduce en una ruptura del vínculo entre la población y su territorio, especialmente para quienes han encontrado en este paisaje un espacio vital y profesional.

Expresa una opinión muy clara sobre los beneficiarios y perjudicados del modelo actual: “Se beneficiarían unos pocos”. Denuncia que este tipo de procesos favorecen a los propietarios de tierras, mientras que el conjunto de la población asume los efectos colaterales sin recibir compensaciones. Su crítica no es solo económica, sino también ética y territorial, al considerar que estos proyectos se deciden sin tener en cuenta el interés común.

Desde esta perspectiva, rechaza también la dinámica actual de participación: “Es una pérdida de tiempo, ya lo tienen decidido”. Aunque reconoce que fue invitado a espacios de debate, optó por no acudir, al percibir que las decisiones estaban ya tomadas, sobre todo en favor de quienes se beneficiarían económicamente. Esta afirmación revela una sensación de impotencia, que también aparece en otros testimonios del estudio.

Al igual que otros agentes clave, el entrevistado muestra inquietud ante la expansión incontrolada de las renovables en la comarca, señalando que, aunque Urueña no se vea directamente afectada, sí se verá condicionada por su entorno: “Si ponen molinos en San Cebrián le afectaría a Urueña, y si ponen placas en Villanueva también”.

Propone, como alternativa, un modelo de toma de decisiones basado en la escala comarcal, que permita debatir colectivamente y tener en cuenta el interés general: “Se debatirían pros y contras, habría diversas opiniones y se pensaría más en los demás”. Esta propuesta refuerza la necesidad de una gobernanza territorial más justa y articulada, frente a la actual fragmentación municipal.

Se posiciona claramente en defensa del paisaje, del equilibrio territorial y de la justicia intermunicipal. Aunque comprende que hay vecinos que podrían verse beneficiados, cree que el modelo actual genera desequilibrios sociales, deterioro visual y pérdida de identidad territorial. En su opinión, es necesario repensar no solo dónde se instalan estas infraestructuras, sino también cómo se decide su implantación y quién se beneficia de ellas.

Su testimonio contribuye a desplazar el foco del debate, desde una lógica puramente económica hacia una reflexión más amplia sobre el tipo de territorio que se quiere construir en el contexto de la transición energética.

Conclusiones de la población de municipios limítrofes

Los testimonios de los vecinos de Urueña permiten identificar una serie de preocupaciones compartidas que trascienden los límites administrativos del municipio de Villanueva de los Caballeros, reflejando la interdependencia territorial de los espacios rurales y la necesidad de enfoques más integradores en la toma de decisiones.

Ambos entrevistados expresan un fuerte preocupación por la transformación del paisaje de Tierra de Campos, una llanura alomada de alta visibilidad, que constituye no solo un entorno físico, sino también un recurso simbólico, cultural y económico. En el caso concreto de Urueña, esta preocupación se acentúa por el valor patrimonial del municipio, centrado en su oferta cultural y turística, que se vería directamente afectada por la alteración del entorno visual.

El entrevistado destaca que el paisaje visible desde la muralla, una de las señas de identidad del municipio, forma parte de la experiencia estética y emocional del visitante, mientras que ella subraya que no es solo una cuestión visual: también se verían afectadas las dinámicas ecológicas y los recursos naturales.

Ambos entrevistados coinciden en criticar el modelo de toma de decisiones actual, que consideran fragmentado, individualista y orientado principalmente a intereses económicos a corto plazo. Manifiestan una desafección hacia los procesos participativos, al entender que muchas veces las decisiones están tomadas de antemano, favoreciendo a una parte de la población en detrimento de intereses colectivos.

Este desequilibrio distributivo genera tensiones latentes y una sensación de injusticia territorial, al percibir que los beneficios se concentran en pocas manos, mientras que los impactos recaen sobre el conjunto del territorio.

De forma coincidente, ambos testimonios plantean la necesidad de avanzar hacia una gobernanza territorial a escala comarcal. Consideran que los impactos de las infraestructuras de energías renovables trascienden los límites municipales y, por tanto, las decisiones no pueden depender exclusivamente del criterio de un solo ayuntamiento o de los intereses particulares.

En este sentido, proponen que las decisiones estratégicas sobre la implantación de estas infraestructuras sean compartidas, debatidas y reguladas de forma conjunta, incorporando

múltiples perspectivas (sociales, ambientales, económicas) y atendiendo al equilibrio entre desarrollo y conservación.

Aunque no se oponen frontalmente a las energías renovables, los entrevistados rechazan el modelo especulativo y desordenado que se está implantando en el medio rural. Reclaman una planificación más cuidadosa, que respete el paisaje, el patrimonio y las formas de vida rural, y que no convierta el territorio en una mera zona de sacrificio al servicio de centros urbanos y fondos de inversión externos.

Ambos coinciden en que el argumento del desarrollo económico a corto plazo justifica un proceso que puede acarrear una pérdida irreversible de recursos territoriales, y que puede hipotecar el futuro de los municipios desde una lógica extractiva.

Las voces de la población de municipios limítrofes, aunque no se vean directamente afectadas por el proyecto, revelan una conciencia territorial más amplia, que cuestiona los efectos acumulativo de la implantación energética en la comarca. La defensa del paisaje, el patrimonio y la cohesión social se sitúan en el centro de sus preocupaciones, al tiempo que proponen una planificación territorial más justa, participativa y coherente con los valores del medio rural.

6.9. Personas sin tierras

- Entrevista 15

Mujer de 60 años, con estudios de bachillerato superior y formación como técnica de empresas y actividades turísticas. Funcionaria del cuerpo auxiliar del Estado, residente en Valladolid, con vínculos familiares en Villanueva de los Caballeros.

Identifica que los principales beneficiarios del proyecto serán los propietarios de tierras incluidas en el trazado de la instalación, además de que se generará algo de movimiento económico puntual durante el periodo de construcción. Sin embargo, expresa una visión crítica sobre los efectos a medio y largo plazo, especialmente en términos de impacto paisajístico y revalorización colectiva del territorio.

Aunque no se opone frontalmente a la instalación, sí considera que representa una “contrapartida” muy alta: “Eso sería dinero rápido, que tendría una contrapartida, estropear el terreno”. Esta afirmación ilustra su percepción de que el desequilibrio entre beneficios individuales y costes comunes es uno de los aspectos más controvertidos del proyecto.

Una de las aportaciones más relevantes de la entrevistada es su crítica al modelo territorial de implantación de energías renovables, planteando con claridad que la producción energética para el consumo urbano debería situarse en entornos urbanos: “Yo creo que las placas solares deberían ponerlas en los edificios, en las azoteas de las ciudades”. Desde su punto de vista, se trata de una externalización de impactos hacia el medio rural, mientras los centros urbanos reciben los beneficios. Esta lógica refuerza su crítica a la planificación actual, por considerarla injusta y extractiva.

Aunque asegura que “siempre ha habido ricos y pobres” y que la desigualdad forma parte de la estructura social, sí detecta tensiones emergentes entre propietarios y no propietarios. En especial, señala que entre algunos propietarios no beneficiarios se está generando una sensación de desigualdad y exclusión respecto al reparto de beneficios del proyecto. No lo percibe como una fractura social de gran calado, pero sí como una incomodidad latente.

Finalmente, expresa un fuerte desconfianza sobre el potencial de transformación real del proyecto en términos de desarrollo local: “No va a venir nadie al pueblo a vivir para trabajar eso”, o “No tiene más recorrido el pueblo”. Aunque reconoce que podrían generarse algunos beneficios indirectos, como la mejora de calles o servicios municipales, no cree que eso suponga un cambio estructural en la despoblación o la revitalización del territorio.

En su visión, la lógica residencial ya está definida: la mayor parte de quienes están vinculados al municipio lo están de forma parcial y temporal, y la llegada de dinero público o privado no revertirá esa dinámica estructural: “Toda la gente se va”.

- Entrevista 16

Varón de 39 años, con estudios de bachillerato. Reside en Alcalá de Henares y trabaja en una empresa de ingeniería. Su vínculo con Villanueva es esporádico, limitado principalmente a las festividades locales.

Manifiesta una postura claramente favorable a la implantación de las energías renovables, entendiendo que se trata de una oportunidad alineada con el progreso y la sostenibilidad. Desde su perspectiva, el desarrollo de estas infraestructuras permitiría avanzar hacia un modelo energético autosuficiente: “Nos ayudaría a ser autosuficientes”. Su

argumentación gira en torno a un discurso técnico y moderno, vinculado a su perfil profesional y a su experiencia fuera del entorno rural.

Reconoce que no ha asistido a ninguna reunión ni ha tenido un conocimiento directo del proyecto en el municipio, ya que su residencia fuera del pueblo limita su participación. Su información proviene principalmente de redes sociales, y no conoce opiniones de otros vecinos, lo que limita su comprensión de las tensiones locales. Este aspecto revela una distancia emocional y práctica respecto al territorio, aunque mantiene una valoración positiva del proceso desde una lógica externa.

Para él, la llegada del proyecto implica innovación y desarrollo, alejándose de un enfoque meramente económico: “No creo que al final sea un tema de negocio, es más un tema de avanzar”. En su visión, las energías renovables son una señal de modernización y de futuro, en contraposición a actitudes que define como “chapadas a la antigua”. Esta expresión evidencia una disociación entre quienes defienden la tradición agraria y quienes apuestan por la transformación tecnológica del medio rural.

Asimismo, considera que los efectos del proyecto se traducirán en generación de riqueza, empleo y mejora de servicios, aunque no ofrece datos concretos ni ejemplos específicos que respalden esta percepción. Es optimista con el proceso, por lo tanto.

Defiende que los ingresos derivados del proyecto deberían revertir en infraestructuras locales: “Si estas cosas generan un beneficio económico, lo ideal es invertirlo en el pueblo”. Menciona, por ejemplo, la posibilidad de abrir otro bar o mejorar el equipamiento urbano, aunque no desarrolla medidas concretas para que este retorno se produzca de forma efectiva. En cualquier caso, esta afirmación denota una preocupación por que los beneficios se reinviertan localmente y no se pierdan en dinámicas ajenas al municipio.

A diferencia de otros testimonios, él no percibe riesgos de conflicto social ni desigualdad, y afirma que este proceso será beneficioso para todos. Su visión, sin embargo, parte de una posición externa al conflicto, y no detecta las posibles fricciones entre agricultores, propietarios o personas no beneficiarias. De hecho, afirma que no cree que “haya desigualdades o polémicas”, lo cual contrasta con los testimonios recogidos de quienes sí residen y trabajan en el pueblo.

- Entrevista 17

Varón de 47 años, diplomado en enfermería, actualmente encargado de Renfe. Reside en Guadalajara y acude ocasionalmente a Villanueva, ya que es el pueblo de su mujer.

Representa una postura crítica y desconfiada respecto a la implantación de energías renovables en el municipio. Aunque no las rechaza en sí, considera que el modelo actual de implantación es erróneo, centrado exclusivamente en beneficios económicos para unos pocos: “Todos estos proyectos solamente benefician a los dueños de las tierras y a los ayuntamientos”. Desde su perspectiva, el impacto que generan sobre el paisaje y el tejido social no se compensa con las supuestas ventajas que se prometen.

Al igual que otros miembros de este grupo, no ha asistido a reuniones ni estaba informado del proyecto, al no verse directamente afectado ni residir en el municipio. Sin embargo, su juicio se basa en un análisis general del modelo energético y en una postura ética y territorialmente sensible, que busca alternativas más equilibradas y sostenibles para revitalizar el mundo rural.

Uno de los aspectos que más le preocupan es el impacto visual y ambiental de estas infraestructuras, especialmente en un paisaje como el de Tierra de Campos: “Vamos a llenar al final el campo de trastos”. Rechaza la conversión de los campos agrícolas en superficies industriales: “No tiene sentido convertir los campos verdes en negros”, y lamenta que con ello se sacrifiquen recursos territoriales que podrían utilizarse de forma más eficiente. Denuncia la generación de residuos y la degradación del terreno como uno de los riesgos más graves para el futuro del territorio.

El entrevistado sí identifica con claridad el componente de desigualdad asociado a estos procesos. Afirma que el proyecto “Es una fuente de desigualdad sin ninguna duda, y te va a generar tensiones”. Desde su punto de vista, los beneficios se concentran en unos pocos propietarios, mientras que los efectos negativos recaen sobre el conjunto del territorio y de la población. Además, duda de que los ingresos municipales lleguen a traducirse en mejoras reales para la comunidad, dada la falta de servicios y de población que los aproveche: “Para qué vamos a hacer una residencia si ya no va a haber mayores”.

Apuesta por modelos productivos tradicionales o innovadores, pero enraizados en el territorio. Cita ejemplos como la Heredad de Urueña o la empresa de pistachos de Villanueva como proyectos más sostenibles, generadores de empleo real y con impacto positivo local. Considera que estas iniciativas sí fortalecen el tejido económico y social

del medio rural, a diferencia del modelo especulativo y extractivo de las renovables: “Esos proyectos sí ayudan, son gente emprendedora y son los que realmente ayudan”.

No cree que la implantación de infraestructuras energéticas vaya a revertir la despoblación rural. Al contrario, considera que la falta de servicios esenciales y de trabajo estable impide cualquier intento de fijar población: “No porque pongan aquí más molinos o más placas va a venir más gente, porque no hay trabajo”. Su visión del futuro del pueblo es pesimista si no se cambian las prioridades del desarrollo rural hacia modelos más humanos, sostenibles y participativos.

Conclusiones de las personas sin tierras

El grupo de personas sin tierras que han participado en las entrevistas presenta una mirada heterogénea sobre la implantación de infraestructuras energéticas en Villanueva de los Caballeros. A pesar de no verse directamente afectadas, sus opiniones reflejan preocupaciones significativas sobre el futuro del municipio, el modelo de desarrollo adoptado y las consecuencias sociales, económicas y ambientales de este proceso.

Uno de los aspectos que destaca es la percepción generalizada de que los beneficios económicos del proyecto no se redistribuirán de forma equitativa, sino que quedarán en manos de propietarios y grandes empresas energéticas. Como señala uno de ellos, “Es una fuente de desigualdad sin ninguna duda, y te va a generar tensiones”. Esta sensación se incrementa al observar que los propietarios que se verán beneficiados económicamente no necesariamente residen en el pueblo, y que el impacto negativo sobre el paisaje o los usos tradicionales del suelo será compartido por toda la comunidad.

Además, las tres personas entrevistadas coinciden en que el empleo que se pueda generar será puntual y de carácter externo, sin capacidad para fijar población ni revertir los procesos estructurales de despoblamiento. Tal y como expone una de las entrevistadas, “Eso sería dinero rápido, que tendría una contrapartida, estropear el terreno”, mientras que en el resto de entrevistados hay dudas sobre si las instalaciones podrán suponer un cambio sustancial en la vida del municipio. Se percibe, en definitiva, una disociación entre los beneficios a corto plazo y la sostenibilidad a largo plazo del modelo rural.

El impacto sobre el paisaje y el entorno es otra de las preocupaciones compartidas. Se advierte sobre la pérdida de identidad del territorio, el deterioro de su valor ambiental y la transformación de un espacio agrícola en una plataforma industrial, sin garantías de

reversibilidad. Esto se relaciona también con la idea de que existen otras formas más equilibradas de promover la innovación y la sostenibilidad en el medio rural, aprovechando infraestructuras existentes y fomentando proyectos enfocados en el desarrollo de la economía local.

Por último, desde este grupo se propone una reflexión más profunda sobre el modelo de desarrollo rural. Se pone en duda que la simple llegada de capital y de infraestructuras tecnológicas sea capaz de activar una verdadera transformación positiva si no va acompañada de servicios públicos, equidad social, empleo estable y participación comunitaria en la toma de decisiones. En palabras de una de las entrevistadas: “No vamos a venir a vivir aquí, aunque nos hagan una piscina”.

En resumen, las personas sin tierras entrevistadas muestran una mirada crítica pero también proactiva, que cuestiona los supuestos beneficios universales de las renovables, y reclama un enfoque más inclusivo, justo y planificado, que tenga en cuenta a todos los actores del territorio, no solo a los propietarios o los inversores. Su papel, a menudo pasado por alto, es clave para entender los impactos reales de estas transformaciones en el tejido rural.

6.10. Asociaciones culturales

- Entrevista 18

La persona entrevistada es una mujer de 42 años, licenciada y farmacéutica de profesión. Aunque no reside habitualmente en Villanueva de los Caballeros (vive en Madrid), mantiene una vinculación directa con el municipio a través de su participación en la asociación cultural del municipio, “Los Soperones”. No ha vivido nunca en el pueblo, pero acude de forma esporádica, y desde hace dos años forma parte activa de la vida comunitaria como presidenta de dicha asociación.

La entrevistada valora de forma mayoritariamente positiva la implantación de energías renovables en el municipio. Desde su punto de vista, la llegada de estas infraestructuras puede representar una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, “Todo lo que sea mejorar la condición social de los vecinos”. La energía fotovoltaica se interpreta como un avance tecnológico que puede favorecer el desarrollo local desde una perspectiva tanto económica como medioambiental. La entrevistada vincula esta

transformación con una necesidad de adaptarse a los tiempos actuales, adoptando una narrativa de progreso que resume con la expresión: “Avanzar o morir”.

Aunque reconoce el impacto visual que puede suponer la instalación de placas solares, “Es muy llamativo y modifica la visual que tendría Villanueva”, considera que, debido a su localización alejada del núcleo urbano, no afectará de forma significativa a la imagen cotidiana del pueblo. Además, entiende que este tipo de proyectos, más allá de su impacto paisajístico, pueden contribuir a fortalecer la identidad local al posicionar al municipio como un referente en innovación rural. Desde esta óptica, el cambio no se percibe como una amenaza a la identidad, sino como una posibilidad de redefinirla en términos más contemporáneos.

A pesar de formar parte de una asociación activa en el territorio desde 2019, la entrevistada señala que no han sido invitados como colectivo a ninguna de las reuniones informativas relacionadas con el proyecto. Este dato resulta significativo, ya que evidencia una falta de articulación entre las instituciones municipales y los colectivos culturales, lo que limita su capacidad de incidir en los procesos de toma de decisiones. La única información recibida fue a través de comentarios informales entre vecinos: “Con los correveidiles de Villanueva me enteré de que se quería llevar a cabo el proyecto”.

Aunque la entrevistada no prevé un impacto directo sobre su vida personal o profesional, reconoce que el entorno cercano sí se vería beneficiado. Desde su experiencia personal (tiene placas solares instaladas en su vivienda habitual) considera que este tipo de sistemas son positivos tanto desde el punto de vista ambiental como práctico. Asimismo, señala que este tipo de inversiones podrían abrir nuevas oportunidades para el municipio, especialmente si se traduce en visibilidad, generación de empleo o mejora de los servicios básicos.

Considera que el cambio en el uso del suelo, de agrícola a energético, puede suponer una alternativa válida frente al abandono progresivo de las actividades tradicionales. Aunque reconoce que puede implicar el desplazamiento de algunos perfiles profesionales como los agricultores, entiende que este proceso puede ser una vía para asegurar rentas estables y revitalizar económicamente el territorio. Esta visión se sostiene en una lectura realista del cambio rural, en la que la sostenibilidad económica y ambiental deben integrarse en nuevos modelos de ocupación del territorio.

En conjunto, este testimonio refleja una visión práctica y constructiva, que valora el potencial de las energías renovables como oportunidad para revitalizar el municipio, aunque asume que no es necesariamente la mejor ni la única opción posible. Su mirada introduce elementos clave para el análisis, como la importancia de la imagen del municipio, el papel de la inversión como motor de cambio, y la necesidad de abrir espacios de participación a colectivos culturales que, aunque no formen parte del núcleo productivo, son esenciales para el mantenimiento y proyección de la identidad rural.

6.11. Discusión

El conjunto de entrevistas realizadas a diferentes agentes sociales vinculados a Villanueva de los Caballeros revela una amplia variedad de percepciones en torno al impacto que puede suponer la implantación de infraestructuras energéticas, en concreto, grandes placas fotovoltaicas, sobre el territorio. A través de las voces de agricultores, propietarios de tierras, responsables municipales, asociaciones medioambientales y culturales, así como personas residentes o vinculadas de forma más indirecta al municipio, se configura un mosaico complejo de posicionamientos, donde convergen intereses económicos, preocupaciones identitarias y visiones enfrentadas sobre el modelo de desarrollo rural.

Uno de los elementos que atraviesa de forma transversal todas las entrevistas es la relación desigual con el territorio en función de la propiedad de la tierra. Los agricultores, especialmente aquellos sin propiedades o con explotaciones arrendadas, manifiestan una posición crítica o abiertamente contraria al proyecto, al entender que la implantación de parques solares sobre tierras productivas pone en peligro la continuidad de su actividad profesional. Esta visión contrasta con la expresada por algunos propietarios, quienes, sin depender económicamente del cultivo de las tierras, perciben en estos proyectos una oportunidad de rentabilidad estable y prolongada en el tiempo, que asegure ingresos en contextos de envejecimiento y falta de relevo generacional.

Los testimonios de los agricultores permiten identificar con claridad un sentimiento de desplazamiento económico y simbólico. Se percibe que la agricultura pierde peso frente a un modelo extractivo, donde la tierra se instrumentaliza como soporte de producción energética, desvinculada de su función alimentaria o paisajística. Esta percepción está especialmente presente en los entrevistados de menor edad que aún desean continuar con la actividad agrícola, quienes perciben este proceso como una amenaza a su posibilidad

de arraigo territorial. En palabras de uno de ellos, “Con la instalación de las placas mi explotación se va al garete”.

La contraposición entre la rentabilidad económica y la permanencia de un paisaje agrícola emerge como un conflicto latente en los discursos. Muchos de los entrevistados reconocen que la motivación económica es el principal motor de decisión para aceptar el proyecto. Frases como “de la añoranza no se come” reflejan la resignación o el realismo con el que se aborda el cambio. Sin embargo, no son pocas las personas que muestran preocupación por las consecuencias paisajísticas, patrimoniales y ecológicas del proceso, especialmente cuando las instalaciones se proyectan sobre grandes extensiones de suelo productivo o en municipios con valores ambientales y culturales reconocidos, como Urueña.

Las asociaciones medioambientales destacan los riesgos del actual modelo de implantación de energías renovables, caracterizado por la acumulación de proyectos sobre los mismos territorios, la ausencia de planificación territorial previa y la escasa transparencia en los procesos. Se alerta del riesgo de convertir zonas rurales como Tierra de Campos en “zonas de sacrificio”, donde el impacto ambiental y paisajístico se concentra sin una redistribución justa de los beneficios generados. El modelo energético propuesto se ve, por tanto, como un proceso vertical, definido desde fuera, donde las comunidades rurales participan de forma limitada. La preocupación por la fragmentación del territorio la pérdida de conectividad ecológica y la transformación del paisaje es compartida por varias de las personas entrevistadas. Además, se señala que este tipo de proyectos apenas generarán empleo a largo plazo, y que el retorno social sobre el municipio es incierto y limitado.

A nivel económico, las valoraciones tienden a dividirse entre quienes ven en el proyecto una forma de revitalizar económicamente el municipio, especialmente desde el ayuntamiento y los propietarios beneficiarios, y quienes señalan que el efecto será limitado, temporal y poco redistributivo. Se menciona que los ingresos municipales derivados de impuestos pueden ayudar a mejorar algunos servicios básicos o infraestructuras, pero no revertirán el proceso de despoblamiento ni atraerán población de forma estructural. Varios entrevistados recalcan que el empleo generado será temporal y con escasa capacidad de arraigo territorial. Se menciona que los trabajadores vendrán de fuera, al no haber población joven suficiente en el municipio, ni oferta de alojamiento o restauración para absorber esa posible demanda. Además, se pone en duda la capacidad

del ayuntamiento para canalizar esos ingresos hacia proyectos que tengan un verdadero impacto transformador y duradero en el bienestar comunitario.

También es relevante el sentimiento de desigualdad entre quienes resultan beneficiarios directos del proyecto y quienes no. Aunque este desequilibrio no genera, en la mayoría de los casos, confrontación abierta, sí se perciben tensiones latentes. La falta de procesos participativos o de decisión colectiva es uno de los aspectos más criticados, incluso por aquellos que apoyan la iniciativa. Se alude en numerosas ocasiones a la ausencia de debate público real y al hecho de que muchas decisiones han sido tomadas de forma individual. Varios entrevistados sugieren que los procesos de toma de decisiones deberían elevarse a una escala comarcal, donde se valoren de forma conjunta los impactos acumulativos, las necesidades territoriales y los beneficios potenciales. Esta propuesta apunta a la necesidad de una planificación territorial integrada, que contemple criterios ecológicos, sociales, económicos y culturales.

En términos generales, las entrevistas evidencian que el territorio está inmerso en un proceso de transición estructural, donde la lógica productiva agrícola da paso, al menos de forma parcial, a una lógica energética. Este cambio no es solo económico o funcional, sino también simbólico y cultural, al redefinir el vínculo entre la comunidad y su entorno. La llegada de las infraestructuras fotovoltaicas aparece como un síntoma de reconfiguración del medio rural en el contexto de la transición energética, pero también como un proceso que puede ahondar en la vulnerabilidad estructural de los municipios más pequeños, si no se acompaña de medidas de compensación, redistribución y gobernanza adecuadas.

7. CONCLUSIONES

El presente Trabajo Fin de Grado ha permitido aproximarse al impacto social y territorial que puede generar el paso de un modelo agrícola a uno industrial, vinculado a la llegada de las energías renovables, en el caso concreto de Villanueva de los Caballeros, en la provincia de Valladolid. A partir de un enfoque cualitativo que combina el análisis territorial con entrevistas a múltiples agentes clave del territorio, se ha podido reconstruir una visión completa, plural y representativa del momento de transformación que vive esta localidad de Tierra de Campos.

Una de las principales conclusiones que se han obtenido del estudio es que la implantación de infraestructuras fotovoltaicas no puede entenderse únicamente como una cuestión técnica o simplemente energética. Por el contrario, se trata de un fenómeno con un elevado carácter territorial, que transforma los usos del suelo, altera el paisaje, modifica las dinámicas sociales y afecta a la identidad colectiva del territorio. Aunque la transición energética responde a objetivos globales como la sostenibilidad o la lucha contra el cambio climático, en el caso del ámbito de estudio se observa cómo, si no se acompaña de criterios de justicia territorial y de una verdadera participación local, puede reproducir dinámicas similares a las de un modelo extractivo.

En el aspecto social, las entrevistas realizadas muestran una polarización de opiniones entre los diferentes actores. Mientras que algunos propietarios ven en estos proyectos una oportunidad económica (sobre todo con la situación de envejecimiento, baja rentabilidad agraria y falta de relevo generacional que está experimentando el municipio), otros, como los agricultores que tienen que alquilar tierras para trabajar o los vecinos más ligados a la defensa del paisaje y de la identidad rural, ven la llegada de las renovables como una amenaza. Esta doble visión evidencia una desigualdad estructural en la capacidad de decisión y de beneficio frente al nuevo modelo territorial que se está instaurando. En la misma línea, se ha podido comprobar que el proceso de implantación de los proyectos energéticos ha estado marcado por una limitada participación ciudadana, a la que algunos de los entrevistados no han tenido acceso real a los diferentes espacios de decisión ni a la información detallada sobre el proyecto. El diagnóstico territorial previo, centrado en la búsqueda de los diferentes agentes clave del territorio es fundamental en este tipo de proyectos, ya que todos ellos se verán implicados de una forma u otra, por lo que es preciso tener a todo el mundo en cuenta e informado. La toma de decisiones, por lo tanto, ha estado condicionada en buena medida por dinámicas externas al propio territorio, con empresas promotoras al frente que negocian directamente con los diferentes propietarios, sin una planificación estratégica completa.

Por otro lado, también se han detectado matices relevantes, ya que algunos entrevistados han comentado que la llegada de estos proyectos puede generar cierto dinamismo económico, aportando pequeños beneficios en el bar o en el alojamiento de turismo rural, como consecuencia del aumento del flujo de personas durante la construcción de las plantas. Incluso desde la asociación cultural o entre las personas más jóvenes, algunos

reconocen que el cambio puede interpretarse como una oportunidad, siempre y cuando se haga con responsabilidad y respetando el entorno.

Territorialmente hablando, el municipio representa el modelo clásico cerealista de Tierra de Campos, caracterizado por un paisaje homogéneo, con una economía basada en la agricultura y la ganadería (junto a diferentes iniciativas innovadoras) y una estructura social envejecida. La instalación de infraestructuras solares supone una ruptura con esta lógica, transformando tierras de cultivo en superficies para la captación de energía, sin que esto se traduzca necesariamente en una mejora de los servicios públicos, en la generación de empleo o en la fijación de población. Si no se conecta bien esta transformación con el tejido local, existe el riesgo de que los pueblos se vacíen aún más.

Otro aspecto que señalan varias personas entrevistadas es cómo ha cambiado la percepción del valor del suelo. Parcelas que antes apenas tenían interés por su baja productividad, ahora resultan atractivas para las empresas por su ubicación y características, lo que está provocando un movimiento especulativo, donde el precio del arrendamiento se multiplica respecto al uso agrícola. Aunque esta renta pasiva resulta muy tentadora para algunos, puede debilitar la economía local a medio y largo plazo.

Habiendo analizado el contrato ofrecido por la empresa promotora, se ha podido observar que el diseño favorece en algunos puntos a los intereses de la propia empresa: duración prolongada, posibilidad de prórrogas unilaterales, cesiones de los derechos a terceros y cláusulas que minimizan las obligaciones a largo plazo. Sí que es cierto que en contrato se redactan y se comprometen a una serie de compensaciones y garantías de restauración del suelo, pero aun así la diferencia entre ambas partes es evidente, y vuelve a situar a los propietarios y al resto de vecinos en una posición desventajosa.

El estudio pone sobre la mesa un debate amplio sobre el papel que juega el medio rural en la transición energética. Surgen las siguientes preguntas: ¿debe convertirse el medio rural español en un mero soporte para satisfacer las demandas externas?, ¿o debe reconocerse su valor como espacio habitado, con derecho a decidir sobre su futuro y beneficiarse de manera equitativa de los recursos que genera, sin dejar por el camino su propia identidad? Este trabajo apunta a la necesidad de desarrollar una planificación territorial más integradora, que combine la sostenibilidad ambiental sin olvidar el componente social.

En definitiva, la implantación de energías renovables en el medio rural, y en concreto en el municipio de estudio (Villanueva de los Caballeros), no puede abordarse al margen de la población que habita el territorio. La transición energética debe estar al servicio de una transición territorial justa, que reconozca el valor del mundo rural y que apueste por modelos de desarrollo verdaderamente sostenibles e inclusivos. Este es el gran reto que, a partir del presente estudio, debe comenzar a abordarse con mayor profundidad desde las diferentes políticas públicas, mejorando la planificación territorial alrededor de estos proyectos, estableciendo límites claros con respecto al máximo de estructuras energéticas que se pueden instalar en un mismo territorio, por ejemplo. La investigación académica, por su parte, es otra de las piezas clave, ya que es fundamental para comprender las dinámicas actuales y darle la difusión necesaria, a la par que se buscan y proponen soluciones ante estos procesos. Por último, y no menos importante, la escucha activa de las comunidades rurales, ya que quienes conforman el medio rural son sus gentes y deben ser tenidas en cuenta. Para llevarlo a cabo será necesaria la puesta en marcha de dinámicas y procesos participativos más exhaustivos, que complementen esta primera toma de contacto con la población, a través de talleres y de actividades que sirvan para recabar información y realizar un seguimiento de como va evolucionando la percepción social respecto a estos proyectos energéticos. Siempre con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las personas del medio rural y de atender a sus propuestas, intentando dar una solución a través de una visión geográfica.

8. BIBLIOGRAFÍA

ALOMAR GARAU, G. (2022): “Paisaje y energías renovables. Notas para un debate”, revista PH, 108: 113-116.

ALONSO CAMPANERO, J. A., VILLALBA, C., ENRÍQUEZ, C. (Eds.) (2022): Guía de buenas prácticas para la instalación de infraestructuras y equipamientos relacionados con las energías renovables y su potencial afección al patrimonio cultural, Madrid, ICOMOS-España.

9. FUENTES CONSULTADAS

Asociación Colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos. (2024, 12 de septiembre). *Las nuevas ayudas LEADER llegan a 'Campos y Torozos'*. <https://www.somostierradecampos.com/2024/09/12/las-nuevas-ayudas-leader-llegan-a-campos-y-torozos/>

Atlas de los paisajes de España. (s. f.). Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. <https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/paisajes.html>

Ayuntamiento de Villanueva de los Caballeros. (s. f.). <https://villanuevadeloscaballeros.ayuntamientosdevalladolid.es/es>

Ayuntamiento de Villanueva de los Caballeros. (s. f.). *Información geográfica y general del municipio*. <https://www.ayuntamiento-espana.es/ayuntamiento-villanueva-de-los-caballeros.html>

Cadena SER. (2024, 21 de noviembre). *La Junta aprueba el Programa Territorial de Fomento de Tierra de Campos por 63 millones de euros*. <https://cadenaser.com/castillayleon/2024/11/21/la-junta-aprueba-el-programa-territorial-de-fomento-de-tierra-de-campos-por-63-millones-de-euros-radio-palencia/>

CataTú. (2024, 21 febrero). *¿Qué son los Vinos de Pago? Explicación y dónde se elaboran*. Blog. <https://catatu.es/blog/vinos-de-pago/>

Clasificación climática de Köppen - Meteo Navarra. (s. f.).
<https://meteo.navarra.es/definiciones/koppen.cfm>

Confederación Hidrográfica del Duero (CHD). (s. f.). *Información hidrológica y redes fluviales de la cuenca del Duero*. <https://www.chduero.es>

De Castilla y León, J. (s. f.). *La Junta aprueba el Programa Territorial de Fomento de Tierra de Campos por 63 millones de euros con el objetivo de impulsar la industrialización y el emprendimiento en 206 municipios en León, Palencia, Valladolid y Zamora*.
<https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1284663638052/1284663638052/1285461503828/Comunicacion>

De Información Geográfica, C. N. (s. f.). *Centro de Descargas del CNIG (IGN)*.
<https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/catalogo>

De Información Geográfica, C. N. (s. f.-b). *Geoportal oficial de la Infraestructura de Datos Espaciales de España*. <https://www.idee.es/web/idee/segun-tipo-de-servicio>

Directorio o listado de empresas de Villanueva de los Caballeros - Valladolid. (s. f.). EINFORMA.
<https://www.einforma.com/informes-empresas/VALLADOLID/Villanueva-De-Los-Caballeros.html>

Fondo Español de Garantía Agraria. (s. f.). *Portal web del FEAGA*.
<https://www.fega.gob.es/es>

Grupo de Acción Local Campos y Torozos. (2025). *Territorio de actuación*.
<https://www.camposytorozos.es/territorio-de-actuacion/>

Habitantes Villanueva de los Caballeros 1900–2024. (s. f.). <https://www.foro-ciudad.com/valladolid/villanueva-de-los-caballeros/habitantes.html>

INE – Instituto Nacional de Estadística. (s. f.). <https://www.ine.es/>

Junta de Castilla y León. (s. f.). *Catálogo de patrimonio arqueológico*.
<https://servicios.jcyl.es/pweb/buscarYacimientos.do>

Junta de Castilla y León. (s. f.). *Infraestructura de Datos Espaciales de Castilla y León (IDECyL)*. <https://idecyl.jcyl.es/>

Junta de Castilla y León. (s. f.). *Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE)*. <https://www.siose.es/>

Junta de Castilla y León. (s. f.). *Sistema de Información Geográfica Agraria de Castilla y León (SIGPAC)*. <https://sigpac.jcyl.es>

Listado de empresas de Villanueva de los Caballeros (Valladolid) | Empresite. (s. f.). Empresite España. <https://empresite.eleconomista.es/localidad/VILLANUEVA-CABALLEROS-VALLADOLID/>

MapasIGME - Portal de cartografía del IGME: MAGNA 50 - Mapa Geológico de España a escala 1:50.000 (2a Serie). (s. f.). <https://info.igme.es/cartografiadigital/geologica/Magna50.aspx>

MITECO. (2023). *Sistema de Información sobre el Agua en España (SIA)*. <https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/>

Nuestra historia – Pago Heredad de Urueña. (s. f.). <https://www.heredaduruena.es/nuestra-historia/>

Secretaría de Gobernación. (2013). *La entrevista como herramienta para la elaboración de diagnósticos participativos*. Dirección General de Planeación Estratégica para la Prevención Social & Dirección General Adjunta de Formación e Innovación. <https://www.gob.mx>

10. ANEXO I: CUESTIONARIO INCLUIDO EN LAS ENTREVISTAS

Preguntas generales (de carácter obligatorio)

- ¿Podría contarme un poco sobre usted? Sexo, edad, ocupación, nivel de estudios. ¿Dónde reside actualmente? En caso de vivir en el municipio, ¿desde cuándo?
- ¿Cómo cree que podría cambiar el municipio con la llegada de las energías renovables?
- ¿Siente que este proyecto puede afectar de alguna manera a su vida cotidiana, su trabajo o su entorno cercano? ¿De qué forma?
- ¿Ha tenido la oportunidad de participar en alguna reunión, charla o espacio de debate sobre este tema?
- ¿Cómo se informó por primera vez sobre el proyecto de energías renovables que se quería implantar en el municipio?

Preguntas a los agricultores

- ¿Le preocupa que la llegada de nuevas tecnologías y de grandes inversiones en energías renovables pueda desplazar a los pequeños agricultores o cambiar la identidad rural del pueblo?
- ¿Cree que este tipo de infraestructuras pueden convivir con la actividad agrícola? ¿Por qué?
- ¿Piensa que este nuevo modelo puede representar una alternativa económica real para quienes trabajáis en el campo?
- ¿Qué impacto cree que tendría este proceso en las generaciones más jóvenes de agricultores? ¿Cree que les obligaría a abandonar el pueblo y su actividad?
- ¿Piensa que el modelo industrial que se pretende instaurar con la llegada de las energías renovables podría ayudar a preservar el pueblo a largo plazo o, por el contrario, cree que cambiaría su esencia?

Preguntas a los propietarios de las tierras

- ¿Cuál es actualmente el uso principal que da a sus tierras? ¿Tiene previsto mantener ese uso o está considerando otros, como el arrendamiento para instalaciones de energías renovables?
- ¿Qué factores valora más a la hora de decidir si participa o no en este tipo de proyectos energéticos? (Rentabilidad, impacto medioambiental, compatibilidad con la agricultura...).
- ¿Cómo cree que cambiará la relación con la tierra si deja de utilizarse para actividades agrícolas tradicionales y pasa a acoger infraestructuras industriales?
- ¿Considera que esta transformación podría generar oportunidades de empleo para la gente del pueblo o cree que se beneficiaría más a trabajadores externos?
- ¿Cree que este nuevo modelo garantizaría una mayor estabilidad económica para los propietarios de tierras en el pueblo, o le genera incertidumbre?

Preguntas a las asociaciones medioambientales locales

- ¿Cómo valoraríais desde vuestra asociación el impacto que podría tener este tipo de proyectos energéticos sobre el entorno natural y el paisaje del municipio?
- ¿Qué riesgos ambientales identificáis en el cambio de uso del suelo agrícola hacia un modelo industrial basado en energías renovables?
- ¿Consideráis que existe una alternativa al actual modelo de implantación que sea más respetuosa con el medio ambiente y con el entorno rural?
- En otros lugares donde se han implantado proyectos similares, ¿qué efectos a nivel social y medioambientales has podido observar?
- ¿Qué rol creen que deberían tener las asociaciones medioambientales en la planificación y ejecución de este tipo de proyectos?

Preguntas a instituciones (Ayuntamiento)

- ¿Qué papel ha desempeñado el ayuntamiento en la planificación, promoción o regulación de este proyecto de energías renovables en el municipio?
- ¿Qué medidas se están tomando para garantizar que este cambio beneficie a la comunidad local y no solo a grandes inversores o empresas externas?

- ¿Cómo garantizará el ayuntamiento que los beneficios económicos que genere este nuevo modelo sean reinvertidos en mejorar la calidad de vida del municipio?
- Si este cambio de modelo no resultara en los beneficios esperados para el municipio, ¿existe un plan alternativo para revertirlo o adaptarlo?
- ¿Qué valoración hace el ayuntamiento del posible impacto social a medio y largo plazo de este cambio de modelo en el territorio?

Preguntas a la dueña del alojamiento de turismo rural

- Desde su perspectiva como propietario de un alojamiento de turismo rural, ¿de qué forma cree que la industrialización del sector agrícola y la llegada de infraestructuras de energías renovables afectará al turismo de la zona?
- Uno de los atractivos del turismo rural es el contacto con la naturaleza y la tranquilidad que proporciona un espacio de estas características. ¿Cree que estos cambios pueden alterar la esencia del destino y su atractivo para los visitantes?
- ¿Considera que este tipo de proyectos puede convivir con la oferta turística basada en el valor natural, cultural y paisajístico del municipio?
- ¿Le preocupa que este nuevo modelo económico reemplace o desplace otros como el turismo rural o la agricultura local? ¿Por qué?
- ¿Qué medidas cree que deberían tomarse para evitar que este tipo de proyectos perjudiquen al turismo rural y al atractivo del territorio?

Preguntas a los beneficiarios indirectos de la instalación

- Si finalmente se aprueba la instalación de este proyecto, ¿cómo cree que podría afectar a su negocio?
- ¿Cree que la llegada de nuevas infraestructuras energéticas podría generar más oportunidades de empleo y actividad comercial en el pueblo? ¿De qué manera?
- Si se lleva a cabo la instalación, ¿vería viable adaptar o ampliar su negocio para aprovechar las nuevas oportunidades?
- ¿Cree que estos beneficios indirectos llegarán a largo plazo o son más bien temporales?

- ¿Imagina este tipo de proyectos como una solución para fijar población en el municipio y reducir el riesgo de despoblación rural?

Preguntas a los propietarios que no se ven afectados por la instalación

- Aunque sus tierras no se vean afectadas por la instalación del parque solar, ¿qué opina sobre la llegada de este proyecto al municipio?
- ¿Ha notado un aumento del interés por comprar o alquilar tierras en la zona desde que se empezó a hablar del proyecto?
- ¿Le preocupa que este proyecto pueda generar desigualdades entre los propietarios que se beneficien económicamente y los que no?
- ¿Le gustaría que los propietarios de tierras que no participan en el proyecto también tuvieran voz en las decisiones que afecten al municipio?
- ¿Qué tipo de implicación le gustaría tener en este tipo de iniciativas? ¿Preferiría mantener su modelo agrícola tradicional o le interesaría participar si surgiera una nueva oportunidad?

Preguntas a la población de los municipios limítrofes

- ¿Cómo ha sido recibido en su municipio el anuncio de una posible instalación de infraestructuras energéticas en el pueblo vecino?
- ¿Existe preocupación en su entorno por la expansión de este tipo de proyectos a otros municipios cercanos? ¿Se habla del tema?
- ¿Cree que la instalación de este proyecto en un municipio vecino tendrá un impacto visual o ambiental en su pueblo? ¿De qué forma?
- ¿Cree que este tipo de proyectos deberían planificarse a nivel comarcal en lugar de tomarse decisiones municipio por municipio de manera individual? ¿Por qué?
- ¿Si existiera la posibilidad de implantar una instalación similar en su municipio, cómo cree que reaccionaría la población? ¿Habría más apoyo o más rechazo?

Preguntas a las personas sin tierras

- ¿Cómo se siente con respecto a la instalación de este proyecto en el municipio? ¿Lo ve como una oportunidad o como una fuente de desigualdad?

- ¿Ha notado diferencias de opinión en el pueblo entre quienes tienen tierras y pueden beneficiarse económicamente y quienes no?
- Aunque no pueda beneficiarse económicamente de forma directa, ¿cree que este proyecto puede traer mejoras para el pueblo en términos de empleo, infraestructuras y servicios?
- Si el ayuntamiento recibiera ingresos de este proyecto, ¿cómo le gustaría que se invirtieran en beneficio de toda la comunidad?
- ¿Siente que este cambio de modelo económico y territorial está transformando la forma de vivir en el pueblo? ¿Le preocupa de alguna manera?

Preguntas a las asociaciones culturales

- Desde la perspectiva de vuestra asociación, ¿qué impacto creéis que puede tener la instalación de infraestructuras energéticas en la identidad cultural del municipio?
- ¿Cómo valoráis el hecho de que una parte del territorio tradicionalmente ligado a la cultura agrícola pase a tener un uso industrial energético?
- ¿Creéis que el paisaje tiene un valor cultural en sí mismo y que su modificación podría alterar la identidad del pueblo?
- ¿Ha sido la asociación invitada a participar en espacios de información, consulta o toma de decisiones sobre el proyecto?
- ¿Cómo imagináis el municipio dentro de 10 a 20 años si se sigue apostando por este tipo de transformaciones?

11. ANEXO II: DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO

Documento de Consentimiento

Título del estudio:

Impacto social del cambio de modelo agrícola a raíz de la implantación de infraestructuras de energías renovables en un entorno rural.

Responsable del estudio:

Diego Calvo Luis
Estudiante del Grado en Geografía y Planificación Territorial
Universidad de Valladolid (UVa)

Este trabajo se realiza en el marco del Trabajo de Fin de Grado (TFG).

Estimado/a participante:

Le invito a participar de forma voluntaria en una entrevista que tiene como objetivo **recoger opiniones y experiencias** en relación con el proceso de transformación que puede generar en el municipio la instalación de energías renovables, especialmente en relación con el modelo agrícola tradicional.

Su participación es **completamente confidencial y anónima**. No se recogerá ningún dato personal que permita identificarle, y todas las respuestas se utilizarán únicamente con fines académicos en el contexto del Trabajo de Fin de Grado anteriormente mencionado.

La entrevista tendrá una duración aproximada de **15 minutos**, y puede negarse a responder cualquier pregunta o interrumpir su participación en cualquier momento, sin necesidad de justificar su decisión.

Consentimiento

Mediante la firma de este documento, usted manifiesta:

- Que ha sido informado/a del objetivo del estudio y ha comprendido su contenido.
- Que presta su consentimiento para participar voluntariamente en esta entrevista.
- Que autoriza el uso de la información aportada con fines académicos y siempre de forma anónima.

Nombre y apellidos del entrevistado/a (opcional):

Firma: _____

Fecha: ____ / ____ / ____